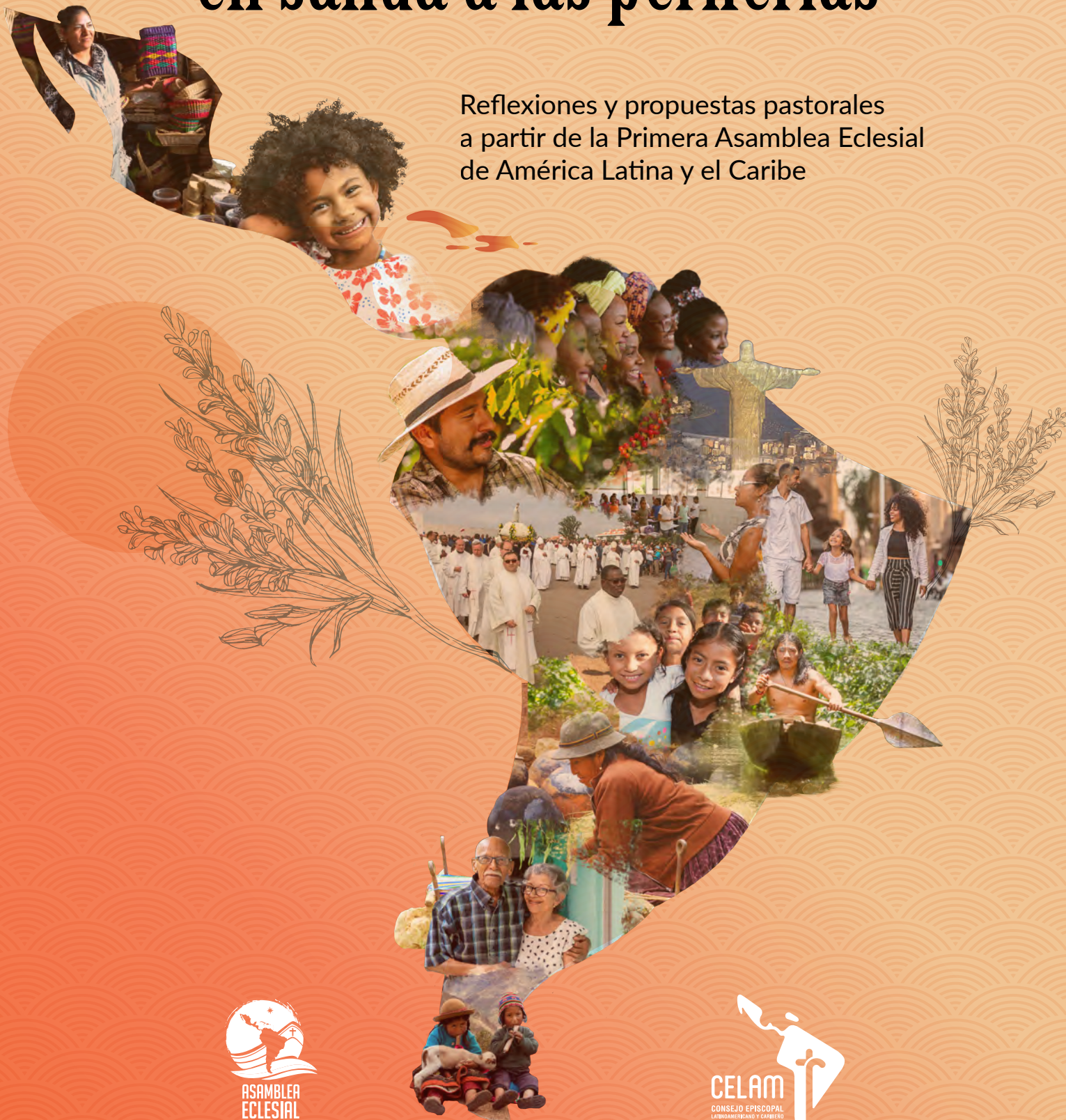


Hacia una Iglesia sinodal en salida a las periferias

Reflexiones y propuestas pastorales
a partir de la Primera Asamblea Eclesial
de América Latina y el Caribe



ASAMBLA
ECLESIAL
DE AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE



CELAM
CONSEJO EPISCOPAL
LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

Hacia una Iglesia sinodal en salida a las periferias

Reflexiones y propuestas pastorales
a partir de la Primera Asamblea Eclesial
de América Latina y el Caribe



PRESIDENCIA DEL CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

Mons. Miguel Cabrejos Vidarte, OFM
Presidente

Card. Odilo Pedro Scherer
Primer Vicepresidente

Card. Leopoldo José Brenes
Segundo Vicepresidente

Mons. Rogelio Cabrera López
Presidente del Comité de Asuntos Económicos

Mons. Jorge Eduardo Lozano
Secretario General

Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño CELAM
Avenida Boyacá No. 169D-75
Código postal 111166
PBX: 6014845804
celam@celam.org
www.celam.org

COLECCIÓN DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

Dirección editorial:
Óscar Elizalde Prada

Coordinación editorial:
Natalia Delgadillo Chavez

Revisión de estilo:
Leonardo Montenegro

Diseño y diagramación:
Milton Ruiz Clavijo

Portada:
Milton Ruiz Clavijo

Impresión:
DGP Editores SAS

ISBN: 978-958-625-861-6
Primera edición: Bogotá, D.C., octubre de 2022

EDITORIAL CELAM
PBX: 6014845804, ext. 215, 216, 217
editorial@celam.org
ventas@celam.org
libreria@celam.org

Con las debidas licencias eclesíásticas. Reservados todos los derechos. Esta publicación no puede ser reproducida ni en todo ni en parte por cualquier medio sin el permiso previo, por escrito, del CELAM.

Impreso en Colombia / Printed in Colombia

ÍNDICE

Presentación.....	7
--------------------------	----------

Introducción general

La Asamblea Eclesial, una experiencia inédita	11
1. Una experiencia inédita, fruto del desborde del Espíritu	11
2. Un camino de escucha recíproca.....	13
3. La primera Asamblea Eclesial.....	15
4. Un nuevo documento con perspectivas pastorales.....	17
5. Un futuro más sinodal.....	21

Parte I. Signos de los tiempos que nos interpelan y alientan.....	27
--	-----------

Algunas cuestiones introductorias	28
--	-----------

La pandemia, un hito del cambio de época	29
---	-----------

I. Aspectos significativos de la realidad de nuestros pueblos	30
--	-----------

1. Ámbito socioeconómico: grandes inequidades	30
2. Ámbito sociopolítico: la fragilidad de nuestras democracias.....	32
3. Ámbito ecológico: nuestra casa común en un gran peligro	33
4. Ámbito sociocultural: pueblos, ciudades, migrantes.....	35
5. Ámbito religioso: la fe de los pueblos	37
6. Ámbito de nuevos rostros protagónicos	39
a) Rostros de jóvenes.....	39
b) Rostros de mujeres.....	40
c) Rostros de familias.....	41
d) Rostros de pueblos originarios y afrodescendientes	42

II. Aspectos relevantes de nuestra Iglesia	42
---	-----------

1. Iglesia Pueblo de Dios: llamado a superar el clericalismo	43
2. La formación y la participación del laicado.....	44
a) Jóvenes en el camino del discipulado.....	45
b) Un nuevo lugar para la mujer en la Iglesia.....	46
c) Mayor protagonismo para los pueblos originarios y los afrodescendientes	46
3. Los itinerarios formativos en Seminarios y Casas religiosas.....	48

4. Los casos de abuso en la Iglesia: voces que reclaman escucha y acción	49
5. Experiencia personal de encuentro con Cristo presente en la historia	50

Parte II. Una Iglesia sinodal y misionera al servicio de la Vida plena..... 55

I. La Asamblea Eclesial en el espíritu de Aparecida..... 56

1. La interpelación de Dios en los signos de los tiempos.....	56
a) Trabajar por una Vida plena para nuestros pueblos	57
b) Avanzar en la conversión pastoral permanente de la Iglesia	59
2. Aparecida en el camino de la Iglesia latinoamericana y caribeña.....	61
a) El camino evangelizador desde el Concilio Vaticano II	61
b) La novedad de la Conferencia de Aparecida	62
3. Un pontificado que inicia una nueva etapa misionera y sinodal	63
a) El llamado del Papa Francisco a una reforma sinodal y misionera	63
b) Por una Iglesia sinodal: hacia el sínodo sobre la sinodalidad	64
4. La novedad de la primera Asamblea Eclesial.....	65
a) Legados de Aparecida y deudas con Aparecida.....	65
b) Una Asamblea para reavivar el espíritu de Aparecida	67

II. El desborde evangelizador del Pueblo de Dios en clave sinodal..... 69

1. El Sueño de Dios: la Vida plena del Espíritu de Cristo.....	69
a) Jesús: Evangelio de Dios y Evangelizador del Reino de Dios	69
b) El Espíritu Vivificador de Jesús: fuente del amor y la misión.....	71
2. El Pueblo de Dios en comunión sinodal y salida misionera	73
a) La comunión sinodal: una dimensión constitutiva de la Iglesia	73
b) Participación sinodal por la escucha, el diálogo y el discernimiento	75
c) Sinodalidad misionera y abierta: caminar con la familia humana	77
3. Una Iglesia samaritana al servicio de la vida en fraternidad	78
a) El buen samaritano: paradigma de una nueva fraternidad.....	78
b) La diaconía social de la fraternidad en América Latina y el Caribe	80
4. El desborde del Espíritu en María y en la Iglesia.....	81
a) La convocatoria al “desborde” creativo en el Espíritu	81
b) La visitación misionera de Nuestra Señora de Guadalupe	82

Parte III. Desborde creativo en nuevos caminos a recorrer..... 87

I. Una Iglesia evangelizada y evangelizadora en perspectiva misionera 87

- a) Evangelizar para hacer presente el Reino de Dios en el mundo 88
- b) Una evangelización integral e integradora..... 89

II. Propuestas pastorales y Líneas de acción 89

1. Dimensión kerigmática y misionera..... 90

- a) Una Iglesia signo e instrumento del encuentro con Jesucristo..... 91
- b) Una Iglesia que cultiva la espiritualidad de la misión 93
- c) Una Iglesia a la escucha del clamor de los pobres, excluidos y descartados..... 94
- d) Una evangelización inculturada y en la interculturalidad 96
- e) El protagonismo misionero de los jóvenes en la Iglesia y en el mundo 97
- f) De la pastoral en la ciudad a la pastoral urbana..... 98
- g) Una Iglesia en salida a los nuevos areópagos 100

2. Dimensión profética y formativa 101

- a) Un programa de formación integral para todo el Pueblo de Dios 102
- b) Formación en la sinodalidad para superar el clericalismo 103
- c) Formación para el compromiso social a la luz de la opción por los pobres 103
- d) Promover la renovación de la formación en los Seminarios y Casas religiosas..... 104

3. Dimensión espiritual, litúrgica y sacramental 105

- a) Redescubrir la vivencia de los Sacramentos 105
- b) Una liturgia inculturada en el contexto actual 106
- c) La religiosidad popular como lugar de la cultura del encuentro y de evangelización..... 107

4. Dimensión sinodal y participativa 108

- a) Una Iglesia Pueblo de Dios, con nuevos ministerios..... 108
- b) Una Iglesia samaritana y acogedora 109
- c) Una cultura eclesial marcadamente laical..... 110
- d) El protagonismo de las mujeres en la Iglesia y en la sociedad 111
- e) Una Iglesia red de comunidades 112
- f) La conversión de las estructuras de la Iglesia 114
- g) Una Iglesia en diálogo ecuménico e interreligioso..... 115

5. Dimensión sociotransformadora..... 116

- a) Presencia evangelizadora de la Iglesia en espacios de transformación social 117
- b) Una pastoral profética frente a la violencia y en la defensa de los derechos humanos.... 118
- c) La actuación de los cristianos en los ámbitos de la economía y de la política 121
- d) El cuidado pastoral de las víctimas de las injusticias sociales 122
- e) Prevención y reparación de abusos sexuales, de poder y de conciencia en la Iglesia 123
- f) Presencia y acción de la Iglesia junto a los pueblos originarios y afrodescendientes 124
- g) Atención especial a los migrantes y refugiados, encarcelados y discapacitados 125
- h) La defensa y promoción de la vida y de la familia 127

6. Dimensión ecológica	128
a) Una educación y una espiritualidad del cuidado de la casa común	129
b) Una pastoral de la ecología integral para el cuidado de la casa común	130
c) Una Iglesia profética y cercana a todos los que cuidan la casa común	131
“Todos somos discípulos misioneros en salida”. Mensaje al pueblo de América Latina y el Caribe	135
Oración de consagración a Nuestra Señora de Guadalupe	139
Tabla de siglas.....	141
Siglas de documentos del Magisterio universal y latinoamericano	141
Siglas de documentos del proceso de la Asamblea Eclesial	143
Abreviaturas de instituciones y referencias eclesiales	144

PRESENTACIÓN

Con este documento “Hacia una Iglesia sinodal en salida a las periferias – Reflexiones y propuestas pastorales a partir de la Primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe”, deseamos ofrecer un aporte significativo a la reflexión y al caminar de las comunidades en nuestro continente, con la certeza de que «todos somos discípulos misioneros en salida».

La Asamblea Eclesial partió de un amplio proceso de escucha, atendiendo a los clamores del Pueblo de Dios: —laicos y laicas, clérigos, consagrados y consagradas, obispos—, a través de distintas plataformas virtuales, y se propuso hacer una relectura agradecida del acontecimiento de Aparecida (mayo de 2007), así como la proyección de un eco pastoral de largo aliento, en el esfuerzo por lograr que la riqueza pastoral de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano sea cada vez más conocida, acogida y asimilada.

A lo largo de la historia, la Iglesia que peregrina en América Latina y el Caribe ha mostrado gran vitalidad y capacidad para buscar el querer de Dios con una mirada atenta a la realidad, a la luz de las enseñanzas del Divino Maestro.

Es todo un caminar, con sus luces y sombras, desde los misioneros que defendían a los pueblos originarios, hasta el tiempo actual, donde la dignidad de las personas y la casa común se encuentran amenazadas; siempre, anunciando que Nuestro Señor venció a la muerte y que unidos somos capaces de aportar a la construcción del Reino.

Muy temprano la Iglesia de este continente buscó dar respuesta a “la rápida y trascendental evolución del mundo y el gravísimo peligro para América Latina de que ella se haga al margen de la Iglesia y a veces con la sorda oposición de ella”¹. Esto que decía Mons. Manuel Larraín, uno de los fundadores del CELAM, en carta

1 Carta de Mons. Manuel Larraín, Obispo de Talca, Chile; a Mons. Víctor Sanabria, Arzobispo de San José de Costa Rica, el 19 de septiembre de 1945.

a Mons. Víctor Sanabria en 1945, fue en su tiempo parte de una preocupación que buscaba actuar colegiadamente.

La preocupación de Monseñor Larraín era la misma que luego el Papa San Juan XXIII llamaría “signos de los tiempos”. Y la preocupación por acompañar al Pueblo de Dios, llevó a la Iglesia a realizar las cinco Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano, desde Río de Janeiro (1955) hasta Aparecida (2007), pasando por Medellín (1968), Puebla (1979) y Santo Domingo (1992).

En continuidad con la historia que precedió la Asamblea Eclesial, hemos sido testigos de un acontecimiento inédito y original, propio del estilo pastoral de la Iglesia en América Latina y el Caribe, que abre un camino que no se cierra, sino que nos conduce por nuevas sendas a continuar la marcha como Pueblo de Dios peregrino en la historia.

La intención primera, antes de convocar a la Asamblea, fue celebrar una VI Conferencia General del Episcopado. Sin embargo, proféticamente, el Papa Francisco propuso dar paso a un proceso más acorde a los tiempos de hoy: llevar a cabo un encuentro eclesial y sinodal, donde todo el Pueblo de Dios pudiera participar y expresarse, mirando y discerniendo con profundidad la rápida y trascendental evolución de Latinoamérica y el Caribe en los tiempos actuales, para asumir nuevos desafíos pastorales.

Cuando se inició este proceso, no podríamos imaginarnos que el Covid 19 fuera el escenario histórico de nuestra Asamblea. El contexto de la pandemia obligó a repensar y replantear vínculos sociales, familiares, eclesiales. La marcha del Pueblo de Dios no se detuvo, pudimos superar creativamente el distanciamiento físico con la escucha, el diálogo, la comunión, la nueva perspectiva de la misión. Las comunidades no se quedaron de “brazos cruzados” en espera pasiva; por el contrario, se puso en marcha una nueva manera de ser Iglesia en salida.

Las plataformas digitales y los entornos virtuales facilitaron inusitados modos de encuentro y de escucha en los que decenas de miles de fieles aportaron en comunidad o de manera personal sus inquietudes sobre la identidad de la Iglesia y su misión en la sociedad actual. Asimismo, la modalidad híbrida de la Asamblea celebrada en noviembre de 2021 en la Ciudad de México —presencial y virtual—, dio paso a una reflexión más amplia, recogió diversas voces y propuso desafíos y orientaciones pastorales.

La Asamblea Eclesial ha sido vivida como “una verdadera experiencia de sinodalidad, en la escucha mutua y en el discernimiento comunitario de lo que el Espíritu quiere decir a su Iglesia”. Desde la “poliédrica diversidad”, los participantes

de la Asamblea se han “vuelto hacia las realidades que vive el continente, en sus dolores y esperanzas”².

Todo ello se recoge en este texto que ahora presentamos. Con humildad debemos reconocer que la originalidad y la riqueza de la experiencia de la Asamblea Eclesial no llega todavía a expresarse plenamente en su contenido, si bien es cierto que no se trata de un *Documento conclusivo* —como los que brotaron de las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano—, ni es el resultado de una elaboración realizada por un grupo de teólogos; es la sistematización de lo expresado en el diálogo de quienes participaron en casi un centenar de grupos de trabajo, integrados por laicos, laicas, religiosos, religiosas, sacerdotes, diáconos y obispos.

Es un documento que ofrece caminos en seis dimensiones: kerigmática y misionera; profética y formativa; espiritual, litúrgica y sacramental; sinodal y participativa; socio-transformadora; y ecológica; ámbitos que fueron reflexionados en comunidad, que muestran muy claramente las preocupaciones que tiene el Pueblo de Dios de nuestra región y sus sugerencias y propuestas.

Pero, sobre todo, es el inicio de una marcha renovada de una Iglesia, Pueblo de Dios que ha decidido avanzar de modo sinodal. En este sentido, también es un paso histórico.

Quien quiera percibir el sentir y el querer del Pueblo de Dios —consciente de su sacerdocio bautismal— que peregrina en nuestras tierras latinoamericanas y caribeñas, expresado *in credendo*, hallará en este documento la riqueza de las experiencias evangelizadoras meditadas desde la fe, al igual que sus logros y dolores, fruto del afán noble y sincero de servir a Dios en la persona de nuestros hermanos y hermanas.

Su contenido es expresión del querer plural de una Iglesia en salida, porque recopila los aportes de las diversas vocaciones y ministerios del Pueblo de Dios que participaron como fieles “discípulos misioneros” en el discernimiento de los desafíos y orientaciones pastorales; por ello es también expresión profética.

Los valores y logros de la Asamblea Eclesial se recogen en este documento; sus límites son también los límites de la Asamblea, como todo en la Iglesia. En esa condición este texto fue acogido con mucho aprecio por la Asamblea extraordinaria del CELAM realizada en julio de 2022.

2 CELAM. *Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe. Mensaje al Pueblo de Dios*. Noviembre de 2021.

El camino a seguir se plantea como “un significativo espacio de encuentro y apertura para la transformación de estructuras eclesiales y sociales que permitan renovar el impulso misionero y la cercanía con los más pobres y excluidos”³, partiendo de las tradiciones y culturas del continente para traducir el único Evangelio de Cristo al estilo latinoamericano y caribeño, en una sinfonía donde cada voz, cada registro, cada tonalidad enriquece la experiencia de ser discípulo-misionero.

Ponemos el fruto de este trabajo en el corazón tierno de la Virgen de Guadalupe, que acompaña este caminar de la Iglesia en el continente.

Mons. Miguel Cabrejos Vidarte, OFM
Presidente

Card. Odilo Pedro Scherer
Primer Vicepresidente

Card. Leopoldo José Brenes
Segundo Vicepresidente

Mons. Rogelio Cabrera López
Presidente del Comité de Asuntos Económicos

Mons. Jorge Eduardo Lozano
Secretario General

3 *Ibid.*

INTRODUCCIÓN GENERAL

La Asamblea Eclesial, una experiencia inédita

*Yo he venido para que tengan Vida, y vida en abundancia
(Jn 10,10).*

*Aquí está el reto fundamental que afrontamos: mostrar la capacidad de la Iglesia para promover y formar discípulos misioneros que respondan a la vocación recibida y comuniquen por doquier, por desborde de gratitud y alegría, el don del encuentro con Jesucristo.
No tenemos otro tesoro que éste (DAp 14).*

En este proceso, pido al Señor que vuestra Asamblea sea expresión del “desborde” del amor creativo de su Espíritu... que anima a la Iglesia para que, por un proceso de conversión pastoral, sea cada vez más evangelizadora y misionera.

(Francisco, 15 de octubre de 2021)⁴

1. Una experiencia inédita, fruto del desborde del Espíritu

1. La primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe se desarrolla como un proceso en varias etapas. Tuvo como momento destacado la fase de discernimiento y propuestas, realizada de modo presencial y virtual en México del 21 al 28 de noviembre de 2021. El sendero recorrido hasta hoy configura *una experiencia inédita* en nuestra Iglesia regional porque se

⁴ Francisco, *Mensaje a los participantes de la Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe* (15 de octubre de 2021). Sigla: MP. En los capítulos, los documentos se citan con las siglas ordenadas en la tabla y con el número del párrafo respectivo.

ha hecho de modo sinodal. Es un verdadero hito en nuestra peregrinación pastoral, un proceso que señala un antes y un después en nuestro camino, y una contribución significativa a la Iglesia universal.

2. Así como la II Conferencia celebrada en Medellín en 1968 acogió en nuestras tierras el espíritu y las enseñanzas del Concilio Vaticano II, esta Asamblea se ha constituido en una de las primeras recepciones institucionales de la propuesta sinodal del Santo Padre. Su meta es “reavivar Aparecida”, la Conferencia que reafirmó la renovación conciliar, y dar un nuevo paso en la recepción del Vaticano II de la mano del magisterio del Papa Francisco. El contexto ha estado marcado por la pandemia del COVID-19 –con sus consecuencias letales y sus restricciones a la vida normal–, la hipervirtualidad forzada, la manifestación de las desigualdades estructurales, la globalización asimétrica y la interculturalidad creciente.
3. Esta Asamblea tuvo un origen especial. Cuando las autoridades del Consejo Episcopal Latinoamericano –CELAM pidieron al Papa una nueva Conferencia General de obispos, les propuso organizar una asamblea con representantes de todo el Pueblo de Dios. Este encuentro debía expresar el sentido de la fe de los fieles –*sensus fidei fidelium*– con el cual el Espíritu unge a los cristianos.
4. De esta manera se inaugura un nuevo espacio sinodal en el ámbito continental, que sitúa el ejercicio de la colegialidad episcopal en el seno de una amplia sinodalidad eclesial. Articula de una forma original la comunión entre los fieles, los obispos, las iglesias locales, las Conferencias Episcopales, y de todos ellos con el Obispo de la Iglesia de Roma, que confirma en la fe y preside en la caridad.
5. La Asamblea se sitúa en el inicio del proceso sinodal 2021-2023 convocado por el Papa Francisco para celebrar la XVI Asamblea Ordinaria del Sínodo de los Obispos con el tema: *Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión*. Los anuncios de ambos encuentros fueron casi simultáneos y los procesos de preparación, consulta y escucha se entrecruzaron. Y así como toda la Iglesia es convocada en sínodo, toda la Iglesia latinoamericana fue convocada en asamblea.
6. En este contexto se proyectó *una asamblea en proceso*, marcada por diversas etapas que no han terminado. Se trazaron tres fases para nuestro itinerario: una etapa de consulta y escucha lo más abierta posible; la celebración de la Asamblea con representantes de toda la Iglesia y la fase de síntesis,

elaboración y sistematización de sus orientaciones para implementar en el futuro. Luego de definir los objetivos de cada momento, se publicó un *Documento para el camino*, un cuestionario para una escucha amplia del Pueblo de Dios, un itinerario espiritual y litúrgico para acompañar el proceso y un documento para el discernimiento que orientó la búsqueda común en la Asamblea. Esta etapa duró de enero hasta noviembre de 2021 y continúa ahora con la publicación de estas reflexiones y Propuestas pastorales.

7. Este texto, como explicaremos más adelante, tiene por fin recoger, sintetizar creativamente, ordenar teológicamente y proyectar pastoralmente los frutos del proceso vivido hasta el momento, desde la escucha en adelante. Lo presentamos con alegría y sencillez porque creemos que nuestra Iglesia, en medio de sus limitaciones, está viviendo un *kairós*, un nuevo tiempo de gracia que Dios nos concede para renovar nuestro amor a Jesús y el deseo de seguirle con mayor fidelidad.

2. Un camino de escucha recíproca

8. El camino recorrido comenzó formalmente en la Asamblea Ordinaria del CELAM de 2019 donde se recibieron algunas directrices que luego se convirtieron en las bases del proceso hacia la Primera Asamblea, entre ellas, hacer un alto para realizar un análisis y discernimiento sobre la misión del CELAM.⁵ Siguiendo ese mandato y convencidos de nuestro llamado, nos pusimos en actitud de escucha a la voz del Espíritu que emana del santo Pueblo de Dios.
9. En respuesta a la sugerencia del Papa de “buscar nuevos caminos”, el 29 de febrero de 2020 se inició un proceso con la meta de celebrar la Asamblea Eclesial a fin de ese año. El impulso del Sínodo Amazónico, la exhortación papal *Querida Amazonía*, y la experiencia de la recién creada Conferencia Eclesial de la Amazonía –CEAMA–, nos urgían a focalizar en el tejido de una Iglesia más sinodal. Unos días después surgió la pandemia que azotó al mundo entero. Esto no nos desanimó. La iniciativa se postergó un año, a noviembre de 2021, con la convicción de que esta experiencia podía ser un signo profético de una Iglesia viva y cercana a su pueblo, que no se resguarda en medio de la crisis, sino que se hace presente, siembra esperanza y construye futuro.

5 CELAM, *Documento para la renovación y reestructuración del CELAM* (2 de octubre de 2021). Sigla: DDR.

10. Una pregunta condujo el discernimiento: ¿Cuáles son los nuevos desafíos para nuestra Iglesia a la luz de la V Conferencia de Aparecida, los signos de estos tiempos y el magisterio del Papa Francisco? Desde el inicio el propósito fue que pudiéramos hacer memoria agradecida de lo acontecido en Aparecida, mirar contemplativamente las realidades de los pueblos, discernir de forma teologal los retos actuales y renovar el compromiso para que nuestros pueblos tengan una Vida plena en Jesucristo, avanzando juntos hacia el Jubileo Guadalupano en 2031 y el de la Redención en 2033.
11. Se constituyó una comisión de contenidos que decidió el tema: *Todos somos discípulos misioneros en salida*, y puso las bases para elaborar el *Documento para el camino*.⁶ Éste discurrió de la mano de un itinerario espiritual, guiado por el método ver, juzgar y actuar. El 24 de enero de 2021 se hizo la presentación de la Asamblea. El mensaje del Papa animó a recorrer el camino poniendo el oído en los pueblos. Exhortó a escucharnos mutuamente y escuchar los clamores de nuestros hermanos y hermanas más pobres y olvidados. Nos dijo: “esta Asamblea debe estar junto al pueblo, no se olviden que todos somos parte del Pueblo de Dios... la Iglesia se da al partir el pan, la Iglesia se da con todos sin exclusión y una Asamblea Eclesial es signo de esto; de una Iglesia sin exclusión”.⁷
12. Asumiendo esa invitación se realizó un proceso de participación sin precedentes entre abril y agosto de 2021, del cual tomaron parte formalmente unas 70.000 personas de forma individual, comunitaria y en foros temáticos. Esta experiencia fue inédita y si bien tuvo límites, procuró tener un alcance amplio y dar espacio a los que suelen ser excluidos de la escucha. Para muchos fue gratificante el discernir de modo comunitario, escuchándose mutuamente y escuchando juntos al Espíritu.
13. Esta fase no se limitó a hacer una mera recolección de datos, sino que configuró una mirada participativa y contemplativa de nuestros pueblos y comunidades eclesiales –a partir de la luz de la fe– que hace posible identificar la presencia de Dios en medio de la historia. Desde ella se redactó una extensa *Síntesis narrativa de la escucha*,⁸ también acompañada de un

6 CELAM, *Documento para el camino. Primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe* (2021). Sigla: DPC.

7 Francisco, *Mensaje a los participantes en la Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe* (15 de octubre 2021).

8 CELAM, *Documento Síntesis narrativa. La escucha en la primera Asamblea Eclesial para América Latina y el Caribe. Voces del Pueblo de Dios* (1 de octubre 2021). Sigla: SN. Se cita por sus páginas, no por números de párrafos.

Itinerario espiritual. Una voz nos recordó lo importante de este momento: *Si queremos una Iglesia que camine en la sinodalidad tenemos que aprender a escucharnos. Escucharnos, aunque nos duela lo que se nos diga. Porque si nosotros no nos abrimos, nunca va a entrar en nosotros el Espíritu* (Anónimo, 2021).

14. A partir de las voces expresadas se elaboró el *Documento para el Discernimiento Comunitario*⁹ que recogió las contribuciones, formuló interrogantes para dialogar y discernir, movió a la participación activa a “una Asamblea para reavivar el espíritu de Aparecida” (DDC 11-29) e invitó a ser “peregrinos enamorados del Evangelio, abiertos a las sorpresas del Espíritu”.¹⁰

3. La primera Asamblea Eclesial

15. La fase de encuentro y discernimiento con los delegados de las Conferencias Episcopales e invitados especiales se celebró del 21 al 28 de noviembre de 2021. Contó con la participación presencial y virtual de 1.104 representantes de distintos carismas, ministerios, edades, situaciones, culturas y regiones. Participaron 428 laicas y laicos (39 %), 160 religiosas y religiosos (15 %), 264 presbíteros y diáconos (24 %), 233 obispos (21 %), 10 cardenales (1 %). Hubo migrantes hispanos e invitados de las Iglesias de Estados Unidos y de Canadá, así como de los pueblos originarios. Significó una amplia diversidad humana, geográfica, social, cultural y eclesial.¹¹
16. El domingo 21 de noviembre la Asamblea se inauguró con la celebración de la Eucaristía en el Santuario de Guadalupe. Al día siguiente se iniciaron las deliberaciones a la luz de la Palabra, las cuales tuvieron cada día un eje principal: “La centralidad de Jesucristo y su Palabra en nuestra acción pastoral”, “La conversión pastoral integral y los cuatro sueños proféticos”, “La Iglesia en salida misionera por desborde del Espíritu”, “De la Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe hacia el Sínodo de la sinodalidad” y “Testimonios sobre la sinodalidad del Pueblo de Dios”.

9 CELAM, *Documento para el discernimiento comunitario* en la primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe (2021). Sigla: DDC.

10 Francisco, *Homilía en la Santa Misa para la Apertura del Sínodo de los Obispos* (10 de octubre de 2021).

11 CELAM, *Informe resumido de la primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe*, “*Todos somos discípulos misioneros en salida*”, Bogotá, CELAM, 2022.

17. El mensaje que el Obispo de Roma envió a los participantes se convirtió en un texto inspirador de la comunión y la reflexión, que también nutre este texto post-Asamblea. Allí nos recordó que el dinamismo de las asambleas eclesiales está en el proceso de escucha, diálogo y discernimiento. Además, el llamado de Aparecida para ser discípulos misioneros de Jesucristo acompañó las oraciones y los trabajos. En esos días aprendimos que la Iglesia sinodal es una Iglesia peregrina en la fe, la esperanza y la caridad.
18. Los participantes sentimos que, pese a los límites y distancias, caminamos juntos reconociendo nuestra poliédrica diversidad en la comunión, que nos une en el Cuerpo de Cristo. Nuestros corazones discipulares misioneros se alegraron con la Presencia del Señor al compartir la escucha de la Palabra y la fracción del Pan. El itinerario del Espíritu, pautado para cada jornada y cada celebración, nos condujo a acoger la realidad como viene, discernir lo que Dios nos pide y buscar una mayor entrega con corazones agradecidos y generosos.
19. Los grupos de discernimiento, que se realizaron de manera virtual a través de una plataforma digital, hicieron un camino de reflexión invitados a pasar del “yo” al “tú” y del “tú” al “nosotros”. Cada grupo estuvo formado por integrantes de distintos estados de vida, países y edades. El itinerario comenzó con un momento para compartir los dolores y esperanzas de sus pueblos e Iglesias Particulares. Los siguientes pasos fueron consensuar desafíos, plantear orientaciones pastorales y establecer cuáles eran las prioridades. Este discernimiento se fundamentó en una profunda disposición interior marcada por la oración compartida, el sentido de Iglesia y la búsqueda de acuerdos movidos por el Espíritu. Las propuestas formuladas fueron recogidas por una comisión de sistematización encargada de categorizarlas y unificarlas según los temas y sus similitudes, cuidando que todas estuvieran expresadas de algún modo. Luego de esos trabajos, integrantes del Equipo de reflexión realizaron una segunda revisión para completar la síntesis y un grupo de colaboradores reunió los principales aportes para elaborar el Mensaje al Pueblo de América Latina y el Caribe.
20. Las primeras evaluaciones señalaron aspectos positivos de esta experiencia sinodal: la composición amplia y la genuina representación de los diversos sectores del Pueblo de Dios, la transparencia de todo el proceso –sobre todo de la comunicación de los resultados de las voces y contribuciones de la Escucha–, el esfuerzo por promover una participación activa y el discernimiento comunitario en los grupos, la espiritualidad que acompañó

todas las etapas y la opción por conectar esta experiencia con el proceso sinodal de la Iglesia universal.

21. Se señalan algunos aspectos negativos que no ayudaron al pleno cumplimiento de las expectativas: no se logró implicar las voces de muchos; las delegaciones de cada país no pudieron reflejar de forma efectiva la amplitud y la diversidad de la Iglesia; faltó una preparación más cuidadosa de los asambleístas porque el Documento previo no llegó con tiempo; el funcionamiento de la plataforma tecnológica y cierta complejidad de la organización interna generaron dificultades en los trabajos de los grupos; hubo una composición de la Asamblea que no reflejó la proporción de la escucha, especialmente de mujeres y jóvenes; y se notaron algunas expresiones de clericalismo.
22. La Asamblea tuvo dos momentos de cierre. Los trabajos culminaron el sábado 27 de noviembre con la lectura del Mensaje al Pueblo de América Latina y el Caribe –el cual asumimos al terminar estas Propuestas pastorales– y que fue un envío misionero abierto y vigente, no una conclusión definitiva. El domingo 28 se compartió la celebración de la Eucaristía de la fiesta de Cristo Rey en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe y la consagración a María, la primera discípula misionera.
23. Lo compartido nos ayudará a seguir caminando con toda la Iglesia en la senda del Sínodo sobre la sinodalidad, a consolidar lo emprendido en la renovación y reestructuración del CELAM, y a fijar metas pastorales para la década que se orienta a los jubileos 2031/33. Por eso, queremos impulsar con más fuerza nuestra misión salvífica integral y descubrir nuevos caminos para seguir a Jesús con fidelidad y comunicar la alegría del Evangelio.

4. Un nuevo documento con perspectivas pastorales

24. La finalidad de este texto es compartir con los distintos miembros del Pueblo de Dios las grandes líneas pastorales discernidas en la Asamblea para orientar la acción evangelizadora futura. En el camino se decidió que no se elaborara un documento durante el breve tiempo del encuentro, con el fin de poder recoger tanto los frutos del proceso compartido en el año como los del discernimiento realizado en comunión, que se expresaron en los desafíos y las orientaciones.

25. La autoridad de este texto viene dada por tres instancias interrelacionadas de nuestra Iglesia regional. Por un lado, a nivel eclesial, tiene el valor y la potestad del conjunto de la Asamblea que discernió con sentido de fe –*sensus fidei*– y aprobó con amor pastoral sus grandes orientaciones. A nivel institucional, tiene la autoridad de ser un texto que recoge las conclusiones derivadas de una Asamblea convocada y realizada por el CELAM, y cuya presidencia dispuso la forma de elaborarlo. Ha sido analizado, completado y aprobado por los representantes de las Conferencias Episcopales reunidos en la Asamblea extraordinaria realizada en julio de 2022. Esto lo distingue de documentos magisteriales de las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano y Caribeño. A nivel teológico, tiene el respaldo y la fundamentación del Equipo de Reflexión Teológica, que trabajó durante medio año estudiando y asimilando la documentación e intervenciones, profundizando y sistematizando sus contenidos, ordenando y proyectando sus propuestas evangelizadoras.
26. El núcleo temático del nuevo texto se resume en su título *Hacia una Iglesia sinodal en salida a las periferias*. En él se recoge y actualiza una triple inspiración: el tema de Aparecida –*Discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan Vida*–; el magisterio del Papa Francisco, asumido en dos formulaciones importantes: “todos somos discípulos misioneros” (EG 120) y “la sinodalidad es dimensión constitutiva de la Iglesia”¹²; y el lema de la Asamblea: *Todos somos discípulos misioneros en salida*. El subtítulo expresa que el contenido principal son las *Propuestas pastorales desde la Primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe*.
27. Nuestra reflexión tiene como lema un versículo del Evangelio según San Juan que ha sido empleado en Aparecida y se ha repetido numerosas veces en el proceso de la Asamblea: “*Yo he venido para que tengan Vida, y vida en abundancia*”. “Vida” es una noción salvífica: es la salvación que Cristo nos da y nos orienta al Jubileo de la Redención en 2033. Asume el carácter vital de la cultura de nuestros pueblos, la lucha por la dignidad de las personas y el ansia de felicidad de los más jóvenes. Expresa la vida nueva, digna, profundamente cristiana y plenamente humana, que se recibe por la fe: “Dios nos dio la Vida eterna y esa vida está en su Hijo” (1 Jn 5,11). Refleja el desborde vital del Espíritu Santo, Señor y Vivificador, y la plenitud del Reino de Dios, que es Reino de vida para todos. Vale aclarar que hay dos

12 Francisco, *Discurso en la Conmemoración del 50 aniversario de la Institución del Sínodo de los Obispos* (17 de octubre de 2015): AAS 107 (2015) 1139-1140. Sigla: DCA.

significados de la palabra “desborde”, uno negativo y otro positivo. El primero señala una desmesura que transgrede las normas, quebranta los límites. Produce excesos que hieren la dignidad humana o estallidos que sobrepasan los justos términos. Aquí hablamos de “desborde” en sentido positivo, como abundancia que trasciende, como explicaremos más adelante.

28. La estructura del texto responde al método *ver, juzgar, actuar*, empleado en la Constitución *Gaudium et spes* del Vaticano II y desde los Documentos de Medellín en nuestra Iglesia. En los últimos años las tres acciones, relacionadas circularmente, recibieron nuevos acentos con el uso de verbos complementarios: contemplar y escuchar para el ver histórico, iluminar y discernir para el juzgar teológico, orientar e impulsar para el actuar pastoral. A estos momentos, aquí vinculamos las tres actitudes destacadas por el Papa Francisco en su Mensaje a la Asamblea Eclesial: “escucha” de las voces del Espíritu en el camino del Pueblo de Dios; “discernimiento” a la luz del Evangelio y la enseñanza de la Iglesia; “desborde” creativo en nuevos caminos pastorales hacia el futuro. Este esquema tripartito permite incluir hechos y palabras –incluso textos escritos– de todo el proceso vivido en 2021 y del intercambio hecho por el Equipo de Reflexión Teológica para elaborar este texto.
29. La fuente principal del texto es la Palabra de Dios escrita y vivida en el Pueblo de Dios. La Sagrada Escritura se cita según la *Biblia de la Iglesia en América*. Se recogen enseñanzas del magisterio del Concilio Vaticano II y de los últimos papas. En particular, se asumen los documentos del Papa Francisco y los del Episcopado latinoamericano y caribeño, sobre todo el *Documento Conclusivo de Aparecida*. Se cita el documento de la Comisión Teológica Internacional: *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*. Se toman como fuentes inmediatas todos los documentos elaborados en 2021 para el camino de la Asamblea.
30. Los textos bíblicos y magisteriales se citan entre paréntesis y sin remitir a notas al pie. Con el deseo de integrar muchos aportes se recogen, entre comillas y sin nombrar sus autores, frases literales dichas y recogidas en las fases de la Escucha y de la Asamblea. Esta abundancia de citas, con la referencia a las siglas de las fuentes, puede resultar ardua para la lectura, pero es una expresión de fidelidad a todo el camino recorrido. Muchos participantes podrán reconocer aquí sus propias voces. Las únicas notas, para mostrar las ediciones de sus fuentes, se encuentran en esta Introducción. Todos los documentos se nombran conforme con lo indicado en la lista de las siglas.

31. Por lo que hace al contenido, la primera parte, titulada *Signos de los tiempos que nos interpelan y alientan*, refleja la escucha de distintas voces y la mirada a algunas realidades de nuestros pueblos y de nuestra Iglesia regional. Puesto que los temas son muchos –y no se pueden analizar todos– y, además, están relacionados entre sí, aquí se intenta sistematizar lo vivido de manera que seamos fieles a lo que se dijo y se vio, dándole mayor claridad y coherencia. El objetivo no es recolectar datos ni analizar cuestiones, sino auscultar algunos signos de nuestro tiempo y descubrir la presencia de Dios en la historia. Deseamos mirarlos con los ojos de la fe (cf. DAp 19) para dejarnos interpelar por el Señor y reconocer nuevos caminos.
32. La segunda parte se titula *Una Iglesia sinodal y misionera al servicio de la Vida plena*. Ofrece aportes para discernir la primera, dedicada a los desafíos, y a fundamentar la tercera, que ordena las orientaciones. Cumple con esta función articuladora mediante una meditación teológico-pastoral-espiritual fiel y creativa, que asume grandes líneas compartidas de distintas formas en la Asamblea, desde las ponencias hasta los grupos. Desea vincular de forma ordenada el conjunto del texto; dar cuenta de las novedades de la Asamblea como un acontecimiento sinodal inédito; iluminar el discernimiento con la Palabra meditada en el Pueblo de Dios y brindar algunos ecos de las voces del Espíritu en la actualidad. Pretende compartir, en sintonía con lo vivido y celebrado, reflexiones iluminadoras que vinculen los temas de la sinodalidad, la misión y la fraternidad en la comunidad de los discípulos misioneros, que estamos convocados a una conversión permanente.
33. La tercera parte, titulada *Desborde creativo en nuevos caminos a recorrer*, tiene un carácter definitivamente pastoral. Su objetivo es presentar nuevos caminos evangelizadores que el desborde creativo del Espíritu inspira en nuestras Iglesias. Formula, elabora y sistematiza las orientaciones pastorales surgidas del discernimiento comunitario de la Asamblea Eclesial. Toma como punto de partida los 231 desafíos elaborados por los grupos en la segunda jornada e integrados en la síntesis de 41, de los cuales se eligieron en la Asamblea los 12 prioritarios. Estas propuestas son ordenadas a partir de seis dimensiones de la acción evangelizadora: kerigmática y misionera; profética y formativa; espiritual, litúrgica y sacramental; sinodal y participativa; sociotransformadora; y ecológica. En cada una presenta las principales orientaciones pastorales y enuncia grandes líneas de acción. Estas no cubren todas las áreas pastorales, sino que resumen aquellas destacadas por la Asamblea.

5. Un futuro más sinodal

34. La sinodalidad constituye y expresa a la Iglesia como Pueblo de Dios en camino y asamblea convocada en comunión. En esta experiencia inédita vivimos ambos aspectos. La Primera Asamblea es un momento intenso de comunión eclesial en el marco del camino sinodal que le ha precedido y que ahora continúa. En la nueva fase del proceso que ahora vamos transitando –etapa de síntesis, recepción e implementación de sus orientaciones pastorales– seguimos caminado juntos como Iglesia latinoamericana y caribeña.
35. Lo que vivimos es una forma concreta de realizar la sinodalidad como comunión misionera en la historia. En su mensaje reciente a la reunión plenaria de la Pontificia Comisión para América Latina, el Papa expresó: “la Iglesia es ‘un pueblo reunido en virtud de la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo’ [LG 4]. Por ello, en la realidad que denominamos ‘sinodalidad’ podemos localizar el punto en el que converge misteriosa pero realmente la Trinidad en la historia. De este modo, la palabra ‘sinodalidad’ no designa un método más o menos democrático y mucho menos ‘populista’ de ser Iglesia. Estas son desviaciones. La sinodalidad no es una moda organizacional o un proyecto de reinención humana del Pueblo de Dios. Sinodalidad es la dimensión dinámica, la dimensión histórica de la comunión eclesial fundada por la comunión trinitaria, que apreciando simultáneamente el *sensus fidei* de todo el santo pueblo fiel de Dios, la colegialidad apostólica y la unidad con el Sucesor de Pedro, debe animar la conversión y reforma de la Iglesia a todo nivel”.¹³
36. Nuestra Iglesia regional tiene horizontes abiertos y debe seguir dando nuevos pasos en un proceso que no termina, sino que sigue avanzando. En esta etapa de devolución, apropiación e implementación de las orientaciones pastorales, el CELAM sigue acompañando a las Conferencias Episcopales y a otras instancias pastorales con la organización de la fase continental del proceso sinodal orientado a la asamblea: “Por una Iglesia sinodal: comunión, participación, misión”.
37. En su Mensaje al Pueblo de América Latina y el Caribe, la Asamblea reconoció que la Virgen de Guadalupe acompaña con su ternura de madre el

13 Francisco, *Sinodalidad y comunión. Videomensaje con motivo de la Asamblea plenaria de la Pontificia Comisión para América Latina* (24-27/05/2022).

caminar de nuestra Iglesia. Nuestra Señora del Tepeyac nos muestra el rostro y la mirada de su Hijo, Jesús, y nos acompaña en este itinerario pastoral. Finalmente le pedimos que nos señale lo que Dios sueña y quiere para su Iglesia en nuestra región y le presentamos, como una oración, la ofrenda del camino recorrido.



Parte I



SIGNOS DE LOS TIEMPOS QUE NOS INTERPELAN Y ALIENTAN

38. El hecho de caminar juntos como discípulos misioneros de Jesús nos pide contemplar, escuchar y reconocer la presencia y la voluntad de Dios en la realidad que estamos viviendo. Para ello necesitamos prestar mucha atención a los signos de los tiempos y disponer nuestros oídos y el corazón. En su mensaje a los participantes en la Asamblea Eclesial, el Papa Francisco pidió que se tuviera muy presente la palabra “escucha” que, junto con el “diálogo” y el “discernimiento” le dan un dinamismo propio. Por ello en todo el proceso se hizo un gran esfuerzo para “escuchar la voz de Dios hasta escuchar con Él el clamor del pueblo, y escuchar al pueblo hasta respirar en él la voluntad a la que Dios nos llama” (EC 6).
39. En esta parte nos limitamos a presentar solo algunas realidades que nos interpelan y alientan de modo especial. Luego de la introducción sobre la escucha y el discernimiento, y de la lectura de la pandemia del COVID-19 como un hito del cambio de época, se desarrollan dos secciones. El primer capítulo se refiere a varios aspectos significativos de la realidad de nuestros pueblos, siguiendo el esquema de Aparecida (cf. DAp 33-100), y pone el foco en algunos sujetos emergentes. El segundo, se concentra en mirar algunos aspectos críticos de la vida eclesial que serán retomados en las partes siguientes. En ambas se discernen luces y sombras, signos de muerte y de vida. Se lo hace citando muchos testimonios y voces de la fase de escucha y de la Asamblea Eclesial.

Algunas cuestiones introductorias

40. El proceso de ver y escuchar generado por la Asamblea, permitió a muchos sectores del Pueblo de Dios en la región analizar algunas realidades de nuestras sociedades, contemplar diversos aspectos de la vida de la Iglesia y descubrir varios signos de nuestro tiempo a partir de su experiencia cotidiana. Los documentos previos presentaron muchas situaciones que nos afligen, como la falta de trabajo, la violencia creciente, la crisis de la educación, la incertidumbre por el futuro. Por ser un proceso tan amplio y con tantas voces nos centraremos solamente en algunos signos relevantes.
41. En la tradición bíblica la escucha “es camino de encuentro con Dios” (DDC 30). San Pablo nos enseña que “la fe viene de la escucha” (Rom 10,17). Dios nos da la fe para acoger su Palabra y “para entrar en un diálogo que posibilita descubrir su acción en la historia, interpretar el momento presente, y dar respuestas de amor que generan vida en cada circunstancia que vivimos” (DDC 30). La sinodalidad “bebe de esta tradición” y reafirma que la escucha es un elemento central e imprescindible “para buscar y hallar la voluntad de Dios” (DDC 30), de manera personal y comunitaria.
42. La Constitución pastoral *Gaudium et spes* del Concilio Vaticano II recalca que es un deber para la Iglesia –no algo opcional– discernir “a fondo los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio” (GS 4). El acontecimiento de Aparecida lo ha vinculado estrechamente al llamado a asumir una actitud de permanente conversión pastoral (cf. DAp 2, 29). Los signos son desafíos a la vida y la misión de la Iglesia. Aquí hemos escogido solo aquellos que son más nombrados y comentados en el proceso de escucha y que inspiraron la formulación de las Propuestas pastorales por parte de los grupos de discernimiento.
43. Aparecida mostró que nuestros pueblos viven una realidad marcada por grandes cambios que afectan nuestras vidas y tienen un alcance global. En 2015, frente al deterioro ambiental, el Papa Francisco, en la encíclica *Laudato Si'*, hizo un llamado a todos los habitantes del planeta para comprometerse en el cuidado de la casa común. El Sínodo Amazónico celebrado en 2019 nos inspiró a abrir nuevos caminos para la Iglesia y una ecología integral que surjan de una conversión pastoral, cultural, ecológica y sinodal. La Asamblea Eclesial sigue por este camino, pero

incorpora nuevos desafíos que en los últimos años se están planteando a la tarea evangelizadora de la Iglesia.

La pandemia, un hito del cambio de época

44. La pandemia del COVID-19, declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, provocó un aumento en los niveles de pobreza sin precedentes en las últimas décadas, como mostró la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en 2021 y recogió el Documento para la Renovación del CELAM (cf. DDR 23-30). Numerosos pobres se contagiaron a causa de la precariedad de sus viviendas y de las posibilidades muy limitadas de cuidarse. Esto dejó ver las deficiencias de los sistemas de salud pública en los países de nuestra región y también que las mujeres han sido y son las que están realizando la mayor cantidad de tareas de cuidados.
45. Algunas voces de los participantes en el proceso de escucha expresan lo contradictorio de la emergencia sanitaria y de todas sus secuelas. Por un lado “la pandemia causó aislamiento y muertes”, “lo cambió todo, y nos urgó a replantearnos todo”. Otros subrayan el dolor, la incertidumbre, la angustia, la pérdida de la presencialidad y, concretamente, el alejamiento de la participación física en la Eucaristía y en la vida comunitaria (cf. DDC 41). Como varios recalcan, la pandemia ha causado “muchísimos duelos inconclusos de personas que han fallecido, y cuyas familias no han podido en muchas ocasiones hacer un cierre” (SN p.13).
46. Por otro lado, la pandemia puso de manifiesto “la enorme capacidad de reinención de las comunidades y las personas que respondieron a este nuevo contexto de manera efectiva ante las necesidades y los nuevos condicionantes para la acción” (DDC 44). Ella “nos ha cambiado el ritmo de vida, ha dejado conciencia de cuidado y responsabilidad, por ejemplo, siendo solidarios con las personas vulnerables”. Además, algunos señalan que la pandemia nos ha reeducado “en la forma de hacer las cosas y de ver la vida. Hemos aprendido a valorar más la familia, los amigos y a distinguir lo que es realmente esencial y necesario en nuestras vidas” (SN, p. 13). La pandemia es una realidad transversal a los signos del tiempo porque afecta a todas las dimensiones de la existencia.

I. Aspectos significativos de la realidad de nuestros pueblos

La vida cotidiana de nuestros pueblos está formada por muchos aspectos, tanto positivos como negativos. Durante el proceso de la escucha fueron resaltadas algunas situaciones críticas de la realidad que afectan particularmente a la población de la región y a sus expectativas de un futuro mejor.

1. Ámbito socioeconómico: grandes inequidades

47. El sistema socioeconómico dominante en América Latina y el Caribe ha producido víctimas innumerables a causa de las injusticias, la marginación y la exclusión social que hacen imposible a todas las personas afectadas acceder a una vida en condiciones dignas. Muchas han quedado descartadas de nuestras sociedades, abandonadas a su suerte. Durante la pandemia creció significativamente el número de personas que, por falta de recursos económicos, perdieron su hogar y están viviendo en la calle. El modelo económico que privilegia el mercado sobre las personas y las familias no se fundamenta en valores y principios éticos, no acepta su función reguladora, ni permite que se fortalezcan instituciones sociales y estatales que velen eficazmente sobre la práctica ética.
48. En nuestras sociedades prima un sistema económico con una “lógica efficientista e inmediatezista” (LS 181) que tiende a transformar todo en mercadería y a priorizar la ganancia máxima sin considerar los costos humanos, sociales y ambientales. Este sistema ha generado brechas de inequidad cada vez más profundas e insalvables entre los reducidos grupos de personas que tienen poder de influir en las políticas públicas, por un lado, y el resto de la población privada de bienes vitales y condiciones de vida digna, por el otro. En el proceso de escucha se critica “la cultura de la lógica de mercado en detrimento de una economía fraterna y ecológica” (SN p.16).
49. Como muestran estudios realizados por instituciones internacionales, la pandemia aumentó todavía más las desigualdades. El número de personas que en América Latina y el Caribe viven en pobreza extrema subió de 81 a 86 millones por la profundización de la crisis social y sanitaria, convirtiéndose en la región más vulnerable del mundo. En su informe de 2022 la CEPAL habla de un retroceso de casi 30 años en la lucha contra la pobreza.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), 12,7 millones de personas en América Latina y el Caribe padecen hambre, principalmente en cinco países que se encuentran en Centroamérica y el Caribe: El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Haití. Este último es el país con la mayor crisis alimentaria de la región.

50. La inequidad socava los procesos democráticos y sociales porque daña el tejido social y genera violencias. Ella no golpea de la misma manera a todos los grupos de excluidos: las mujeres pobres, campesinas e indígenas tienen condiciones de vida mucho más duras que sus pares masculinos. Una característica común a la mayoría de nuestros países es la violencia institucionalizada, la que causa el crimen organizado y la que es provocada por la desigualdad socioeconómica. Como se advierte en la escucha, sin los necesarios cambios económicos para superar las inequidades, “habrá una profundización de la violencia en todos los niveles (familiar, social, político, económico) que ya se ha incrementado exponencialmente” (SN p. 17).
51. Las víctimas de este sistema son los más pobres entre los pobres, los descartados que no tienen acceso a la tierra, ni al techo, ni al trabajo. Muchas veces la respuesta de los Estados a los justos reclamos consiste en la utilización de la fuerza pública para reprimirlos. En algunos países se dan asesinatos selectivos de líderes comunitarios y sociales, destrucción de sus formas de producción, militarización de amplios territorios y una criminalización indebida de sus organizaciones sociales. Esto vale de manera particular para la Amazonía y muchas otras regiones afectadas por el extractivismo y la contaminación ambiental, donde “la depredación del territorio viene acompañada de derramamiento de sangre inocente, y de la criminalización de sus defensores” (SADF 67), de la devastación de la tierra con sus ecosistemas y de la violación de los derechos de las comunidades y los pueblos. América Latina tiene el primer lugar en asesinatos por razones ambientales.
52. Es un signo de estos tiempos que los grupos minoritarios exigen ser considerados como interlocutores y protagonistas de los procesos que afectan sus condiciones de vida y su futuro. “Su palabra, esperanzas y temores deberían ser la voz más potente en cualquier mesa de diálogo” (QAm 26). Reclaman que tengan un lugar central sus propuestas a la cuestión de “cómo imaginan el buen vivir para ellos y sus descendientes”

(QAm 26). Eso no vale sólo para la Amazonía, sino también para tantos otros lugares de marginalización y exclusión en zonas urbanas y rurales.

53. Los pobres de los pueblos y los pueblos pobres reclaman vivir con dignidad y seguirán exigiendo su derecho a ser reconocidos como sujetos fundamentales de transformación social y eclesial. A ellos se les ha confiado la simiente de vida de un movimiento de solidaridad universal capaz de transformar la historia. Escuchar sus gritos es atrevernos a escuchar también su sabiduría.

2. **Ámbito sociopolítico: la fragilidad de nuestras democracias**

54. Uno de los ámbitos importantes para el desarrollo de los pueblos es el de la democracia que rige el sistema de convivencia política en la mayoría de nuestras repúblicas. En Aparecida se reconoció “un cierto progreso democrático que se demuestra en diversos procesos electorales” (DAp 74). No obstante, en muchos casos el poder político se utiliza hoy de forma autoritaria a través de regímenes neopopulistas de distintas ideologías que se han aprovechado del desprestigio de las instituciones públicas del Estado, a la vez que navegan en el malestar popular. La democracia en nuestros países es calificada de “frágil” y, en algunos casos, se da una auténtica crisis democrática.
55. Esta realidad ha sido incentivada por un empobrecimiento ético en la práctica política y la gestión de gobierno. Se registra una corrupción extendida en varios niveles. Ello se manifiesta en los grandes negociados que se hacen con los dineros públicos y en la “compra de conciencias” por exponentes del poder político y económico, y cada vez más, del narcotráfico.
56. Como se constata en el proceso de escucha, esta lamentable crisis ética de las instituciones estatales y gubernamentales, unida al hecho que la dignidad humana no parece ser una prioridad para los gobiernos, ha llevado a que se generen flagrantes violaciones de los derechos humanos. “Algunos parlamentos o congresos legislativos aprueban leyes injustas por encima de los derechos humanos y de la voluntad popular” (DAp 79). Esto trae como consecuencia “la pérdida de legitimidad de las instituciones públicas, las dirigencias políticas y los sistemas de justicia, sin que surjan liderazgos democráticos ejemplares que promuevan una cultura del encuentro y una búsqueda del bien común por encima de los intereses particulares” (DDC 67-68).

57. Sin embargo, un signo de esperanza es “el despertar de la indignación de los jóvenes ante la corrupción, con una gran capacidad de respuesta de movilización. Ello demuestra el alto grado de conciencia de los jóvenes” (SN p. 162). Otro signo positivo es el surgimiento de organizaciones, movimientos y redes con fines sociales. “En nuestra América Latina y el Caribe, van apareciendo formas de articulación y de búsqueda de encuentro en el ámbito de las reivindicaciones sociales y el derecho a la participación. Una de esas experiencias es la de los movimientos populares en la construcción de una democracia participativa que respete la dignidad humana, la naturaleza a través de una ecología integral y logre realizar ‘las tres t: tierra, techo y trabajo’, a las que se ha referido el Papa Francisco como derechos sagrados. (EG 199)” (DDC 72).

3. **Ámbito ecológico: nuestra casa común en un gran peligro**

58. Los obispos reunidos en Aparecida quisieron generar una mayor conciencia en los pueblos acerca de la realidad de que América Latina es la región con “una de las mayores biodiversidades en el planeta” (DAp 83). La naturaleza es una “herencia gratuita” (DAp 471) y que estamos llamados a cuidarla con un sentido de gratitud y responsabilidad. La Conferencia de Aparecida denunció también que la tierra fue depredada y que las aguas están tratadas como si fuesen una mercancía negociable por las empresas (cf. DAp 84). Los obispos advirtieron sobre el deshielo progresivo de la Antártida y de los glaciares en las diversas partes del mundo, incluyendo América Latina. Alertaron respecto a las consecuencias desastrosas del cambio climático (cf. DAp 87) y sobre la explotación desenfrenada de las riquezas naturales que deja “una estela [...] de muerte en toda nuestra región” (DAp 473). Denunciaron que “las poblaciones tradicionales han sido prácticamente excluidas en las decisiones sobre las riquezas de la biodiversidad y de la naturaleza” (DAp 84), y que las más vulnerables son las más “amenazadas por el desarrollo depredatorio” (DAp 474).
59. En el proceso de escucha muchos participantes que viven en zonas deterioradas por grandes proyectos extractivistas comentaron con preocupación que éstos se expanden a un ritmo cada vez más veloz, muchas veces sin que se haga una consulta previa e informada. Cuando se realiza una consulta, en no pocos casos su implementación no cumple con todos los procedimientos y modalidades prescritos por la ley.

60. Bajo extractivismo se entiende “una desaforada tendencia del sistema económico por convertir en capital los bienes de la naturaleza. Se trata de la acción de ‘extraer’ la mayor cantidad de materiales en el menor tiempo posible, para convertirlos en materias primas e insumos que la industria utilizará, se transformarán en productos [...] que otros comercializarán, la sociedad consumirá y luego la misma naturaleza recibirá en forma de desechos contaminantes”¹⁴ El término se aplica de manera particular a actividades ilegales como la extracción no autorizada de oro o de madera noble.
61. Varias voces en la escucha identificaron numerosos impactos negativos de las actividades extractivas sobre los ecosistemas y la salud de la población. En foros temáticos manifestaron que en sus zonas hay una “emergencia hídrica y no se hace lugar al reclamo histórico de las comunidades en el NO a la megaminería” (SN, p. 201). Muchas actividades mineras provocan “graves conflictos socioambientales e impactos irreversibles en la sociobiodiversidad y en las comunidades del entorno” (SN p. 201). Ante esta situación, miembros de comunidades indígenas y afrodescendientes pidieron que la Iglesia los “acompañe en el camino que defienda la vida de los pueblos originarios y denuncie los atropellos a la casa común” (SN p. 67). Algunas contribuciones insisten en que la Iglesia “no se quede indiferente, porque el que mira y no hace nada es cómplice” (SN p. 67).
62. La Amazonia está entre las zonas más afectadas por el extractivismo que propicia una masiva deforestación y acrecienta la pérdida de la biodiversidad. Es un signo alarmante de nuestro tiempo que, por su progresiva degradación ecológica, varias zonas de esta región están acercándose rápidamente al punto de transformación sin retorno, con consecuencias desastrosas para el clima a nivel regional y mundial. También en el Acuífero Guaraní y otros lugares en nuestra región va en aumento la degradación de la tierra y los daños ambientales.
63. El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), el 28 de febrero de 2022, alertó que “el cambio climático causado por el ser humano está provocando una disrupción peligrosa y generalizada en la naturaleza y está afectando la vida de miles de millones de personas en todo el mundo”.

14 CELAM, *Discípulos misioneros, custodios de la casa común*, (Carta Pastoral del Consejo Episcopal Latinoamericano, Bogotá, 2018).

64. En diversas contribuciones al proceso de escucha se llama la atención acerca del crecimiento significativo de personas refugiadas y desplazadas (cf. SN p. 27) por la crisis climática, que provoca temperaturas extremas, sequías prolongadas, lluvias intensas e inundaciones, huracanes y ciclones potentes que ocurren con mayor frecuencia y son muy destructivos. A la vez, el aumento continuo de desplazamientos, tanto dentro de los países como entre ellos, conlleva el riesgo de fuertes tensiones sociales en los lugares donde llegan los migrantes. Se puede observar que cada vez surgen más conflictos por la creciente escasez de bienes vitales, como el agua potable y los alimentos.

4. **Ámbito sociocultural: pueblos, ciudades, migrantes**

65. La riqueza y diversidad cultural de los pueblos de América Latina y el Caribe es inmensa: comunidades indígenas, afroamericanas, mestizas, campesinas, urbanas y suburbanas (cf. DAp 56). Pero este maravilloso mosaico de diversidad se ha visto tocado por el cambio de época, cuyo nivel más profundo es la crisis cultural. La globalización tiende a estandarizar la cultura según un modelo dominante. Se trata de una nueva colonización por la imposición de modelos artificiales, despreciando las expresiones locales y tendiendo a imponer una cultura uniforme, acentuando la autorreferencia del individuo, que conduce a la indiferencia por el otro, a quien no necesita ni del que tampoco se siente responsable (cf. DAp 46). Crece una cultura del descarte, en la cual no se mira al ser humano en su dignidad de hijo de Dios ni de hermano de los otros. En la Asamblea Eclesial se escuchó con preocupación: “nos duele la indiferencia que hay entre la gente hacia el prójimo, la desconfianza, la falta de amor. Parece que está de moda ser avasallante con el otro” (SN p. 27).
66. Desde mediados del siglo XX nuestra región vive un proceso de urbanización creciente. América Latina es la zona más urbanizada del mundo con el 80 % de sus habitantes en ciudades. De ellas, 56 superan el millón de personas. En las nuevas áreas urbanas y suburbanas se siguen forjando culturas emergentes con lenguajes y simbologías inéditas (cf. DAp 510). Sin embargo, en medio de las complejidades, desigualdades, angustias y sufrimientos, Dios está presente en los pueblos, en su vida pulsante y las potencialidades de la ciudad. Desde la fe podemos afirmar que “Dios vive en la ciudad”

(DAp 514), pero hay que buscarlo y descubrir su presencia en los diversos ámbitos y realidades urbanas (cf. DPC 27).

67. Las migraciones masivas constituyen una realidad estructural cada vez más extendida y lacerante. Son consecuencia de la falta de trabajo, la violencia generalizada, el desorden social, la persecución política, la falta de futuro y, como se ha dicho, la degradación ambiental. En los países caribeños y sudamericanos se han incrementado los flujos migratorios, profundizando los intercambios culturales. Hoy, diez millones de latinoamericanos y caribeños viven en un país que no es donde nacieron. La migración forzada afecta a millones de personas, pero de modo particular, a las más vulnerables: niños, niñas, adolescentes y adultos mayores que están expuestos a enfermedades y al riesgo de la propia muerte. Además, acechan los mercaderes de la muerte que se dedican a la trata y el tráfico de personas, que someten a los menores a diversas formas de esclavitud y de violencia sexual, laboral o a la extracción de órganos para trasplantes. Esta realidad es un desafío para las comunidades eclesiales en los lugares de partida, de paso y de acogida.
68. Pero como dijo Aparecida, no podemos quedarnos con una lectura pesimista y combativa de los cambios culturales, con una nostalgia acrítica de que el pasado fue mejor. Hemos de ser capaces de captar las buenas nuevas seculares que son semillas de procesos humanizadores y evangelizadores. Un signo de esperanza es “la existencia de personas que están trabajando en la búsqueda de otros caminos culturales hacia un modo de vivir que sea sostenible” (SN p. 154) Hay muchos varones y mujeres, discípulos de Cristo, que están “comprometidos con una cultura de paz, con el empeño de respeto a la diversidad racial y social; acciones en favor del bien común, convocando a una ecología integral y activando la participación política” (SN p. 157).
69. Se reconoce como un efecto positivo de la globalización el hecho de “que podamos estar conectados casi de forma inmediata con personas muy lejanas, por lo tanto, los cristianos tenemos la oportunidad de estar presentes con cada mensaje fraterno y humanizador que la Iglesia desea llevar a los hogares. La fe de muchos cristianos puede atravesar fronteras y llegar sin dificultad a cada corazón” (SN p. 71).
70. Otro signo esperanzador es que hay más reconocimiento de lo personal y lo afectivo. “Aparece el valor fundamental de la persona [...], (y emerge) como

valor la sencillez y el reconocimiento en lo débil y lo pequeño de la existencia, con una gran capacidad y potencial que no puede ser minusvalorado [...], una afirmación de la libertad personal y, por ello, de la necesidad de cuestionarse en profundidad las propias convicciones y opciones” (DAp 52-53). “El problema no es la diversidad, sino la incapacidad de reunir el conjunto de todos estos significados de la realidad en una comprensión integradora que nos permita ejercer la libertad con discernimiento y responsabilidad” (DPC 22).

71. También nos trae esperanza la sensibilidad de los jóvenes por los problemas ecológicos y sociales, así como la conciencia creciente de los derechos de las mujeres a participar activamente en la sociedad. Sin distinciones machistas, hoy podemos ver en las familias que los varones participan y gozan de la paternidad, compartiendo la responsabilidad en la crianza de los hijos.

5. Ámbito religioso: la fe de los pueblos

72. Aparecida puso en evidencia que nuestras tradiciones culturales ya no se transmiten de una generación a la siguiente con la misma fluidez que en el pasado. Ello afecta al núcleo más profundo de cada cultura constituido por la experiencia religiosa. La transmisión de la fe resulta difícil en ámbitos como la educación, en la belleza de las expresiones culturales o en la misma familia, que había sido uno de los vehículos más importantes de la evangelización (cf. DAp 39).
73. En nuestros países se ha producido un importante cambio de pertenencia intra religiosa. En la Asamblea Eclesial se evidenció el crecimiento de otras iglesias cristianas no católicas, mayoritariamente pentecostales, que en América Latina y el Caribe se han denominado también como evangélicas. Sin embargo, en los últimos años ha habido un importante acercamiento entre cristianos que se han organizado para defender los derechos humanos, atender las poblaciones migrantes, la defensa del medio ambiente o la lucha contra toda forma de discriminación. “Que haya muchas iglesias protestantes nos da esperanza en la posibilidad de crear una nueva estructura fundada sobre el valor y la dignidad del ser humano” (SN p.123).
74. Según el anuario estadístico de la Iglesia de 2020, en América reside el 48 % de los católicos del mundo y está en aumento en el norte del continente. Esto es un gran desafío para la vida y la misión de la Iglesia católica. En

América Latina y el Caribe un 92 % de la población se declara cristiana, aunque también crecen los que dicen no tener religión. Podemos decir que por ahora no hay un cambio de religión, sino una transformación en el interior del cristianismo.

75. Llama la atención lo que algunos identifican como la ruptura del monopolio católico que existía desde hace siglos, junto con la consolidación de un bloque cristiano no católico que reúne a protestantes históricos, pentecostales e independientes que se autodenominan evangélicos. Varios han logrado influencia social y política, incluso organizando nuevos partidos confesionales, y que también atraen con sus posturas a sectores católicos conservadores.
76. Pero si bien nuestra región sigue siendo mayoritariamente cristiana, la Asamblea también evidenció un crecimiento de la secularización, sobre todo entre los jóvenes (cf. SN p. 21). Por otra parte, se ha producido un continuo proceso de individuación que afecta la pertenencia a una comunidad religiosa, en especial al catolicismo, motivado en parte por la afirmación de la subjetividad con rasgos individualistas. Desde algunos grupos se legitima una cierta teología de la prosperidad, basada en el éxito y el consumo, que se difunde por medios y redes. Se pierde de vista el valor de los otros, de la comunidad, de la relación con lo sagrado, y penetra el secularismo como cultura que prescinde de Dios. Esto lleva a una “secularización institucional” en que las personas prefieren relacionarse con Dios por su propia cuenta, disminuyendo la práctica comunitaria y la asistencia a los lugares de culto. Si bien es difícil registrar los signos de la fe, crecen cristianos o católicos “a mi manera” y, personas que se declaran sin religión, que ya no cumplen el papel tradicional de transmisión de la fe.
77. Uno de los signos que dan razón de nuestra esperanza es la persistencia y la renovación de la fe cristiana y de la piedad mariana de muchos miembros sencillos del Pueblo de Dios, que viven el Evangelio en la trama de su existencia cotidiana y renuevan su adhesión a Cristo en la Iglesia en medio de una sociedad globalizada y fragmentada. La síntesis narrativa recogió aportes que reconocen la fe y los valores encarnados en la religiosidad o espiritualidad católica popular (cf. SN ps. 167-170). “En nuestras Iglesias y comunidades se vive una fe hecha piedad popular en el amor a Dios, y la devoción a Jesús, la Virgen María, San José y muchos santos, que sustenta la vida cotidiana aún en medio de situaciones de mucho dolor. Es una obra del Espíritu Santo y un espacio de encuentro con Jesucristo, su Iglesia y la obra de la evangelización” (DDR 42). Esta mirada se sitúa

en línea con una de las mejores páginas del Documento de Aparecida dedicada a la piedad popular, que la presenta como una espiritualidad o mística popular, animada por el Espíritu Santo, una forma inculturada del encuentro con Cristo y de transmisión de la fe (cf. DAp 258-266).

78. Para muchos creyentes en América Latina y el Caribe, la devoción a María es un factor fundamental de su experiencia de fe y su identidad religiosa. Se la invoca como la Madre del Dios por quien se vive, y Madre atenta a las necesidades de sus hijos e hijas. También se la reconoce como la primera discípula evangelizadora de este continente. Es significativo que ella, mujer creyente, se apareciera a Juan Diego, un representante de los pueblos originarios y de los pobres, y le hablara en su propia lengua. La *morenita del Tepeyac* es un signo de reconciliación e interculturalidad que nos anima a tejer nuevas relaciones entre personas, comunidades y pueblos de diversas culturas, en las cuales nos reconocemos como hermanos y hermanas en Cristo, ayudándonos mutuamente a crecer en humanidad y solidaridad y a cuidar la vida, sobre todo de los más vulnerables (cf. DDC 4).

6. Ámbito de nuevos rostros protagónicos

La Asamblea resaltó la necesidad de reconocer y valorar el protagonismo de muchos rostros, especialmente de los jóvenes y de las mujeres, como agentes de cambio en la sociedad y en la Iglesia.

a) Rostros de jóvenes

79. Los jóvenes, en esta nueva etapa histórica, tienen parte importante en la realización de las nuevas transformaciones sociales y un rol protagónico en llevar adelante el cambio tecnológico a nivel global. Sin embargo, esta revolución digital, que impacta en la manera de producir, de integrarse como un ciudadano pleno, de forjar nuevas maneras de sociabilidad y transformar la cultura, no llega a todos ni los integra por igual. En algunos casos no ha sido orientada a lograr un mayor desarrollo de la humanidad en su conjunto, sino que siguió anclada en el modelo dominado por el afán de lucro y de dominio político y económico. Este modelo está vinculado con dinámicas de exclusión para personas y grupos que no son de interés para el mercado.
80. Las tecnologías de la comunicación y las redes sociales influyen en el pensamiento y la mentalidad de los jóvenes quienes, cuando no tienen criterios maduros de análisis y discernimiento, pueden ser manipulados

y van perdiendo la posibilidad de afirmar su propia identidad. Este es un modo de colonización contemporáneo que promueve una cultura individualista y consumista.

81. La pandemia ha agravado los factores de riesgo para la juventud, enfrentando situaciones muy complejas asociadas con la crisis económica, sanitaria, laboral y social y limitando las oportunidades de acceso a muchos bienes. Se incrementó el desempleo de los jóvenes, lo que ha favorecido el aumento en la delincuencia juvenil ligada a las pandillas y, sobre todo, al narcotráfico. Se han puesto de manifiesto situaciones de abuso sexual y/o psicológico, aumento de la violencia intrafamiliar y de maltrato a las mujeres (incluyendo jóvenes y niñas), quebrantos psico-afectivos por el confinamiento, aumento de migraciones internas e internacionales como única opción para los jóvenes (incluso menores no acompañados), incremento de suicidios, consumo de drogas y crisis espirituales por falta de atención religiosa y pastoral.
82. También la pandemia mostró con mayor claridad las profundas brechas educativas, sobre todo para las poblaciones de niños y jóvenes más empobrecidos. Ellos padecen la falta de acceso a los medios educativos digitales, que son nuevos instrumentos de aprendizaje y de acompañamiento a los procesos formativos (SN p. 86).
83. Muchos hombres y mujeres jóvenes de los sectores marginados, sufren la exclusión total o parcial del acceso al trabajo y la educación. El destino más probable de este grupo social seguirá siendo la pobreza. El trabajo digno y la educación de calidad para todos sin distinción es un derecho fundamental, pero que no disfrutaban muchos sectores.
84. Nos da esperanza el protagonismo de los jóvenes y las jóvenes que, a pesar de los peligros del contagio y de la represión, han liderado manifestaciones multitudinarias exigiendo cambios profundos en las decisiones de los gobiernos. Muchos de ellos están asumiendo responsabilidades en los diversos campos, de manera especial, en la política, de modo que intentan transformar las cosas desde dentro y no sólo como espectadores pasivos. “Los jóvenes juegan un papel muy importante porque son agentes de cambios [...] Debemos interesarnos sobre lo que pasa en nuestro país y el mundo para que los cambios sean para el bien contribuyendo a un mejor desarrollo” (SN p. 93).

b) Rostros de mujeres

85. Nuestras sociedades siguen siendo, en muchos aspectos, patriarcales y machistas, con estructuras que mantienen a las mujeres en una situación de inferioridad e invisibilidad. La sesgada afirmación ideológica de que las mujeres son inferiores a los hombres ha generado por siglos una desigualdad profunda que se expresa en todos los ámbitos. También ha propiciado una tergiversada conciencia histórica argumentando que las mujeres no han aportado nada y no merecen ser recordadas en su paso por la historia de los pueblos, reafirmando su invisibilidad.
86. En la Asamblea Eclesial se enfatizó el gran dolor que genera la violencia contra las mujeres en todas sus manifestaciones (machismo eclesial, social y cultural, así como feminicidios). Nos duele profundamente la violencia intrafamiliar a la cual muchas veces nos hemos acostumbrado. Aparecida nos recordó que la vida nueva que Cristo nos trae abarca todas las dimensiones de nuestra existencia, incluyendo las relaciones familiares (cf. DAp 13).
87. Es un signo de esperanza la creciente participación de las mujeres en cargos públicos y empresariales, su liderazgo en movimientos sociales y su ingreso en la política a nivel nacional, regional y local. Muchas mujeres jugaron un papel protagónico en hacer frente a la pandemia, fomentando con creatividad y fortaleza múltiples iniciativas de profetismo y solidaridad con los más vulnerables. Se nota también un número cada vez mayor de mujeres en la comunidad académica y científica.

c) Rostros de familias

88. La realidad sigue planteando retos a las familias para “mantenerse unidas y fomentar una convivencia basada en el respeto, el amor y cuidado mutuo, la escucha y el diálogo, así como la lectura de la Palabra de Dios y la oración común” (DAp 102).
89. Durante la pandemia muchas familias perdieron a uno o más de sus miembros generando un sentimiento de orfandad. A ello se ha sumado que, a causa de las restricciones que se impusieron, han quedado heridas interiores por no haber tenido la posibilidad de despedirse del familiar difunto y de vivir el duelo sin el velorio.
90. Por otra parte, en la escucha se recalcó que “no hay familias perfectas; todas tienen sus defectos y virtudes; una familia tradicional no es más que una

familia no tradicional y viceversa. Ambas requieren de acompañamiento y sentir que son parte de una Iglesia inclusiva, comprensiva y tolerante que transmite esperanza y seguridad” (SN p. 209). Un signo positivo es que se hace un esfuerzo por brindar un acompañamiento pastoral de las familias en sus diversas necesidades, conscientes de que esto demanda un trabajo en equipo de personas profesionalmente preparadas en diversos campos como la asesoría legal, la atención psicológica y la ayuda espiritual (cf. SN p. 210).

d) Rostros de pueblos originarios y afrodescendientes

91. Hace 15 años Aparecida observó que “los pueblos indígenas y afros están amenazados en su existencia física, cultural y espiritual; en sus modos de vida; en sus identidades; en su diversidad; en sus territorios y proyectos” (DAP 90). Esta situación, lejos de resolverse, se ha agravado.
92. En la escucha varias voces expresaron el profundo dolor de afrodescendientes a causa de “fuertes rasgos de racismo, exclusión y abuso en nuestras sociedades, e incluso la poca sensibilidad en la Iglesia sobre su realidad e identidad” (SN p. 68). Miembros de las comunidades afroamericanas dijeron que experimentan un rechazo a la diversidad cultural por parte de otros grupos sociales o sufren debido a posturas de superioridad por parte de otras personas tanto en ambientes sociales como eclesiales (cf. SN p. 68). La situación vital de muchos de sus jóvenes, hombres y mujeres es muy penosa porque está marcada por diferentes tipos de violencias, incluida la intrafamiliar, y por la discriminación a causa de su identidad étnica, cultural, sexual y económica.
93. Un signo de esperanza es que, para hacer frente a las crecientes amenazas sobre sus territorios e identidad, en las últimas décadas los pueblos originarios y afrodescendientes han generado sus propias organizaciones que hacen oír sus voces en las sociedades, son interlocutoras ante el Estado y tienen un poder colectivo para lograr acuerdos en la defensa de sus derechos.

II. Aspectos relevantes de nuestra Iglesia

La Conferencia de Aparecida hizo una lectura de diferentes aspectos positivos y negativos de nuestra Iglesia, señalando sombras y luces de la situación (cf. DAP

98-100). En el proceso de escucha también se identificaron desafíos, dolores y esperanzas en el camino de la Iglesia latinoamericana y caribeña. Algunos ámbitos, ya mencionados en la sección anterior desde la realidad de nuestros pueblos, se retoman ahora, pero desde la vida eclesial. Estos no abarcan los diversos aspectos de la vida y la misión de la Iglesia, sino que ordenan los temas más relevantes y repetidos de la escucha recíproca.

1. Iglesia Pueblo de Dios: llamado a superar el clericalismo

94. El clamor de muchos hermanos y hermanas es que no se sienten parte activa de la comunidad de los discípulos en la Iglesia. A más de 50 años del Concilio Vaticano II se experimenta aún, con mucha fuerza, la distinción entre los que pueden y saben de las cosas de Dios, y los que simplemente aceptan y obedecen. Unos, sujetos, y otros, destinatarios pasivos de la evangelización.
95. Aquí se puede escuchar la voz de aquellos que han tomado conciencia de saberse miembros del mismo Pueblo de Dios en camino a la comunión. La fuerza que tiene la certeza de fe en la igualdad fundamental entre todos los bautizados y la diversidad de los miembros del Cuerpo de Cristo es una oportunidad para el enriquecimiento mutuo. “Hay una luz de esperanza de que se quiera hacer una Asamblea construyendo un camino sinodal, en cuanto a la incorporación del laico y que se comience con un proceso de escucha. Nos da esperanza que la Iglesia se detenga, en el mundo actual, a preguntarse cómo le hacemos” (cf. SN p. 111).
96. Uno de los reclamos más fuertes es la necesidad de superar el clericalismo: “la tentación de los obispos y sacerdotes, que interpretan el ministerio recibido como un poder que hay que ejercer antes que como un servicio gratuito y generoso que ofrecer” (CV 98). Esta realidad también incluye a laicos y laicas que, formados en un ambiente clerical, adoptan inconscientemente las formas y las actitudes que favorecen relaciones de subordinación.
97. Se registra un anhelo cada vez más firme por crecer en la sinodalidad, pues significa caminar juntos corresponsablemente en el devenir de nuestra Iglesia. Se multiplican los signos que invitan a los consagrados y las consagradas a una auténtica conversión pastoral que abra caminos de mayor participación de todo el Pueblo de Dios, a partir de la vocación

común de hacernos cargo de la vida y de la misión de nuestra Iglesia, en un diálogo y un discernimiento comunitario sin cansancio.

98. Necesitamos “una conversión a la experiencia sinodal”, lo que requiere la disponibilidad de todos a “fortalecer una cultura de diálogo, de escucha recíproca, de discernimiento espiritual, consenso y comunión para encontrar espacios y modos de decisión conjunta” (SA DF 87). Así nos encaminaremos “hacia una Iglesia participativa y corresponsable, que acoja con gratitud el aporte de los fieles laicos, incluyendo a jóvenes y mujeres, la contribución de la vida consagrada masculina y femenina, la de los grupos, asociaciones y movimientos” (CV 206).
99. Una Iglesia sinodal está llamada a ser una Iglesia poliédrica, en diálogo con todas las diversidades humanas y socioculturales, incluyendo la diversidad de religiones, identidades y orientaciones sexuales. Por ejemplo, miembros de grupos LGTBIQ+, expresaron su deseo de ser reconocidos en su calidad de cristianos comprometidos con la fe y ser tratados en igualdad, de acuerdo con la dignidad recibida con el bautismo. Un signo de nuestro tiempo es el deseo de que nuestra Iglesia sea acogedora e inclusiva.

2. La formación y participación del laicado

100. Por su condición “eclesial”, la Asamblea fue un espacio único para que el laicado se expresara con autenticidad. En el proceso de escucha algunos enunciaron con fuerza: “Los laicos somos la inmensa mayoría del Pueblo de Dios. La dignidad viene del Bautismo. No tenemos una vocación inferior a los consagrados. Somos, por tanto, sujetos eclesiales y protagonistas de la misión en la toma de decisiones. No debemos aceptar que se nos considere colaboradores de los consagrados ya que tenemos una corresponsabilidad eclesial y social que se expresa en el camino sinodal. El clericalismo no entiende estas cosas y es un obstáculo al crecimiento de la sinodalidad, ya que impide vivir el llamado del Concilio al protagonismo de los laicos en la Iglesia y en el mundo” (SN p. 182).
101. Una Iglesia sinodal debe promover la participación del laicado en espacios de transformación cultural, política, social y eclesial, para que el mensaje se haga carne y habite en las sociedades latinoamericanas y caribeñas. Laicos y laicas que lideren sectores de la sociedad y la cultura con capacidad de transformar el mundo desde dentro.

102. La inculturación del Evangelio tiene en muchas comunidades del continente un acento marcadamente social y de firme defensa de los derechos humanos. Los laicos y las laicas mártires deben ser reconocidos e incorporados como parte esencial de la historia de la Iglesia latinoamericana.
103. En contribuciones al proceso de escucha se identifican signos de esperanza como, por ejemplo, el hecho de que en numerosos cristianos “hay una mayor conciencia de su vocación a contribuir activamente al cuidado de la casa común” (DDC 55). También lo es el fuerte rol de las mujeres de diversos contextos étnicos y culturales, en particular indígenas, afrodescendientes y campesinas, que se empeñan en el cuidado de la vida de las personas humanas y de la naturaleza. (cf. SN p. 27).
104. Sin embargo no siempre hay una preparación para tantos desafíos que debe enfrentar el laicado en espacios diversos, lo que requiere una sólida formación religiosa. No hay una pastoral especializada, desde las particularidades de la feligresía, que fortalezca la preparación para la participación, el cuidado y la transformación social, cultural y política.

a) Jóvenes en el camino del discipulado

105. Los jóvenes afirmaron en la Asamblea que los cambios culturales que se están dando en nuestra sociedad los llaman a estar atentos a los signos de los tiempos para no perder el sentido de Dios, ser discípulos misioneros y dar vida a sus comunidades. Ellos gestan iniciativas que involucran a toda la comunidad y aún tienen mucho que aportar. En el proceso de escucha varios participantes resaltaron que “no se trata de optar entre jóvenes y adultos, sino de un trabajo compartido, donde tradición y renovación entran en diálogo” (SN p. 89).
106. Hay un reclamo intenso de los jóvenes para que ellos puedan tener un lugar junto con otros, para abrir caminos hacia una Iglesia sinodal. Aseguran que la incorporación y el fortalecimiento de la pastoral juvenil es de vital importancia para la sostenibilidad de la Iglesia en el futuro. Se ha de rescatar de ellos su sincera y espontánea solidaridad, sensibilidad y capacidad de desenvolverse con gran habilidad en diversos ambientes, en particular con las nuevas tecnologías, lo que resulta ser vital para la nueva evangelización: “Todos podemos evangelizar de alguna manera, nosotros los jóvenes podemos evangelizar por medio de las redes sociales ya que nos permiten dar testimonio con libertad de expresión y no callar lo que sentimos” (SN p. 86).

107. En la Asamblea se escuchó el reclamo de la juventud por el poco reconocimiento que sienten como protagonistas y agentes de transformación. Por eso resultan de gran importancia las diversas pastorales especializadas que permiten acompañarlos en sus búsquedas personales y en sus compromisos apostólicos, políticos y sociales. Son experiencias que incentivan el liderazgo en los procesos eclesiales y comunidades juveniles, y estructuran un camino integral de encuentro con Jesús.

b) Un nuevo lugar para la mujer en la Iglesia

108. La Asamblea manifestó con contundencia que la presencia evangelizadora de consagradas y laicas debe ser más visibilizada y reconocida, así como deben ser valorados sus aportes en la historia de la Iglesia y la sociedad. Ellas son tan invisibles como imprescindibles. Se recordó la enorme variedad de los diversos grupos sociales, etarios y étnicos, que es más de la mitad de los miembros de la Iglesia. Paulatinamente las mujeres han logrado, con muchos esfuerzos, el reconocimiento de sus derechos civiles y políticos, reclaman también su lugar en la Iglesia. Las mujeres de los pueblos originarios, afrodescendientes y campesinas se están empoderando y comparten sus conocimientos, experiencias y prácticas en sus comunidades eclesiales.
109. En la Iglesia subsisten formas de discriminación, permeada a lo largo de la historia por la cultura y los sistemas sociales de dominación de varones sobre mujeres, a pesar de que eso es contradictorio con el mensaje y la vida de Jesús. Se pide “crear condiciones efectivas para que las mujeres participen en la dirección de la Iglesia como Pueblo de Dios, ocupando el lugar que merecen. Incluir a las mujeres de una vez por todas en la liturgia, en la toma de decisiones y en la teología” (SN p. 95), sea en la enseñanza, la formación como en la producción. Es un signo de esperanza contar ya con mujeres formadas en esta área que están generando teologías con enfoque femenino, lo que enriquece la reflexión de la Iglesia.

c) Mayor protagonismo para los pueblos originarios y afrodescendientes

110. Aparecida llamó la atención de que los pueblos originarios y afrodescendientes no solo emergen con más fuerza en la sociedad sino también en la Iglesia: “este es un kairós para profundizar el encuentro de la Iglesia con estos sectores humanos que reclaman el reconocimiento pleno de sus derechos individuales y colectivos, ser tomados en cuenta en la catolicidad con su

cosmovisión, sus valores y sus identidades particulares, para vivir un nuevo Pentecostés eclesial” (DAp 91).

111. En la Iglesia latinoamericana y del Caribe se han dado pasos importantes para acoger dicho kairós. Una lectura creyente del camino recorrido desde Aparecida hasta la Asamblea percibe que, en muchas partes de nuestra región, se ha asumido un compromiso más fuerte con las comunidades indígenas y afrodescendientes. Este es un hecho que estas comunidades aprecian, como se manifiesta en este comentario de uno de sus miembros: “Aún en medio de dificultades, la pastoral afro busca formas concretas de mejorar las condiciones de vida” de las comunidades afrodescendientes y está comprometida con “la lucha por la justicia” (SN p. 68).
112. Aquí queremos mencionar el compromiso de la Confederación Latinoamericana de Religiosos y Religiosas (CLAR) para contribuir a que se viva la conversión hacia una Iglesia decididamente al lado de los pueblos originarios y afrodescendientes, que camina con ellos en la defensa de sus derechos y territorios, en la generación de una profunda transformación cultural hacia un Buen Vivir para todas las personas y pueblos y en comunión con la tierra.
113. En la escucha se resaltó que la Iglesia debe acompañar a estos pueblos, “más no imponer”. Para eso “es necesario respetar sus cosmovisiones y la diversidad” (cf. SN p. 67). También se insistió en un trato de igual a igual y se afirmó enfáticamente: “No queremos que la Iglesia nos mire como ‘pobrecitos’, porque nosotros tenemos mucho que dar y ofrecer desde nuestra cosmovisión. La Iglesia debe aprender y respetar la diversidad cultural que tenemos” (cf. SN p. 67).
114. Conmovido por los testimonios que escuchó en sus encuentros con pueblos originarios, el Papa llama la atención sobre el peligro de seguir manteniendo relaciones colonizadoras. Lo que afirma en *Querida Amazonía* no vale solo para ese territorio, sino también para las relaciones con todos los pueblos y sus culturas. El Papa Francisco nos advierte que “la colonización no se detiene, sino que en muchos lugares se transforma, se disfraza y se disimula, pero no pierde la prepotencia contra la vida de los pobres y la fragilidad del ambiente” (QAm 16).
115. En la Iglesia nos resta avanzar más en descolonizar nuestras mentes y relaciones. Una voz autorizada en la Asamblea expresó que “falta mucha conversión de nosotros, obispos y demás agentes de pastoral, para dar a

estos pueblos su lugar y superar la marginación eclesial. Observamos con dolor que muchos agentes de pastoral siguen imponiendo una uniformidad cultural y religiosa, sin conocer y valorar la variedad de formas en que Dios se manifiesta”. El Santo Padre insiste en abrirnos a la “audacia del Espíritu” (QAm 94) y vivir la conversión cultural porque “no haría justicia a la lógica de la encarnación pensar en un cristianismo monocultural y monocorde” (QAm 69).

116. En la inculturación de la fe cristiana, las teologías indígenas y afrodescendientes juegan un papel importante. Es un signo de esperanza que en las últimas décadas se han elaborado teologías que son una expresión autóctona de la fe cristiana. Se basan en la apropiación y valoración tanto de experiencias como de expresiones religiosas y culturales de sus comunidades. Representantes de las teologías indígenas y afrodescendientes participan activamente en los diálogos interreligiosos e interculturales, los fomentan y los enriquecen con sus contribuciones desde las tradiciones de sus pueblos. Asimismo, tienen mucho que aportar a la vivencia de la sinodalidad en nuestra Iglesia.

3. Los itinerarios formativos en Seminarios y Casas religiosas

117. La Asamblea ha expresado la importancia de un cambio en la formación al ministerio ordenado para avanzar hacia una Iglesia en clave sinodal. Hoy subsiste en algunos lugares una idea que sugiere que, cuando un bautizado llega al sacramento del orden, entra a una esfera distinta, a una categoría superior por encima del resto de los bautizados. Si bien en las últimas décadas se avanzó mucho en el desarrollo de una formación integral –afectiva, espiritual, intelectual y pastoral– como lo ha indicado la *Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis* de la Congregación para el Clero, algunos han expresado que sobrevive un tipo de formación centrada exclusivamente en un currículo de estudio. Consideran que no se ha avanzado lo suficiente en procesos discipulares integrales, desde el encuentro con Jesucristo hacia la conversión de la mente, el corazón y la voluntad.
118. En muchos Seminarios y Casas de formación religiosa han reconocido el aporte de las ciencias humanas y han visto necesario evaluar la idoneidad psicológica y espiritual de los candidatos que allí ingresan. Falta profundizar en la formación afectiva y sexual con la inclusión de mujeres como profesoras y directoras espirituales, excluyendo toda misoginia y machismo. La débil

configuración para la vida celibataria puede conducir a conductas de doble vida y de abuso, no solo sexual, sino de manipulación de la conciencia y de un ejercicio despótico del poder.

119. Cada vocación tiene un modo concreto y distintivo de vivir la espiritualidad, que da profundidad y entusiasmo al ejercicio de sus tareas. Así, la vida en el Espíritu no nos encierra en una intimidad cómoda, sino que nos convierte en personas generosas y creativas, felices en el anuncio y el servicio misionero. Nos vuelve comprometidos con los reclamos de la realidad y capaces de encontrarle un significado profundo a todo lo que nos toca hacer por la Iglesia y por el mundo. Como ha dicho una religiosa en la Asamblea, “la marca de la propia identidad hace a cada persona portadora de un don, un carisma y un estilo concreto, todos únicos y diferentes, y ahí confluyen las distintas funciones y ministerios de la única vocación eclesial: sígueme. En este sígueme es donde todos, todas, laicados, religiosos, ministros ordenados, nos hacemos uno”.

4. Los casos de abuso en la Iglesia: voces que reclaman escucha y acción

120. Un signo de estos tiempos es la necesidad imperiosa de reconocer y visibilizar el sufrimiento de las víctimas de diversos abusos eclesiales –de conciencia, de poder y sexuales–, escuchar sus voces y superar cualquier forma de encubrimiento. Otro signo es la aceptación de que el mal uso de la autoridad y el poder favorece relaciones verticales, abusivas, discriminatorias. “Los delitos de abuso sexual ofenden a Nuestro Señor, causan daños físicos, psicológicos y espirituales a las víctimas, y perjudican a la comunidad de los fieles”. Estas palabras del Santo Padre en la Carta Apostólica “Ustedes son la luz del mundo”, reflejan la magnitud del grave crimen de los abusos sexuales, económicos, espirituales, de conciencia y de poder, de los que han sido responsables distintos miembros de la Iglesia.
121. Reconocemos con dolor ante el Señor, ante las víctimas y sus familias, ante el Pueblo fiel y ante toda la sociedad el daño inmenso que estos comportamientos han generado: la destrucción humana, religiosa y social, la erosión de los valores sagrados del ser humano, la pérdida de credibilidad en la Iglesia. Confesamos el pecado en el que hemos incurrido con nuestro silencio cómplice, con la falta de credibilidad que hemos dado a las víctimas, con la demora en las investigaciones y en ocasiones con formas de encubrir los delitos o desviar las responsabilidades.

122. Los abusos de poder, sexuales y de conciencia de ministros de la Iglesia, religiosos y religiosas consagradas y de agentes de evangelización, y la opacidad con que se tratan los casos ocurridos, nos hacen ver que debemos ser más transparentes y actuar siempre con la verdad. “La imagen del rebaño no debe confundirse con que el Pueblo es una simple oveja con la que el Pastor hace según su voluntad. El Pastor acompaña, a veces corrige, pero no es dueño ni señor del rebaño” (SN p.102).
123. Las investigaciones realizadas muchas veces por personas ajenas al mundo eclesial, como actores de los medios de comunicación social, nos han permitido ver la magnitud del universo de las víctimas. Las ofensas dirigidas a uno solo de los hijos de Dios, sobre todo los más pequeños, son ultrajes causados al mismo Señor (Cf. Mt 25,31-46). Es muy grave que los responsables hayan sido hermanos nuestros, llamados a acompañar y conducir al Pueblo de Dios. Confesamos con dolor que la falta de un reconocimiento oportuno y sincero, y la carencia de investigaciones claras, han hecho más pesada la carga sobre los hombros y las conciencias de aquellos a quienes hemos ofendido.
124. Es un signo de nuestro tiempo que esta cadena de maldades se rompe cuando el agresor en actitud penitencial reconoce los hechos, asume su responsabilidad, admite los graves efectos causados a la persona sagrada de las víctimas, se somete a los debidos procesos judiciales, y los responsables y organismos eclesiales colaboran con las víctimas y con la justicia. En el proceso de escucha, una de las voces de los participantes sintetizó: “Nos da esperanza todo signo de conversión a causa de la crisis de abusos sexuales y de confianza: más disposición a denunciar y a cooperar, nuevas resoluciones más justas, parte del Clero que reconoce errores y pide perdón, humildad y signos de reparación” (SN p. 102).

5. Experiencia personal de encuentro con Cristo presente en la historia

125. El que sigue a Cristo, Hijo de Dios y Hombre perfecto, se perfecciona en su propia dignidad humana (cf. GS 41). Seguirlo no es solo acoger unos principios o cumplir con algunas normas. Es un cambio de la persona que debe impregnar todas las dimensiones de la vida y la cultura. Hemos de reconocer que en nosotros y en nuestros pueblos no siempre se ha dado un encuentro con Jesús capaz de transformarlo todo. Por ejemplo, es una contradicción tener una mayoría que pertenece a comunidades católicas y contar con los niveles más altos de desigualdad, corrupción y violencia.

126. En línea con el Concilio, San Pablo VI y las Conferencias anteriores, Aparecida da una visión integral de la evangelización, como expondremos en la tercera parte. Vemos como un signo de esperanza que cada vez más laicos, varones y mujeres, se saben y se sienten discípulos misioneros de Jesucristo, se configuran con la vida, el mensaje, el estilo, el destino y la misión del Maestro. Comunican su Vida y viven al servicio del reino de Dios en todo lo que significa (cf. DDC 44).
127. En la Asamblea se escuchó el reclamo por una Iglesia encarnada y servicial; no atrincherada en su propia comodidad, sino en salida, porque todo lo humano debe tener resonancia en el corazón de los discípulos de Jesús (cf. GS 1). Es necesario acudir en todas las direcciones para llevar alegría y esperanza por la experiencia de la cercanía y la ternura de Dios (cf. DAp 548). Al igual que el Maestro, estamos al servicio de la vida con una opción preferencial por los pobres y excluidos. Servir a la vida es denunciar la presencia del mal y anunciar la Buena Noticia de la liberación integral.
128. La crisis que ocasionó la pandemia en todos los ámbitos nos llama a ser “una comunidad samaritana, en la preferencia por quienes Jesús más ama, una comunidad que manifiesta firmeza en las huellas de Cristo por los frágiles. Alienta nuestra esperanza las respuestas de obispos, sacerdotes y laicos comprometidos” (SN p. 13). Como comunidad evangelizadora, la escucha del clamor de los pobres nos ayuda a concretar nuestra opción misionera en una nueva perspectiva histórica. Debemos profundizar este modo de mirar la historia y la realidad desde los últimos y hacia todos, incorporando en nuestros planes pastorales y proyectos sociales las perspectivas, intuiciones y visiones de los más humildes para edificar una sociedad y una Iglesia nueva.
129. Con la visión proyectada hacia los horizontes de 2031-2033, cuando conmemoraremos los 500 años del acontecimiento guadalupano y los 2.000 años de la redención, reafirmamos la convicción de que el camino de la Iglesia es el ser humano, “el camino trazado por Cristo mismo, vía que inmutablemente conduce a través del misterio de la Encarnación y de la Redención” (RH 14). Jesucristo, que vive de forma plenamente humana su condición de Hijo de Dios, nos lleva a vivir la existencia cristiana de una manera más humana, como Dios la sueña y nos la regala con amor. Cristo es el Camino de Dios al hombre y del ser humano a Dios en el seno de la historia. Una Iglesia sinodal y misionera al servicio de la Vida plena





Parte II



UNA IGLESIA SINODAL Y MISIONERA AL SERVICIO DE LA VIDA PLENA

130. Esta parte contiene una reflexión histórica, teológica, pastoral y espiritual acerca del tema de la Asamblea. Cumple la función de articular e iluminar. Ofrece aportes para discernir los desafíos de la realidad que vemos y escuchamos, y para fundamentar la formulación de las orientaciones pastorales. Desea profundizar y actualizar la cuestión con una reflexión fiel y creativa, que asuma las grandes líneas de la Asamblea y aporte reflexiones lúcidas para la misión.
131. El tema se centra en los nuevos caminos para una Iglesia sinodal, discipular y misionera en América Latina y el Caribe al servicio de una Vida plena para nuestros pueblos. Recoge la tradición pastoral latinoamericana y, sobre todo, la Conferencia de Aparecida y el Magisterio del Papa Francisco. Se nutre de las fuentes de la fe de las que vive la Iglesia y de los documentos del proceso sinodal de la Asamblea.
132. Tomamos como lema inspirador las palabras que Jesús dice acerca de su Persona y su misión cuando se presenta bajo la figura del Buen Pastor: *Yo he venido para que tengan Vida, y vida en abundancia* (Jn 10,10). Esta frase se vincula con el lema que acompañó a Aparecida: “Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida” (Jn 14,6). En el cuarto Evangelio, cuando Jesús dice “Yo”, revela su misterio personal y declara su misión salvadora. El lema elegido habla de la “Vida en abundancia” por desborde del Espíritu de Cristo, Señor y Dador de Vida, que anima la marcha de la Iglesia.
133. Esta reflexión asume el mensaje del Papa Francisco a los participantes de la Asamblea el 15 de octubre de 2021. Allí llamó a la escucha sinodal, al discernimiento comunitario y al desborde misionero. Nos invitó al “*desborde del amor creativo de su Espíritu*”, que nos impulsa a salir sin miedo al encuentro

de los demás, y que anima a la Iglesia para que, por un proceso de conversión pastoral, sea cada vez más evangelizadora y misionera” (MP). Este rebotar del don del Espíritu mueve desde dentro al desborde de la vida teológica, del camino sinodal y de la misión evangelizadora. La Iglesia en camino, peregrina hacia el Reino pleno, es misionera porque es sinodal y es sinodal porque es misionera.

134. La estructura de esta parte tiene dos secciones. La primera, de índole histórico-pastoral, sitúa la novedad de la Asamblea Eclesial en el camino de nuestra Iglesia regional, y muestra su relación con la Conferencia de Aparecida y el proceso sinodal impulsado por el Papa Francisco. La segunda sección tiene un contenido teológico-pastoral de inspiración bíblica y con acento espiritual. Trata sobre la Iglesia de Jesús como el Pueblo de Dios peregrino, sinodal y misionero, y sobre el desborde de su misión llevada adelante por la acción del Espíritu Santo, bajo la mirada maternal de María, para promover la vida fraterna en los pueblos.

I. La Asamblea Eclesial en el espíritu de Aparecida

135. Esta sección se desarrolla en cuatro puntos. Discierne la interpelación que Dios nos hace a través de la realidad que vivimos, vemos y escuchamos para descubrir nuevos caminos de Vida plena para nuestros pueblos (1). Recuerda el proceso de recepción del Concilio Vaticano II por parte de las Conferencias Generales de los obispos de la región y presenta la novedad de la Conferencia de Aparecida (2). Interpreta y narra el momento actual de la Iglesia Católica convocada por el Papa Francisco a seguir el camino de la sinodalidad por medio de sus sujetos, estructuras y procesos. (3). En estos marcos sitúa la preparación y celebración de la primera Asamblea Eclesial, congregada para agradecer, reavivar y actualizar el espíritu de Aparecida con vistas al futuro (4).

1. La interpelación de Dios en los signos de los tiempos

136. Jesús nos llama a “discernir los signos de los tiempos” (Mt 16,3) e “interpretar lo que está sucediendo en este momento” (Lc 12,56). Como mencionamos antes, el Concilio Vaticano II acogió este llamado como

una práctica inherente al seguimiento de Jesús. La expresión “signos de los tiempos” se refiere, en primer lugar, a cambios profundos, universales y acelerados, como eran, en tiempos del Concilio, la aspiración a la paz, la creciente solidaridad internacional, la exigencia de la libertad religiosa, el anhelo de la unidad entre los cristianos (cf. GS 4-10). En estos signos se expresan necesidades y aspiraciones de la humanidad que están presentes en una época concreta.

a) Trabajar por una Vida plena para nuestros pueblos

137. En la primera parte presentamos varios signos de este tiempo que afectan la vida de nuestros pueblos. Estamos llamados a leerlos y discernirlos a la luz de nuestra fe, que busca descubrir en los acontecimientos “los signos verdaderos de la presencia o del designio de Dios” (GS 11). El “*discernimiento evangélico* es la interpretación que nace a la luz y bajo la fuerza del Evangelio, del Evangelio vivo y personal que es Jesucristo, y con el don del Espíritu Santo” (PDV 10). Aquel no toma un hecho o una situación como un simple dato que se registra, “y frente al cual se puede permanecer indiferente o pasivo”. Más bien, en una perspectiva creyente, se comprende como “un ‘reto’ vinculado a una ‘llamada’ que Dios hace oír en una situación histórica determinada” (PDV 10).
138. El discernimiento tiene que realizarse con gran apertura interior al Espíritu, que sopla donde quiere. El Espíritu de Jesús obra en la historia de nuestro mundo herido, renueva la faz de la tierra, suscita vida nueva en situaciones de muerte. El Espíritu ya se hace presente en el mundo, de modo inicial, y al final de los tiempos transformará toda la creación para que participe de la Vida plena en Dios. Por obra del Espíritu, el futuro de Vida plena que Jesucristo trajo ya se está gestando en nuestro mundo. Pues, “el Espíritu, lazo infinito de amor, está íntimamente presente en el corazón del universo animando y suscitando nuevos caminos” (LS 238). Una lectura creyente y discernidora de los tiempos percibe en los hechos positivos, llenos de sentido y humanidad, signos que generan esperanza. También discierne, en una realidad marcada por injusticias, divisiones y descartes inhumanos, el potencial transformador de la presencia de Dios que promete y promueve Vida plena.
139. La Iglesia está llamada a colaborar con Dios para generar y hacer crecer la vida en nombre de Jesús. Sigue a Cristo, que recorre el camino del ser humano (cf. RH 14). La misión de Cristo, Buen Pastor, es dar Vida en abundancia

(Jn 10,10). Nuestra Asamblea reaviva la propuesta de Aparecida: comunicar “una Vida plena para todos” (DAp 361). Una evangelización integral irradia la “atractiva oferta de una vida más digna, en Cristo, para cada hombre y para cada mujer de América Latina y del Caribe” (DAp 361). Esto implica varios dinamismos evangelizadores, entre los cuales incluye el acercarse a los movimientos sociales y culturales para compartir la búsqueda de una Vida plena y la acción por una liberación integral (cf. DPC 55). La Iglesia trabaja por la plenitud de la existencia humana, en sus dimensiones personal, familiar, espiritual, social y cultural (cf. DAp 13).

140. En un mundo creado bueno por Dios, herido por el pecado y diversos males, y recreado por la gracia de Cristo, el discernimiento percibe signos de vida y de muerte, luces y sombras, esperanzas y amenazas. La parábola del trigo que crece en medio de la cizaña (cf. Mt 13,24-30) nos habla de esta realidad ambigua. “Caminar juntos, escuchando lo que el Espíritu le dice a la Iglesia, supone [...] ayudarnos a discernir el trigo que siempre crece en medio de la cizaña” (SJ 92). Ello demanda siempre elegir lo que más corresponda a la voluntad de Dios y a la vida nueva en su Reino. Las Conferencias de Santo Domingo y Aparecida nos ofrecen un criterio para hacer el discernimiento evangélico de las realidades sociales, que consiste en juzgar si ellas favorecen o dificultan una vida humana más digna (SD 164-209; DAp 347-430). En la misma línea hay que discernir si algo posibilita, fomenta y fortalece vida en y para nuestros pueblos o la pone el peligro, la daña o la destruye.
141. Dios nos interpela en los signos de vida dañada y de relaciones quebradas, de indiferencia ante el sufrimiento de nuestros hermanos y hermanas, de violencia en las relaciones con los otros y con la tierra, en las situaciones donde no hay humanidad, amor o solidaridad. En nuestro presente hay dos realidades estrechamente vinculadas entre sí que sobresalen por su significado e impacto: la pandemia del COVID-19, que marca un hito de transformación epocal, y el cambio climático, esa aguda emergencia ecológica que pone en peligro los fundamentos de nuestra casa común y la vida en la tierra. En estos dos procesos están presentes y se condensan muchos de los signos preocupantes e interpelantes en nuestro mundo actual.
142. La tempestad de la pandemia ha desenmascarado “nuestra vulnerabilidad” y ha dejado al descubierto “esas falsas y superfluas seguridades con las que habíamos construido nuestras agendas, nuestros proyectos, rutinas y prioridades”. Como resaltó el Papa Francisco en el Momento extraordinario

de oración (27/3/2020), no nos hemos detenido ante las llamadas de Dios, “no nos hemos despertado ante guerras e injusticias del mundo, no hemos escuchado el grito de los pobres y de nuestro planeta gravemente enfermo. Hemos continuado imperturbables, pensando en mantenernos siempre sanos en un mundo enfermo.” A través de estos signos Dios nos cuestiona y nos llama a tomar conciencia de que nuestra “existencia humana se basa en tres relaciones fundamentales estrechamente conectadas: la relación con Dios, con el prójimo y con la tierra” (LS 66). Dios nos ha confiado la “hermana madre tierra” –como la llama San Francisco de Asís– para que la cuidemos con amor responsable y la cultivemos con respeto sabio, de modo que sea un hogar habitable para todos los pueblos y para la gran diversidad de los seres vivos.

143. “Dios, que ama todo lo que tiene vida” (Sb 11,26), nos alienta a procurar una vida digna para todos, cuidando los bienes comunes de la tierra que necesitamos para vivir y convivir. Esta es una exigencia de la justicia social, ambiental, climática e intergeneracional. Las personas y los grupos más vulnerados, que menos han contribuido al cambio climático, son los más afectados por la crisis ecológica, sanitaria y económica. El Papa Francisco nos recuerda que “no hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socioambiental” (LS 139). El amor a Dios se expresa en el amor al prójimo y en el cuidado de la tierra. El Espíritu nos impulsa a realizar las transformaciones necesarias para que nuestros pueblos tengan vida en plenitud.

b) Avanzar en la conversión pastoral permanente de la Iglesia

144. Dios nos interpela y alienta, a través de los signos del tiempo, a avanzar por la senda de la conversión de la Iglesia, que es renovación y reforma. El Espíritu de Dios nos convoca al “camino de la conversión pastoral y misionera” (EG 25). Ella es el cambio personal, comunitario, institucional y pastoral de toda la Iglesia y de todos en la Iglesia. La Asamblea Eclesial se propone asumir este desafío audaz lanzado por Santo Domingo, renovado por Aparecida y reafirmado por el Papa Francisco. “La conversión pastoral de nuestras comunidades exige que se vaya más allá de una pastoral de mera conservación hacia una pastoral decididamente misionera” (DAp 370).
145. Santo Domingo dio la perspectiva y las indicaciones para esta transformación pastoral: “Tal conversión debe ser coherente con el Concilio. Ella abarca todo y todos: en la consciencia, en la práctica personal y comunitaria,

en las relaciones de igualdad y autoridad; con estructuras y dinamismos que hagan presente, cada vez más claramente, la Iglesia como señal eficaz, sacramento de salvación universal” (SD 30). La conversión contempla cambios en cuatro ámbitos.

146. Conversión en el ámbito de la conciencia de la comunidad eclesial. Ser coherente con el espíritu y la letra del Concilio Vaticano II implica asumir su eclesiología del Pueblo de Dios (cf. DAp 100b). Ella supera la noción de una Iglesia compuesta por dos clases de cristianos en condiciones desiguales y la comprende como la comunidad de los bautizados corresponsables en una Iglesia toda ministerial.
147. Conversión en el ámbito de las acciones personales y comunitarias. La renovación conciliar exige actitudes y prácticas consecuentes con sus proposiciones. Una acción pastoral que promueva vida en plenitud para todos y todas debe ser una respuesta a los desafíos de hoy, en especial al clamor de los pobres. La Iglesia, “abogada de la justicia y defensora de los pobres” (DAp 395) debe hacer que la opción preferencial por los pobres “traspase todas las estructuras y prioridades pastorales” (DAp 396).
148. Conversión en el ámbito de las relaciones de igualdad y autoridad entre todos los fieles cristianos. El testimonio del amor fraterno es el primer y principal anuncio del Evangelio (cf. DAp 138). No hay cambio de las relaciones eclesiales sin la erradicación del clericalismo. Aparecida habla de la necesidad de una “actitud de apertura, diálogo y disponibilidad para promover la corresponsabilidad y participación efectiva de todos los fieles en la vida de las comunidades eclesiales” (DAp 368).
149. Conversión en el ámbito de las estructuras. La firme decisión misionera para promover la cultura de la vida “debe impregnar todas las estructuras eclesiales y todos los planes de pastoral, en todos los niveles, así como toda la institución eclesial, abandonando las estructuras obsoletas” (DAp 365). Esta conversión atañe directamente a los pastores y a los organismos que aseguran el ejercicio de la sinodalidad, como son los Consejos y las Asambleas en todos los niveles de la vida de la Iglesia. En el ámbito local, la parroquia necesita una urgente reconfiguración, con su “sectorización en unidades territoriales menores, con equipos de animación y coordinación que permitan una mayor proximidad de las personas y grupos” (DAp 372). A nivel nacional, las Conferencias Episcopales están desafiadas a integrar

mejor el ejercicio del *sensus fidei* de todo el Pueblo de Dios y ayudar a las iglesias particulares a caminar juntas en la acción evangelizadora.

2. Aparecida en el camino de la Iglesia latinoamericana y caribeña

a) El camino evangelizador desde el Concilio Vaticano II

150. La Iglesia latinoamericana tiene una rica experiencia conciliar, sinodal y colegial desde sus orígenes y en su historia contemporánea. Ese camino común se intensificó desde 1955 con la celebración de la I Conferencia General del Episcopado en Río de Janeiro. Por su solicitud, Pío XII creó el *Consejo Episcopal Latinoamericano* (CELAM), organismo de comunión y coordinación al servicio de los obispos y las Conferencias Episcopales que se estaban organizando en cada país. América Latina se constituyó en la primera región con un cuerpo episcopal de carácter colegial.
151. Nuestra Iglesia hizo un largo camino que favoreció una sinodalidad creciente. Hitos destacados son las cuatro Conferencias Generales del Episcopado posteriores al Concilio. La II Conferencia de Medellín (1968) hizo una primera recepción del Vaticano II, sobre todo de la Constitución pastoral *Gaudium et spes* (1965), mediada por la encíclica *Populorum progressio* (1967) de San Pablo VI. La III Conferencia de Puebla (1979), a la luz de la exhortación *Evangelii nuntiandi* del mismo Papa (1975), centró a la Iglesia en su misión evangelizadora. La IV Conferencia de Santo Domingo (1992) recibió la propuesta de nueva evangelización hecha por San Juan Pablo II para el V centenario del inicio de la fe cristiana en América. La V Conferencia, inaugurada por Benedicto XVI en el santuario mariano de Aparecida en Brasil (2007), impulsó un movimiento misionero continental permanente y consolidó “el rostro latinoamericano y caribeño de nuestra Iglesia” (DAp 100).
152. Algunas de las novedades de ese caminar se expresan en la asimilación original de orientaciones del Concilio, como la centralidad de la Palabra de Dios, la reforma de la Liturgia, la eclesiología de comunión del Pueblo de Dios, la comprensión del ser humano desde Cristo, la presencia eclesial en el mundo latinoamericano. También lo son categorías nuevas, que luego fueron asumidas por la Iglesia entera, como: liberación integral, nueva evangelización, opción por los pobres, pastoral popular, conversión pastoral,

misión permanente, itinerario catequístico, comunidad de comunidades, dimensión bíblica de la pastoral, y otras que ayudaron a reflejar nuevos procesos eclesiales, tener un lenguaje compartido en la región, y facilitar el desarrollo de una sinodalidad más asentada. Hoy, la dinámica generada en la periferia latinoamericana hace su aporte a la reforma misionera de toda la Iglesia, suscitando un “estado permanente de reforma” (EG 26).

b) La novedad de la Conferencia de Aparecida

153. La V Conferencia fue celebrada en el santuario de *Nossa Senhora da Imaculada Conceição Aparecida*, con el tema: *Discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida*. La Conferencia partió de un *Documento de síntesis*, que recogió los aportes de los episcopados, y de las preocupaciones de los pastores; se desarrolló en un ambiente de oración junto con el pueblo católico brasileño, cuyos cantos y oraciones brindaron la “música de fondo” a los participantes; no se limitó a elaborar un Documento, sino que tomó un compromiso con la misión permanente; fue acompañada por la presencia maternal de la Virgen negra y la piedad de los peregrinos.
154. Los obispos ejercieron el discernimiento comunitario que, según el Papa Benedicto XVI, es el método propio de la Iglesia reunida en Asamblea como comunión. El Cardenal Jorge Bergoglio guió el proceso de reflexión y obtuvo los consensos básicos (cf. DAp 1-18; 547-554). Con una gran unanimidad, Aparecida tomó la iniciativa de animar una Iglesia esencialmente misionera recogiendo los impulsos dados por los pontífices anteriores y por el camino pastoral recorrido por nuestras Iglesias locales y nacionales. Constituyó una síntesis de teología pastoral latinoamericana, puso en acto la eclesiología conciliar del Pueblo de Dios en misión, presentó a la Iglesia como comunión discipular y misionera centrada en Cristo y al servicio de los pueblos.
155. Aparecida comprendió la misión evangelizadora como la comunicación de la Vida plena en Jesucristo (DAp 386). Aquella es una dimensión de la vida cristiana y de la identidad eclesial, como expresa la frase “discípulos misioneros”. “Discipulado y misión son como las dos caras de una misma medalla: cuando el discípulo está enamorado de Cristo no puede dejar de anunciar al mundo que sólo Él nos salva (cf. Hch 4,12)” (DAp 146). Esta misión no es dada a cada cristiano en un sentido individual ni desligada de su pertenencia a la comunión eclesial. La Iglesia es “la comunidad de discípulos misioneros” (DAp 364) que integra a sus hijos e hijas de

forma progresiva en su vida comunitaria y su misión apostólica mediante itinerarios espirituales, catequísticos y formativos.

156. El impulso renovador del Espíritu Santo implica “una actitud de permanente conversión pastoral” (DAp 366) y exige la renovación misionera de todas las comunidades y estructuras eclesiales (cf. DAp 365). Este proceso de conversión, identificado al iniciar esta segunda parte, se funda en el hecho de que la Iglesia es misionera por naturaleza. Aparecida, asumiendo el Vaticano II, cita el decreto *Ad gentes*, que afirma: “la Iglesia peregrina es esencialmente misionera” (AG 2; cf. DAp 347).

3. Un pontificado que inicia una nueva etapa misionera y sinodal

a) El llamado del Papa Francisco a una reforma sinodal y misionera

157. El pontificado del Papa Francisco abre una nueva fase en la recepción del Concilio Vaticano II. Esta etapa sintoniza con las palabras de San Pablo VI en la apertura de la II sesión conciliar, cuando manifestó el “deseo, necesidad y deber de la Iglesia, que se dé finalmente una más completa definición de sí misma” (29/09/1963). Hoy, con ese espíritu, notamos que la emergencia de un nuevo espacio, como la Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe, profundiza el camino común en nuestra Iglesia y nos invita a seguir la senda de la “conversión eclesial” (EG 26).
158. La Iglesia es el Pueblo de Dios en camino. Este Pueblo “es un *misterio* que hunde sus raíces en la Trinidad, pero tiene su concreción histórica en un pueblo peregrino y evangelizador, lo cual siempre trasciende toda necesaria expresión institucional” (EG 111). La Iglesia es “el Pueblo de Dios presente en todos los pueblos de la tierra” (LG 13; EG 114-115). Está integrado por todos los fieles cristianos que, a partir de la fe y el bautismo, son sujetos eclesiales. Unidos en la caridad, “constituyen un solo Cuerpo de Cristo” (LG 3), en el que cada miembro y cada Iglesia “colabora con sus dones propios con las restantes partes y con toda la Iglesia” (LG 13).
159. El pontificado actual recoge el llamado del decreto sobre el ecumenismo para que “todos examinen su fidelidad a la voluntad de Cristo con relación a la Iglesia y, como es debido, emprendan animosos la obra de renovación y reforma” (UR 4). El Concilio enseña que “Cristo llama a la Iglesia peregrinante hacia una perenne reforma, de la que la Iglesia misma, en

cuanto institución humana y terrena, tiene siempre necesidad” (UR 6). Francisco asume esta consigna para una Iglesia en estado permanente de purificación y reforma (cf. LG 8), una *Ecclesia semper reformanda*.

160. El llamado a una reforma misionera responde a la naturaleza peregrina y evangelizadora de la Iglesia porque “la Iglesia existe para evangelizar” (EN 14). El Papa latinoamericano formula su sueño eclesial con expresiones que van en esa línea: “sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo” (EG 27). La Iglesia está al servicio de la misión, por lo que todo el Pueblo de Dios es el sujeto comunitario del anuncio del Evangelio. En su seno todos los bautizados y las bautizadas son convocados para ser protagonistas de la misión, porque todos somos discípulos misioneros.
161. Esta nueva etapa exige cambios en el proceder institucional de la Iglesia. Ella ha de ser “capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se conviertan en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación” (EG 27). Aparecida pidió “abandonar las estructuras caducas que ya no favorezcan la transmisión de la fe” (DAp 365). Urge revisar los estilos de vida, las relaciones eclesiales, las dinámicas sinodales –a saber, la escucha, el diálogo, el discernimiento y la construcción de decisiones– para la mejor realización de la misión del Pueblo de Dios.

b) Por una Iglesia sinodal: hacia el Sínodo sobre la sinodalidad

162. En este contexto de conversión y reforma se sitúa el llamado del Papa Francisco a un Sínodo sobre la sinodalidad. Su tema es: *Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión*. No se concibe como un evento puntual, sino como un proceso que comprende varios años. El Santo Padre Francisco convoca a toda la Iglesia a discernir el modelo eclesial para avanzar en el tercer milenio, profundizar el proceso de puesta al día –*aggiornamento*– iniciado por San Juan XXIII y el Vaticano II, y responder de forma misionera a este inaudito cambio de época.
163. “La Iglesia de Dios es convocada en Sínodo” (DPS 1). El proceso 2021-2023, de modo similar al de nuestra Asamblea, invita a profundizar en la teología del Pueblo de Dios considerando la acción del Espíritu en los bautizados, que es la unción que constituye el sentido de la fe de los fieles. El Papa comenta esta frase del Concilio (cf. LG 12a): “el Pueblo de Dios es santo por esta unción que lo hace infalible ‘*in credendo*’. Esto significa que

cuando cree no se equivoca, aunque no encuentre palabras para explicar su fe [...] Dios dota a la totalidad de los fieles de un instinto de la fe –el *sensus fidei*– que los ayuda a discernir lo que viene realmente de Dios” (EG 119). Esto ha animado nuestra escucha, ha sido la clave de la Asamblea y debe orientar el futuro sinodal.

164. Este modo de proceder en la Iglesia se realiza en el encuentro con la Palabra de Dios, la escucha recíproca, el discernimiento comunitario, la gestión de las diferencias y el logro de consensos a través del diálogo fraterno. Por estas mediaciones nos habla hoy el Espíritu. La conversión sinodal requiere caminar juntos en todos los niveles de la vida eclesial: local, regional y mundial. Esta forma de inteligencia de la fe corresponde a la función profética de los fieles por la unción del Espíritu, que los habilita a alcanzar un consentimiento universal en las cosas de la fe y las costumbres.
165. El proceso participativo generado para la Asamblea Eclesial y el próximo Sínodo ponen en acto una eclesiología sinodal que entiende la catolicidad como comunión de Iglesias. “La dimensión sinodal de la Iglesia implica la comunión en la Tradición viva de la fe de las diversas Iglesias locales entre ellas y con la Iglesia de Roma” (SIN 52). El primer nivel de ejercicio de la sinodalidad acontece en cada Iglesia local, que tiene un rostro peculiar que surge de vínculos de historia, lenguaje y cultura, y de comunicaciones interpersonales y expresiones simbólicas propias. A partir de las Iglesias locales se tejen las asociaciones de iglesias en naciones, regiones y continentes. Desde América, esta forma de ser y hacer la Iglesia se aprecia, de modo emergente, en la preparación, celebración y recepción de esta Asamblea Eclesial y de la fase continental del Sínodo de los Obispos.

4. La novedad de la primera Asamblea Eclesial

a) Legados de Aparecida y deudas con Aparecida

166. Valoramos el acontecimiento de Aparecida, que ha modelado al Pueblo de Dios peregrino, misionero y sinodal en nuestra región, si bien en 2007 no se usó la palabra “sinodalidad”. La V Conferencia contempló a toda la Iglesia como el sujeto de la comunión misionera. “En las Iglesias particulares, todos los miembros del Pueblo de Dios, según sus vocaciones específicas, estamos convocados a la santidad en la comunión y la misión” (DAp 163).

En el Encuentro con el Comité Directivo del CELAM en Bogotá, a 10 años de Aparecida, el Papa Francisco recordó que “Aparecida es un tesoro cuyo descubrimiento todavía está incompleto” (07/09/2017). Desde entonces habla de las “asignaturas pendientes” y ha urgido a seguir implementando sus orientaciones.

167. Aparecida presentó la labor del CELAM como un servicio fraterno y colegial a la comunión entre las Conferencias Episcopales y las Iglesias particulares. Desde una eclesiología de la comunión misionera y con una amplia visión regional y continental, imaginó nuevas formas de unión entre las diócesis en cada nación o entre países de una misma región o continente. También fomentó caminos de cooperación entre las Iglesias de la cuenca amazónica para una evangelización inculturada. Propuso “crear conciencia en las Américas sobre la importancia de la Amazonia para toda la humanidad. Establecer [entre ellas] una pastoral de conjunto con prioridades diferenciadas, para crear un modelo de desarrollo que privilegie a los pobres y sirva al bien común” (DAp 475).
168. Aquellos procesos de comunión sinodal se intensificaron y desarrollaron de un modo nuevo en el último bienio, en línea con el Sínodo universal y la Asamblea Eclesial. La renovación y reestructuración del CELAM aprobada en 2021 se ubica en la nueva dinámica sinodal de dimensión regional y mundial. Esta reforma expresa un firme compromiso con la sinodalidad y la colegialidad del órgano episcopal regional. En el mismo bienio el CELAM colaboró a constituir dos nuevas figuras sinodales: la Conferencia Eclesial de la Amazonía (CEAMA) y la Asamblea Eclesial.
169. Nuestra Asamblea hizo una memoria agradecida de Aparecida, quiso reavivar su espíritu y fortalecer la marcha de la comunidad de discípulos misioneros. Antes de destacar los valores vigentes de esa Conferencia, que recuperó y fortaleció el sentido de una Iglesia regional con una fisonomía propia, nombramos algunas asignaturas pendientes: las dificultades de Iglesias locales y comunidades cristianas para hacer una recepción viva de Aparecida; la lentitud para traducir la conversión pastoral en una praxis que transforme criterios, actitudes, vínculos y estructuras; la reducción de la misión continental a su ejecución programática, perdiendo de vista su dimensión paradigmática; la caída de la alegría y del ardor evangelizador ante incertidumbres históricas, crisis sociales y vaivenes eclesiales; la persistencia del clericalismo y la voluntad de autopreservación frente a

pecados y heridas de miembros de la Iglesia; la resistencia al pontificado de Francisco.

b) Una Asamblea para reavivar el espíritu de Aparecida

170. Aparecida dio relieve a la identidad discipular y misionera del bautizado porque “el acontecimiento de Cristo es [...] el inicio de ese sujeto nuevo que surge en la historia y al que llamamos discípulo” (DAp 243). El discipulado surge del encuentro con el Maestro y configura la vida de un modo plenamente humano y con sentido escatológico (cf. DAp 243). Seguir a Jesús es identificarse con él hasta compartir su cruz pascual y su entrega salvadora. Su proyecto “no depende tanto de grandes programas y estructuras, sino de hombres y mujeres nuevos que encarnen dicha tradición y novedad, como discípulos de Jesucristo y misioneros de su Reino, protagonistas de vida nueva para una América Latina que quiere reconocerse con la luz y la fuerza del Espíritu” (DAp 12).
171. Somos discípulos misioneros de Cristo en la comunidad del Pueblo de Dios (cf. DAp 10). La Iglesia es un Pueblo profético, sacerdotal y real-servicial. Todos sus miembros son sujetos de la vida teologal hacia la santidad. Reciben de Dios carismas diversos para servir al bien común que, por la animación del amor, son conducidos a “una unidad que nunca es uniformidad sino armonía multiforme que atrae” (EG 117; cf. DAp 162). Dios dota a su pueblo de un instinto de fe dado por el Espíritu que lo capacita para ser un sujeto activo y decir una palabra responsable. Se articula con la función del Magisterio, carisma dado a la jerarquía para integrar, custodiar y actualizar “la fe de la Iglesia de todos los tiempos, en la que debe resonar la voz de la tradición” (EG 240).
172. La sinodalidad impulsa al Pueblo de Dios a vivir en salida hacia todas las periferias existenciales, sociales y geográficas. Aparecida enriqueció la comprensión de la nueva evangelización, que no se reduce a crear nuevos métodos y expresiones, sino que acentúa el ardor del Espíritu y la renovación de la vida cristiana en clave pastoral. Desde esta óptica se revitaliza la alegría de comunicar la belleza del Evangelio. El Santo Padre llama a salir fuera de sí y dejar la comodidad para “atreverse a llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio” (EG 20). Se trata “de salir de nuestra conciencia aislada y de lanzarnos, con valentía y confianza a la misión de toda la Iglesia” (DAp 363). En la pastoral urbana, Aparecida instó a “llegar a los habitantes de los centros urbanos y sus periferias, creyentes

o no creyentes” (DAp 518). Las periferias no sólo son espacios privilegiados de la misión, sino también horizontes hermenéuticos para comprender la realidad.

173. En el proceso de escucha se dijo: “ya no se puede seguir esperando a que la gente llegue, hay que salir a buscarlos en sus propias realidades” (SN p. 134). La Asamblea invita a ser una Iglesia de puertas abiertas para ir donde la gente está. Este camino conlleva dificultades, pero es preferible “una Iglesia accidentada, herida y manchada por salir a la calle, antes que una Iglesia enferma por el encierro y la comodidad de aferrarse a las propias seguridades” (EG 49), una Iglesia que “salga” a las periferias, más que una Iglesia temerosa de equivocarse y sometida a estructuras anquilosantes.
174. La Iglesia tiene la misión de comunicar “una Vida plena para todos” (DAp 361). La vida cristiana es plenamente humana y más que humana. Por eso, evangelizar es dar un mensaje de esperanza a los que sufren tantas carencias y dolores. Desde Medellín y Puebla la solicitud por la vida de los pueblos incluye una opción preferencial por los más pobres (cf. DDC 9). La sinodalidad nos lleva a caminar juntos con los pueblos pobres y los pobres de los pueblos porque “la misma adhesión a Jesucristo es la que nos hace amigos de los pobres y solidarios con su destino” (DAp 257). Queremos colaborar a gestar “una sociedad sin excluidos” (DAp 135) porque “en la defensa de los derechos de los excluidos se juega la fidelidad de la Iglesia a Jesucristo” (DAp 257). La Asamblea impulsa el anuncio de una vida digna, la liberación integral y la globalización de la justicia y la solidaridad (cf. DAp 399ss).
175. La Iglesia concreta su misión en el cuidado del matrimonio y la familia, que son fuente de vida, escuela del amor y templo de la fe (cf. DAp 431-475), en la evangelización de las culturas y la inculturación del Evangelio (cf. DAp 476-480), en la transformación de las estructuras sociales en vista al Reino de Dios (cf. DAp 210), lo que “entraña cercanía afectuosa, escucha, humildad, solidaridad, compasión, diálogo, reconciliación, compromiso con la justicia social y capacidad de compartir como Jesús lo hizo” (DAp 363). “La Iglesia enfrenta el gran desafío de promover la dignidad de todas las personas, no desde una caridad simplista que se agote en la simple limosna, sino como promotora de la humanidad, de trabajo y vida digna, y en las condiciones adecuadas que todos merecemos, sin importar color o raza” (SN p. 54).

II. El desborde evangelizador del Pueblo de Dios en clave sinodal

176. En la Asamblea Eclesial resonó un fuerte llamado de muchos participantes a vivir un encuentro más pleno con Cristo, como fuente de renovación de la vida cristiana y de la misión eclesial. Jesucristo es el centro del Evangelio y de la evangelización. Es el Hombre Nuevo (Col 3,11), que hace nuevas todas las cosas (DAp 21,5), el mismo ayer y hoy y para siempre (Hb 13,8). Por eso, el Documento para el discernimiento expresó: “Al caminar hacia los 2000 años de nuestra redención en Jesucristo, tengamos presente que el centro de nuestra fe está en que Dios manifestó su amor inmenso en Cristo muerto y resucitado. Cristo resucitado camina con su pueblo y es fuente constante de novedad. Esta verdad quiere ser acogida con asombro y apertura por la Iglesia que conformamos entre todos” (DDC 5).

1. El Sueño de Dios: la Vida plena del Espíritu de Cristo

177. Jesús sigue presente en la Iglesia, que es su sacramento, y actúa más allá de sus límites visibles con la fuerza salvadora de su Espíritu. “Su resurrección no es algo del pasado; entraña una fuerza de vida que ha penetrado el mundo. Donde parece que todo ha muerto, por todas partes vuelven a aparecer los brotes de la resurrección. Es una fuerza imparable [...] Ésa es la fuerza de la resurrección y cada evangelizador es un instrumento de ese dinamismo” (EG 276). En la resurrección de Jesús, Dios recrea la creación. Estamos llamados a dar testimonio de la vida que recibimos como don de Dios en Cristo, y a compartir gratuitamente el Sueño de Dios con todos. En la Asamblea renovamos esta fe y nos comprometimos a comunicar la alegría del Evangelio.

a) Jesús: Evangelio de Dios y Evangelizador del Reino de Dios

178. La humanidad es fruto del desborde del corazón de Dios, de su deseo de participar la abundancia de su vida. Así entendemos los cristianos aquella frase bíblica: “Hagamos al ser humano a nuestra imagen y como semejanza nuestra” (Gn 1,26). Dios comienza a cumplir su proyecto llamando a algunas personas, haciendo surgir de sus corazones un deseo de plenitud,

sacándolos de sus seguridades, llevándolos más allá de su cultura, tiempo y lugar: “Deja tu tierra, a tus parientes y parte hacia la tierra que yo te mostraré” (Gn 12,1). La vocación de Abraham y los orígenes del Pueblo de Dios están marcados por la dinámica del don y la salida.

179. Puesto que su sueño tiene una esencial dimensión comunitaria, el Señor eligió un pueblo con el que compartió su plan: “si de veras escuchan mi voz y guardan mi alianza, serán mi propiedad personal entre todos los pueblos, porque toda la tierra me pertenece. Ustedes serán para mí un reino de sacerdotes y un pueblo santo” (Ex 19,5-6). No todos acogieron el proyecto social que Dios les regalaba en la Alianza para ser Pueblo de Dios; pero siempre hubo gente que compartió su plan y recibió la capacidad de ver con los ojos de Dios, sentir con su corazón y soñar sus sueños. Tenemos confianza en que el sueño de Dios no fracasará porque Él siempre acompaña el caminar de su pueblo, ve su opresión, conoce su dolor (cf. Ex 3,7) y se ocupa de liberarlo. Dios hace surgir esa misma preocupación en personas concretas y las envía para sacarlos de la tierra de esclavitud y llevarlos “a una tierra buena y espaciosa, a una tierra que mana leche y miel” (Ex 3,8).
180. Los profetas mantuvieron vivo el sueño de Dios en medio de la fragilidad de su pueblo y alimentaron esa esperanza: “Yo me alegraré por Jerusalén y exultaré por mi pueblo. En ella ya no se oirán llantos ni gemidos, no habrá niño que viva pocos días ni anciano que no colme sus años. [...] Construirán casas y las habitarán, plantarán viñas y comerán sus frutos” (Is 65,19-21). Los profetas percibieron con dolor la disonancia entre esta vocación y la triste realidad de traición, injusticia y violencia que reinaba en su pueblo (cf. Is 1,4-9.21-27). El mismo carisma profético se nos da a los miembros de la Iglesia de Jesús por el don del sentido de la fe recibido en el Bautismo. La visión de la realidad recogida en el proceso de escucha manifiesta esa doble faceta de dolor y esperanza.
181. Los cristianos creemos y confesamos un acontecimiento inaudito: “La Palabra se hizo carne y puso su morada entre nosotros” (Jn 1,14). La máxima expresión del compromiso de Dios por la vida de la humanidad es la Encarnación de su Hijo: “tanto amó Dios al mundo que dio a su Hijo único para que todo el que crea en él no se pierda, sino que tenga vida eterna” (Jn 3,16). Jesús es el don insuperable del amor del Padre, que nos dice: *Yo he venido para que tengan Vida y, vida en abundancia* (Jn 10,10). Por el dinamismo pascual de su amor y su vida constantemente entregada, siembra en sus discípulos la caridad que brota del corazón de Dios y

comunica el don de su alegría: “Como el Padre me amó, también yo los he amado a ustedes. ¡Permanezcan en mi amor!” (Jn 15,9).

182. Con su persona, palabras y gestos, Jesús manifiesta que el sueño de Dios, su reinado, se va haciendo presente en su vida. Es el reinado del Dios de la Vida y de la Vida de Dios, reino que no surge de este mundo pero que Jesús trae a nuestro mundo para que crezca en Él como una semilla hasta que Dios sea todo en todos. Jesús conoce el mal que anida en el corazón humano, sabe lo que hay en su interior (cf. Jn 2,25) y la necesidad que tenemos de nacer de nuevo para vivir su novedad (cf. Jn 3,3). Para liberar al mundo dominado por el mal (cf. Jn 12,31), Jesús amó “hasta el extremo” (Jn 13,1), entregó la vida por aquellos que el Padre le confió y se convirtió en el Salvador de todos.
183. En Pentecostés se hizo realidad el sueño de Dios sobre la humanidad. El Espíritu del Resucitado hizo nacer una humanidad nueva que proclama la fe en todas las lenguas (cf. Hch 2,1-9) y vive la novedad del amor en el servicio mutuo (cf. Jn 13,1-20.34-35). Es la comunidad que se reúne asiduamente, escucha la enseñanza apostólica, participa en la vida común, frecuenta la fracción del pan y las oraciones, comparte los bienes, come con alegría y sencillez, alaba a Dios y es querida por todo el pueblo (cf. Hch 2,42-47). La Iglesia que nace de la Pascua es signo e instrumento del reinado de Dios que se extiende por su gracia en el curso de la historia. El Espíritu de la Verdad y el Amor enseña y recuerda lo que Jesús nos dijo, actualiza la fe y la mantiene siempre joven. El Espíritu Santo no se ata a épocas o modas, sino que trae al presente la actualidad de Jesús. La Iglesia, comunidad del Espíritu de Cristo, debe ser “sal de la tierra” y “luz del mundo” (Mt 5,13-14). Ella está llamada a ser como “una ciudad construida sobre una montaña” (Mt 5,14) y como “levadura en medio de la masa” (Mt 13,33).

b) El Espíritu Vivificador de Jesús: fuente del amor y la misión

184. Jesús resucitado, con el poder de Dios, envía a sus discípulos: “Vayan y hagan discípulos a todos los pueblos” (Mt 28,19). Los mueve a una salida centrífuga para trasladarse a las naciones. La fuerza movilizadora de su envío se intensifica al ir unida al verbo “evangelizar”, que es proclamar la Buena Noticia. El mandato misionero es: “vayan... y evangelicen” (Mc 16,15). La Iglesia, oyente y creyente en la Palabra de Dios, es una comunidad en “camino exodal, desinstalada, peregrina, aprendiz, siempre discípula, agradecida, auscultadora de la vida que quiere nacer, que escucha lo que

late dentro de las personas, de las cosas, pero, sobre todo, de Dios”. Los discípulos deben dirigirse a “todos los pueblos” (Mt 25,32; 24,9.14; 28,19). Los individuos no viven separados, sino que son personas sociales que constituyen familias y naciones. La misión no se dirige a seres aislados sino comunicados, que constituyen comunidades.

185. Jesús define el fin de la misión, diciendo: “hagan discípulos”. Sabemos que “discípulos” era una autodenominación de las comunidades cristianas más antiguas (cf. Hch 6,1; 9,25; 13,52), las cuales seguían “el camino del Señor” (Hch 18,25). El mandato misionero implica hacer comunidades de discípulos en todos los pueblos según la praxis del Reino de Dios. Dos acciones indican la forma de introducirlos en el discipulado: “bautizándolos” y “enseñándoles”. Ser bautizado es sumergirse en la vida trinitaria, invocando los nombres del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo (cf. 2 Co 13,13). El bautizado es el discípulo que sigue las enseñanzas del Evangelio de Jesús, el único Maestro (Mt 23,8). Eso es “todo” lo que Él nos ha mandado y deben aprender todas las naciones. Los discípulos de Jesús, convertidos en misioneros, colaboran para que surjan nuevos discípulos.
186. Jesucristo es el centro de la fe y de la misión. Evangelizada por el Espíritu, la Iglesia anuncia el mensaje de Cristo muerto y resucitado. Ese *kerigma* es lo primero que tenemos que escuchar y proclamar; porque la gracia del Evangelio tiene el primado absoluto. Es lo primero y lo principal, a lo que siempre hay que volver en el testimonio del Evangelio (cf. DAp 348; EG 164). En la cruz Jesús reveló el amor de Dios hasta el don de sí y enseñó que el sentido de la vida está en amar como nos ama (cf. Jn 13,1.34). El kerigma proclama el amor del Dios que se comunica en el don de su Hijo y en la efusión de su Espíritu. El contenido de la fe cristiana se puede sintetizar en dos textos del Nuevo Testamento. Uno es de San Juan, que anuncia: “Dios es Amor” (1 Jn 4,8); el otro pertenece a San Pablo, que enseña: “lo más importante es el amor” (1 Co 13,13).
187. Jesús promete su presencia constante en la comunidad de los discípulos misioneros (Mt 28,20). Su retorno glorioso, que concluirá el tiempo de la misión (Mt 10,23; 24,14; 26,64), comienza a cumplirse cuando se queda entre nosotros. Él estará presente cuando los discípulos se reúnan (Mt 18,20) y partan el pan (Lc 24,30; Hch 2,46); porque Él es “el Emmanuel, Dios-con-nosotros” (Mt 1,23). Desde entonces el Resucitado camina con su pueblo, lo forma en el discipulado y lo envía a la misión. San Lucas narra los Hechos del Espíritu por los cuales los discípulos siguieron el camino de

Jesús y se convirtieron en apóstoles de las gentes. Como se dijo, “con ese paradigma fundante, la misión de la Iglesia debe ser continuada y retomada constantemente por cada nueva generación”.

188. Otras intervenciones en la Asamblea también recordaron esta vocación. “Aparecida fue un zarandeo que el Espíritu Santo nos dio a toda la Iglesia que peregrina en América Latina. No todos nos dejamos zarandear por el Espíritu. Comenzando con nosotros, los pastores, presbíteros, laicos, consagrados... El gran reto es aceptar los desafíos que nos han propuesto el Evangelio y Aparecida”. “La conversión pastoral comenzó en la mañana de Pentecostés. Las primeras comunidades debieron discernir qué hacer ante los nuevos desafíos de la misión. El Espíritu Santo fue mostrando los lugares y actitudes que los nuevos escenarios desafiaban a la evangelización”. Sin el Espíritu no hay seguimiento de Jesús, ni *kairós* eclesial, ni pasión evangelizadora. Sabemos que “el Espíritu de Jesús está actuando con fuerza en nuestra Iglesia latinoamericana y caribeña, está creando algo nuevo que ya está surgiendo”.

2. El Pueblo de Dios en comunión sinodal y salida misionera

a) La comunión sinodal: una dimensión constitutiva de la Iglesia

189. Al conmemorar el 50º aniversario del Sínodo de los Obispos, el Papa Francisco dijo que “el camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio. Lo que el Señor nos pide, en cierto sentido, ya está todo contenido en la palabra ‘sínodo’. Caminar juntos: laicos, pastores, Obispo de Roma”. La sinodalidad no es un eslogan teológico, ni una moda pastoral. Por ella nos constituimos en Pueblo de Dios en camino. No designa un procedimiento operativo, ni una práctica organizacional, sino la forma peculiar de ser, vivir y actuar de la Iglesia en el tiempo.
190. La voz “sinodalidad” proviene de “sínodo”. Esta es una palabra antigua venerada por la Tradición de la Iglesia. Compuesta por la preposición *syn* (junto con) y el sustantivo *hodós* (camino), indica el camino que recorren juntos los miembros del Pueblo de Dios en la historia. Remite a Jesús, quien se presenta a sí mismo como “el camino, la verdad y la vida” (Jn 14,6), y al hecho de que en los orígenes sus seguidores fueron llamados “los discípulos

del camino” (Hch 19,9.23). El Pueblo de Dios tiene por cabeza a Cristo y es el sujeto de la comunión sinodal, discipular y misionera.

191. La vocación sinodal del Pueblo de Dios expresa su condición peregrina. La Asamblea es un signo de que la Iglesia de nuestra región inició otra fase en la recepción del Concilio. Es una experiencia inédita que puede convertirse en un nuevo organismo sinodal. Testimonia que la sinodalidad “indica la específica forma de vivir y obrar (*modus vivendi et operandi*) de la Iglesia Pueblo de Dios que manifiesta y realiza en concreto su ser comunión en el caminar juntos, en el reunirse en Asamblea y en el participar activamente de todos sus miembros en su misión evangelizadora” (SIN 6).
192. La sinodalidad promueve la participación de todos según la vocación de cada uno. La identidad bautismal compartida nos mueve a enriquecer el vínculo entre el *sensus fidei*, el discernimiento comunitario y la autoridad pastoral. Por eso no hay que confundirla con una estructura particular, como un sínodo o una asamblea, o como un instrumento al servicio de la colegialidad episcopal. La sinodalidad del Pueblo de Dios y la colegialidad del Episcopado se enriquecen mutuamente de forma orgánica. La primera puede ayudar a renovar el ejercicio de la colegialidad episcopal –en los niveles local, regional y mundial– que expresa la comunión propia de los obispos entre sí, con y bajo Pedro, el Obispo de Roma, y designa la dimensión comunitaria –afectiva y efectiva– de la autoridad apostólica y pastoral de los obispos. La sinodalidad define a toda la Iglesia y se manifiesta en la vida, las estructuras, los procesos y los acontecimientos sinodales.
193. La colegialidad episcopal tiene el reto de estructurar nuevos procesos que aprovechen la dinámica sinodal y éstos deben asumir el servicio de la autoridad pastoral. Todos los fieles, en especial los obispos y sus colaboradores, pueden contribuir a la sinodalización de la Iglesia entera. Si todos reconocemos la naturaleza apostólica, la autoridad sacramental y la índole colegial de los obispos, los pastores pueden ejercer su conducción pastoral a la luz de una renovada colegialidad.
194. La vida sinodal lleva a caminar con las otras iglesias y confesiones cristianas hacia la unidad querida por Cristo: “que todos sean uno” (Jn 17,21). Una Iglesia sinodal profundiza las relaciones con las comunidades a las que está unida por la fe trinitaria y el bautismo. Constatamos con alegría que el diálogo entre algunas Iglesias ha llegado en estos años a una convergencia en reconocer en la sinodalidad una dimensión reveladora

de la naturaleza de la Iglesia como *koinonía* y, como tal, constitutiva de su unidad en la multiplicidad de sus expresiones. Esta convergencia expresa el misterio de la Iglesia y guía los pasos hacia una unidad comprendida como una armonía reconciliada.

195. La Iglesia sinodal se nutre de la espiritualidad trinitaria, cristocéntrica, eucarística y mariana. Voces de asambleístas insistieron en la necesidad de abreviar en esta fuente espiritual. “Éste es el tiempo propicio para la humildad y la radicalidad evangélica, y vivir una espiritualidad centrada en Cristo como nos lo pedía también el documento de Aparecida, que nos exige un constante proceso de discernimiento espiritual para poner en práctica la voluntad de Dios”. “No hay sinodalidad sin espiritualidad y primero hay que salir de nosotros mismos para luego ir al encuentro del hermano”. Por eso “vivir la comunión es la asignatura pendiente. La Iglesia debe ofrecer esta espiritualidad de la comunión para que el mundo crea”. Recordamos que la Eucaristía es la fuente, el centro y el culmen de toda vida sinodal. El Cuerpo de Cristo, unido a Cristo, su Cabeza, es el sujeto de la acción litúrgica y vive de la mesa compartida. La comunión nutre su dinamismo sinodal y misionero.

b) Participación sinodal por la escucha, el diálogo y el discernimiento

196. En la Asamblea se dijo que “el proyecto de Aparecida solo será puesto en práctica si somos realmente una Iglesia sinodal”. La sinodalidad requiere comprender y vivir el hecho de que todos somos Pueblo de Dios. Desde el sacerdocio común, todos los fieles, unidos por la igualdad radical que otorga la dignidad bautismal, somos convocados a una participación activa en la Iglesia y en su misión. Se puede hablar de la emergencia de una nueva eclesialidad sinodal en la región.
197. La conversión sinodal y misionera se ha de manifestar en el estilo y la forma de proceder, por ejemplo, en relación al reconocimiento del rol de las mujeres en la Iglesia y en la sociedad. Aparecida señaló que las mujeres siguen siendo las grandes excluidas en nuestras sociedades (cf. DAp 454) y son víctimas “del machismo que ignora la novedad del cristianismo” (DAp 453). Su participación en la Asamblea fue notable en las ponencias, las oraciones, la coordinación, los grupos. Esto muestra el avance con respecto a otras experiencias eclesiales, pero también señala un desafío para procurar que mujeres y varones crezcan en “reciprocidad y complementación” (DAp 457).

198. Además, la conversión sinodal implica comprender “la circularidad dinámica del consenso de los fieles, de la colegialidad episcopal y del primado del Obispo de Roma, [para lo cual, la Iglesia] está llamada a activar la escucha de todos los sujetos que en su conjunto forman el Pueblo de Dios” (cf. SIN 94). En la búsqueda de un nuevo modo de ser y proceder como Iglesia, la Asamblea procura la maduración de los mecanismos de participación. Estas prácticas de escucha recíproca, diálogo institucional y discernimiento común para elaborar decisiones en conjunto han ido emergiendo en la tradición latinoamericana, pero necesitan ser integradas en la vida ordinaria de la Iglesia.
199. La escucha es un reconocimiento de la identidad y la misión de los distintos sujetos eclesiales a partir de relaciones horizontales fundadas en la dignidad bautismal y en la participación en el sacerdocio común (cf. LG 10). Todos los fieles están habilitados y son llamados para poner al servicio de los demás los dones recibidos del Espíritu Santo. Este modelo supone incorporar la lógica de la “necesidad recíproca” (LG 32) y superar relaciones desiguales de superioridad y subordinación.
200. La escucha no es un fin en sí misma, sino que se realiza en un proceso mayor cuando “toda la comunidad, en la libre y rica diversidad de sus miembros, es convocada para orar, escuchar, analizar, dialogar y aconsejar para que se tomen las decisiones pastorales más conformes con la voluntad de Dios” (SIN 53). En estas dinámicas comunicativas se crea el ambiente propicio para tomar consejos, aprender juntos y construir consensos que generen decisiones compartidas. Porque si lo escuchado, dialogado, discernido “no se encarna en estructuras y procesos, el estilo de la sinodalidad fácilmente decae del plano de las intenciones y los deseos al de la retórica, mientras los procesos y eventos, si no están animados por un estilo adecuado, resultan una formalidad vacía” (DPS 27).
201. El discernimiento sinodal y las decisiones compartidas ayudan a superar el clericalismo. Éste puede ser, a veces, un fenómeno ideológico, pero es, siempre, un afecto desordenado al poder de decisión pastoral, que genera abusos de las personas y las comunidades. Ante signos de un estilo eclesial muy clerical y abusos cometidos por ministros de la Iglesia, el Obispo de Roma contrapone el espíritu y la práctica de la sinodalidad. Para el Papa Francisco, el clericalismo lleva a olvidar la verdad de que todos compartimos la gracia del bautismo y el don del Espíritu y por ello, todos somos miembros del Pueblo de Dios. Vale recordar que “todos

ingresamos a la Iglesia como laicos”, dado que el primer sacramento que recibimos y que “sella para siempre nuestra identidad, es el bautismo” (CV 98). La espiritualidad evangélica de comunión requiere convertir el poder en servicio y arbitrar instancias de cuidado y control institucional. Una asambleísta expresó: “Nosotros tenemos que recordar que la autoridad de Jesús fue de servicio y no de poder”

c) Sinodalidad misionera y abierta: caminar con la familia humana

202. La expresión “caminar juntos” se refiere, en primer lugar, a la vida interna de las Iglesias locales. De cara a las metas pastorales comunes, “lo importante no es llegar primero, sino todos juntos y a tiempo”. La frase tiene otro sentido: el camino de la Iglesia junto a la marcha de los pueblos. La mirada se concentra así en las relaciones, el diálogo y las eventuales iniciativas comunes con los creyentes de otras religiones, con las personas alejadas de la fe, así como con ambientes y grupos sociales específicos. La Iglesia acompaña el caminar de toda la familia humana.
203. En continuidad con el Papa Francisco y Aparecida, la Asamblea ratificó que una Iglesia sinodal está llamada a mirar la realidad y evangelizar desde todas las periferias. Debe despojarse de la autorreferencialidad y comprenderse como servidora de la humanidad. La realidad se comprende mejor desde las periferias. Los grandes cambios de la historia se realizaron cuando la realidad fue vista no desde el centro, sino desde la periferia. La conversión supone un cambio de paradigma por el cual la Iglesia se centra constantemente en Cristo y se descentra de sí para llegar a los “sobrantes” que el mundo desecha.
204. Salir a las periferias implica reconocer la presencia plena de Cristo en la Eucaristía y también descubrir al pobre como sacramento de Cristo. Así lo dijo San Pablo VI a los campesinos de Colombia (23/8/1968): “hemos venido aquí para celebrar la presencia del Señor [...] en ustedes [...] Ustedes son un signo, una imagen, un misterio de la presencia de Cristo [...] ustedes son un sacramento, es decir, una imagen sagrada del Señor entre nosotros. Toda la tradición de la Iglesia reconoce en los pobres el Sacramento de Cristo, no ciertamente idéntico a la realidad de la Eucaristía, pero sí en perfecta correspondencia analógica y mística con ella”. Por eso la Asamblea reconoce al Señor en la mesa eucarística y que la fe de los pobres es un tesoro de toda la Iglesia.

205. La Iglesia peregrina con la familia humana y ofrece el don del Evangelio. El mundo necesita la perspectiva sinodal para superar confrontaciones y desacuerdos paralizantes, y madurar procesos de diálogo que ayuden a tender puentes y caminar juntos. La diaconía social de la sinodalidad puede prestar un servicio a la fraternidad universal y a la amistad social, y ayudar a cultivar la justicia, la paz y el cuidado de la casa común en una sociedad globalizada y fragmentada. Se trata de una “*diakonía* profética en la construcción de un *ethos* social fraterno, solidario e inclusivo” (SIN 103).
206. La sinodalidad misionera se nutre de una espiritualidad de cercanía amorosa al pueblo y de fidelidad a la misión recibida. Como expresó un asambleísta: “el mayor impulso de un discípulo misionero está en la cercanía con Jesús en su pueblo y tiene su fundamento en que *yo soy una misión* en esta tierra y para esto estoy en el mundo” (cf. EG 273). Es decir, la misión no es un añadido en mi vida ni un pedido, sino que es una gratuidad, un don precioso en el bautismo. Pero, lo que soy, hay que activarlo, hay que nutrirlo, hay que ejercerlo.

3. Una Iglesia samaritana al servicio de la vida en fraternidad

a) El buen samaritano: paradigma de una nueva fraternidad

207. El cristianismo inaugura una nueva fraternidad por la adhesión libre de la fe a la voluntad del Padre del cielo. “Estos (los discípulos) son mi madre y mis hermanos. Porque quien cumple la voluntad de Dios, ése es mi hermano, mi hermana y mi madre” (Mc 3,35). Jesús usa una fórmula declaratoria que era habitual para fundar una familia: “Esta es mi madre y estos son mis hermanos”. Sus discípulos forman una fraternidad según el don del Reino de Dios: “Todos ustedes son hermanos” (Mt 23,8). Por eso en el cristianismo de los orígenes los discípulos se llaman mutuamente “hermanos” (1 Tes 1,4; Rm 16,14; Hch 12,17).
208. La Iglesia es una fraternidad compasiva en un mundo herido. La primera carta de Pedro exhorta: “resistan firmes en la fe, sabiendo que sus hermanos dispersos por el mundo soportan los mismos sufrimientos que ustedes” (1 Pe 5,9). La nueva hermandad se debe compadecer de quienes soportan los mismos sufrimientos: “amen a los hermanos” (1 Pe 2,17). Una Iglesia fraterna vive el amor mutuo (cf. Ga 5,13-15). La hermandad es un criterio

para discernir a las comunidades cristianas. Querer el bien de otro, “el hermano por quien Cristo murió” (1 Co 8,11), orienta nuestra conducta.

209. La paternidad divina es la fuente profunda de la fraternidad humana universal, por la cual reconocemos que los otros son hermanos y hermanas. “Sin una apertura al Padre de todos, no habrá razones sólidas y estables para el llamado a la fraternidad” (FT 272). Jesús es el Hijo unigénito y amado del Padre que, por su encarnación, se volvió el Primogénito de muchos hermanos. No se avergüenza de ser nuestro hermano (Hb 2,11) y sigue presente en los más pequeños (Mt 25,31-46). Su pascua manifiesta que la vida es más fuerte que la muerte y la fraternidad vence al fratricidio.
210. El Espíritu de Cristo nos vincula para formar “una fraternidad *mística*, contemplativa, que sabe mirar la grandeza sagrada del prójimo, sabe descubrir a Dios en cada ser humano, sabe tolerar las molestias de la convivencia aferrándose al amor de Dios, sabe abrir el corazón al amor divino para buscar la felicidad de los demás como la busca su Padre bueno” (EG 92). La Asamblea fue una experiencia fraterna en la que varones y mujeres nos sentimos hermanados, una vivencia familiar de la Iglesia, una mesa fraterna, “un lugar abierto donde todos se sienten en casa y pueden participar”.
211. La figura del Buen samaritano (cf. Lc 10,25-37) ilumina nuestra situación. En la encíclica *Fratelli tutti* el Papa Francisco muestra cómo Jesús nos llama a pasar de la lejanía a la cercanía, de la extrañeza a la vecindad (cf. FT 84-86). En esa parábola Jesús invirtió la pregunta del doctor de la ley: “¿quién es *mi prójimo?*” (Lc 10,29) y produjo un descentramiento radical: “¿quién se hizo *prójimo del caído?*” (Lc 10,36); poniendo en el centro al ser humano tirado al borde del camino.
212. Alguien se convierte en prójimo cuando se acerca y centra en otro que precisa ayuda: “¿cuál de los tres se comportó como prójimo?” (Lc 10,36). No era el jurista quien necesitaba un prójimo para amar; era el menesteroso quien necesitaba amor. Jesús revoluciona el amor con dos novedades: la universalidad sin límites y su forma práctica que lleva a compadecerse y ayudar. Hacerse prójimo es conmoverse tiernamente en el corazón y ayudar con obras concretas. La misericordia se compadece ante la miseria, se inclina hacia la víctima, levanta al caído, sostiene al frágil, integra al excluido. Ante tanto dolor que aflige al mundo, la única salida es amar como el samaritano.

213. La fe cristiana lleva a mirar y amar al otro como un hermano. El otro es el prójimo, sea pariente, amigo o vecino, sea compañero, correligionario o compatriota. Pero el Buen Samaritano reformula la proximidad por una praxis de ternura y solidaridad hacia otro ser humano vulnerado. Para quien se acerca con amor, todo otro es un hermano, toda otra es una hermana, con quien puede darse un vínculo fraterno. El cristianismo fomenta la unidad plural de la familia humana.

b) La diaconía social de la fraternidad en América Latina y el Caribe

214. Somos una Iglesia samaritana en la que el primado del amor se realiza por misericordia que acompaña, discierne e integra las pobrezas humanas. San Juan Pablo II enseñó acerca de Dios rico en misericordia, Benedicto XVI recordó que Dios es Caridad, Francisco dice que el nombre de Dios es Misericordia. Su Amor desborda, va más allá y toca las llagas de los que sufren el mal, la violencia y la muerte en nuestros pueblos.

215. La misericordia es una línea de fondo y un criterio hermenéutico de este pontificado. El Obispo de Roma trasmite una espiritualidad, una pastoral y una teología centradas en la revolución de la ternura de Dios. Invita a ser la Iglesia de la compasión, la ternura y la cercanía. María, “vida, dulzura y esperanza nuestra”, simboliza el rostro materno de Dios. “Cada vez que miramos a María volvemos a creer en lo revolucionario de la ternura y del cariño” (EG 288).

216. Una Iglesia servidora sale a todas las periferias, sobre todo a aquellas marcadas por las pobrezas más dolientes. La Asamblea confirma su opción por los últimos y afianza el protagonismo de los descartados. En la asamblea se dijo: “Precisamos trabajar para que seamos una Iglesia despojada, servidora y consciente de su naturaleza misionera”, una Iglesia llamada a escuchar “el clamor de los pobres que tienen múltiples rostros y el clamor de la tierra, ambos cada vez más intensos y estrechamente vinculados”. Una Iglesia compasiva que descubra la presencia de Jesús en sus hermanos y hermanas más pequeños (cf. Mt 25,31-46) a partir de la vulnerabilidad compartida. Una Iglesia que dilate el Reino de Dios en la historia trabajando junto con otras personas e instituciones para que los pobres sean sujetos de su desarrollo y su destino (cf. DAp 384; 394).

217. La fraternidad samaritana se manifiesta también en la acogida hospitalaria al extraño. “Entre las personas más afectadas por la grave crisis ecológica,

climática y social en los países de nuestro subcontinente están los migrantes. Muchos se exponen a altos riesgos por su vida, seguridad y salud al migrar a otro país porque no ven un futuro viable para ellos y sus familias en su lugar de origen” (SN p. 18). Jesús nos sigue diciendo: “fui forastero y me recibieron” (Mt 25,35). La Regla de San Benito consagró la fórmula de la hospitalidad: “todos los huéspedes deben ser acogidos como a Cristo” (cap. 53). La fe lleva a mirar y hospedar al otro como a Cristo. Por eso las migraciones son un reto para reconocer las alteridades y desarrollar las actitudes hospitalarias: acoger, proteger, promover e integrar. La hospitalidad es un desafío mayor en América, continente con muchos migrantes del sur al norte. Estamos llamados a colaborar en la inclusión de todos y favorecer un intercambio entre hermanos y hermanas de distintas culturas.

4. El desborde del Espíritu en María y en la Iglesia

a) La convocatoria al “desborde” creativo en el Espíritu

218. En la Introducción general hablamos de “desborde” y dijimos que lo hacemos con el sentido positivo que le da el Papa Francisco al emplear la palabra en el Sínodo para la región amazónica. Señaló que los retos nos superan y el don de Dios genera un desborde creativo para anunciar el Evangelio e inculturar la Iglesia de acuerdo al modo de Dios, que respeta las personas y las culturas (cf. QA 104-105). El término señala la magnitud de los desafíos que nos rebasan; la abundancia del amor que compadece y cura las heridas; el desbordarse sinodal que busca horizontes superadores.
219. El Espíritu Santo anima el desborde misionero para anunciar el Evangelio en una salida permanente. Ya Aparecida pidió “mostrar la capacidad de la Iglesia para promover y formar discípulos y misioneros que respondan a la vocación recibida y comuniquen por doquier, por desborde de gratitud y alegría, el don del encuentro con Jesucristo” (DAp 14). La misión sigue la lógica del don y el exceso, porque surge de una plenitud de alegría y entusiasmo, de gratuidad y gratitud.
220. Para el actual Obispo de Roma, esta palabra anima e ilumina los procesos sinodales. “En la dinámica de un sínodo, las diferencias se expresan y se pulen hasta alcanzar una armonía que no necesita cancelar los bemoles de

las diferencias. Esto es lo que sucede en la música: con las siete notas musicales con sus altos y bajos se crea una sinfonía mayor, capaz de articular las particularidades de cada una. Ahí reside su belleza: la armonía que resulta puede ser compleja, rica e inesperada. En la Iglesia, es el Espíritu Santo quien provoca esa armonía” (SJ 85). El Espíritu genera una superación imprevista de las posiciones y contraposiciones que parecen irresolubles. Su acción discreta y armónica sobrepasa nuestros horizontes limitados y nos abre a la sabiduría de la cruz, al don de la vida en abundancia, a la creatividad del amor pastoral, a síntesis superadoras.

221. El Papa Francisco convoca a descubrir, por la luz sobreabundante de la fe, la presencia de Dios en las culturas urbanas, en la vida de los ciudadanos y de tantos “sobrantes” megaurbanos (cf. EG 71-75). Esto exige contemplar el rostro visible y escuchar el rumor audible de cada urbe, que es un espejo de la imagen y un eco de la voz de sus moradores, transeúntes y visitantes: “una Iglesia en salida en las ciudades” (SN p. 84). La Jerusalén celestial, plenitud del Reino de Dios, ilumina el conocimiento, el amor y la evangelización de las pequeñas y grandes ciudades. Aquella viene de lo alto y vamos hacia su encuentro. La dimensión escatológica del Reino, la Iglesia y la misión anima la esperanza en el camino de la conversión misionera y sinodal, incluyendo el compromiso social del Pueblo de discípulos misioneros.

b) La visitación misionera de Nuestra Señora de Guadalupe

222. La Iglesia tiene por madre y modelo a María, la Madre de Dios, primera discípula misionera de Jesús, su Hijo y Salvador. En la Anunciación acogió la Palabra de Dios con fe y la hizo carne. Allí nos enseña a escuchar, interrogarnos, discernir la voluntad de Dios y obedecerla con la fuerza del Espíritu. Así nos forma en las actitudes que modelan una Iglesia acogedora, orante, discipular. En la Visitación María sale con premura a visitar y ayudar a su prima Isabel (cf. Lc 1,39-56). Nuestra Señora de la Visitación es ejemplo de una Iglesia en salida y en camino, que visita y se hospeda, comunica a Jesús con la presencia, el anuncio y el servicio, ayuda con amor al que necesita y comunica la alegría de Cristo. Ella celebra las maravillas del Dios misericordioso y hace memoria de la salvación en la historia de su pueblo, canta en el Magnificat al Dios que levanta a los humildes, y contempla en el corazón los misterios de la fe en medio de la vida cotidiana.
223. En el acontecimiento, la imagen, el nombre y el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe la Madre de Dios visitó a nuestros pueblos y nos dio a Jesús,

el fruto bendito de su vientre. En 2031 se cumplirán cinco siglos de la visita misionera de María a estas tierras. La Virgen de Guadalupe es la primera discípula misionera del continente. En 1984, al iniciar la novena de años para preparar el V Centenario del inicio de la primera evangelización en América, San Juan Pablo II afirmó que “América Latina se ha convertido en la tierra de una nueva Visitación”. Aparecida declaró que “María es la gran misionera, continuadora de la misión de su Hijo y formadora de misioneros” (DAp 269).

224. Desde el comienzo de nuestra historia eclesial americana, la Madre de Dios sostiene la esperanza del pueblo en el continente y es el gran vínculo espiritual en toda América. “En el acontecimiento guadalupano, (ella) presidió, junto al humilde Juan Diego, el Pentecostés que nos abrió a los dones del Espíritu. Desde entonces, son incontables las comunidades que han encontrado en ella la inspiración más cercana para aprender cómo ser discípulos y misioneros de Jesús” (DAp 269).
225. La fe cristiana y la espiritualidad católica se reflejan en los rostros de los Cristos dolientes y gloriosos de la cultura barroca latinoamericana –el Cristo negro de Esquipulas en Guatemala o el Señor de los Milagros de Lima– que simbolizan colores de nuestra América. El rostro moreno de la Virgen de Guadalupe desde 1531, el rostro negro de Nuestra Señora de Aparecida desde 1617, y de tantas imágenes muestran el amor maternal de Dios a los más pobres de los pobres.
226. La Visitación ilumina la evangelización como salida, camino y encuentro. Ella concreta y actualiza la presencia divina porque en Cristo “Dios ha visitado y redimido a su pueblo” (Lc 1,68). Esta visita de Dios en Jesús continúa por la presencia misionera de la Iglesia en nuestros pueblos y ciudades. La Virgen es la estrella de una evangelización siempre renovada. Ella refleja maternalmente “la misericordia entrañable de nuestro Dios” (Lc 1,78). Sabemos que “hay un estilo mariano en la actividad evangelizadora de la Iglesia. Porque cada vez que miramos a María volvemos a creer en lo revolucionario de la ternura y el cariño... Esta dinámica de justicia y ternura, de contemplar y caminar hacia los demás, es lo que hace de ella un modelo eclesial para la evangelización” (EG 288). Por eso le decimos a la Virgen: *Dios te salve reina y madre de misericordia, vida, dulzura y esperanza nuestra... vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos...*



Parte III



DESBORDE CREATIVO EN NUEVOS CAMINOS A RECORRER

227. La Asamblea Eclesial invita a la Iglesia en América Latina y el Caribe a un desborde creativo en el Espíritu para recorrer nuevos caminos en su misión evangelizadora. Esta tercera parte retoma, en su sección primera, conceptos fundamentales expresados anteriormente como marco de iluminación y discernimiento para la presentación de las Propuestas pastorales. En la segunda sección se ofrecen orientaciones pastorales y líneas de acción discernidas en la Asamblea. Por cierto, no son todas las que se podrían señalar para la vida pastoral concreta. Pero, ellas invitan a caminar de modo sinodal y en salida a las periferias, desde nuestra realidad y a la luz del Espíritu.

I. Una Iglesia evangelizada y evangelizadora en perspectiva misionera

228. El camino pastoral latinoamericano fue delineando el rostro de una Iglesia evangelizada y evangelizadora en perspectiva misionera. Ya la Conferencia de Medellín planteó superar una “pastoral de conservación” y poner mayor énfasis en la evangelización (Med 6,1). En *Evangelii Nuntiandi* San Pablo VI afirmó que la Iglesia “existe para evangelizar” (EN 14) y que, siendo evangelizadora, ella comienza por evangelizarse a sí misma. “Siempre tiene necesidad de ser evangelizada, si quiere conservar su frescor, impulso y fuerza para anunciar el Evangelio” (EN 15).

a) Evangelizar para hacer presente el Reino de Dios en el mundo

229. La evangelización se orienta a “renovar la humanidad” (EN 18; 23; 75) a partir de la novedad absoluta de Jesucristo que hace presente el Reino de Dios en palabras y obras (cf. EN 7-9). El Documento de Puebla reforzó los vínculos entre la evangelización, la cultura y la liberación, expresando grandes acentos de nuestra teología postconciliar (cf. DP 394-395; 479-485). Santo Domingo, en 1992, convocó a una nueva evangelización que impulse una promoción integral y una inculturación del Evangelio (cf. SD 23-30; 287-303). Aparecida invitó a una evangelización misionera continental continua, que tiende a “poner a la Iglesia en estado permanente de misión” (DAp 551).
230. En continuidad creativa, el Papa Francisco afirma que el Pueblo peregrino de Dios está llamado a evangelizar y ser evangelizado para “hacer presente el Reino de Dios en el mundo” (EG 176). El Reino “es liberación de todo aquello que oprime al ser humano” (EN 9) y renueva todas las cosas, pues lleva a “una conversión radical, a un cambio profundo del corazón y del modo de ver” (EN 10).
231. El Obispo de Roma enseña que: “la salida misionera es el paradigma de toda la Iglesia” (EG 15); y agrega: “espero que todas las comunidades procuren poner los medios necesarios para avanzar en el camino de la conversión pastoral y misionera, que no puede dejar las cosas como están” (EG 25). El Papa distingue entre el aspecto paradigmático y el aspecto programático de la misión. El primer sentido considera la misión como la finalidad de la Iglesia peregrina y la clave para reformar la vida pastoral. La misión es el paradigma dinamizador. La segunda acepción expresa los programas pastorales que concretan la misión en la vida cotidiana de las Iglesias locales: los gestos simbólicos, los eventos puntuales, los planes específicos, todos los actos evangelizadores.
232. Recuperando la invitación de Aparecida, la Asamblea Eclesial impulsa la conversión a la vida discipular misionera en comunión sinodal, movilizándolo a la Iglesia a un renovado protagonismo de todos los bautizados, en especial de los jóvenes y de las mujeres (cf. DAp 458). Al mismo tiempo, llama a renovar toda estructura eclesial “para que se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para su autopreservación” (EG 27; cf. DAp 172).

b) Una evangelización integral e integradora

233. Caminar hacia una Iglesia servidora del Reino de Dios, implica llevar a cabo una evangelización integral, que abarque “la persona entera y toda la humanidad” (PP 14), así como la obra de la creación. Dado que consiste en hacer presente el Reino de Dios en el mundo ella incluye la promoción humana y el desarrollo integral (cf. EG 178). Consecuentemente, la Iglesia está llamada a hacerse presente en todas las esferas de la vida, llevando a cabo una acción pastoral más allá de las fronteras eclesiales, en los ámbitos socioeconómico, político, cultural y ecológico.
234. En *Querida Amazonía*, el Papa Francisco proyecta el horizonte de una evangelización integral, con directrices de acción en cuatro ámbitos a partir de los cuatro sueños que también interpelan al continente y a la Iglesia entera (cf. QAm 7). Un *sueño social*: una América Latina y un Caribe que luchen por los derechos de los más pobres. Un *sueño cultural*: un pueblo que ame sus raíces y preserve sus identidades. Un *sueño ecológico*: un continente que custodie su belleza natural, conectado a una ecología humana y social. Un *sueño eclesial*: una Iglesia con rostro latinoamericano y caribeño, que proporcione “una presencia capilar y protagonista del laicado en la Iglesia” (QAm 94).
235. La salvación implica “el paso de situaciones menos humanas a situaciones más humanas” (Med, *Introducción*, 6). Por eso, el sueño eclesial está intrínsecamente unido a los sueños social, cultural y ecológico. En realidad, solo habrá comunidades eclesiales con rostro latinoamericano y caribeño, centradas en la misión, si ellas están encarnadas en las culturas del continente, en la armonía de la naturaleza que las abriga y en el seno de una sociedad sin excluidos.

II. Propuestas pastorales y Líneas de acción

236. En la perspectiva del Concilio Vaticano II, una acción evangelizadora integral e integradora comprende, por lo menos, estas seis dimensiones: la Dimensión kerigmática y misionera; la Dimensión profética y formativa; la Dimensión espiritual, litúrgica y sacramental; la Dimensión sinodal y participativa; la Dimensión socio-transformadora y la Dimensión ecológica.

Tomamos estas dimensiones como un esquema básico para clasificar los desafíos pastorales elaborados en los grupos de discernimiento por la Asamblea Eclesial y las síntesis que se hicieron de las propuestas.

237. Las citas numéricas indicadas entre paréntesis que comienzan con la letra D corresponden al orden de los 231 Desafíos como aparecen en el registro de la Asamblea. Entre ellos están las 41 Propuestas que sistematizaron los desafíos y que los grupos de discernimiento trabajaron elaborando Orientaciones pastorales –aquí llamadas Líneas de acción– en vista de su implementación. Muchas líneas son transcriptas literalmente, otras son reelaboradas para pulir su redacción, otras explicitan algunas orientaciones implícitas, en línea con las anteriores. La forma de asumir las líneas de la Asamblea lleva a algunas repeticiones, si bien se ha procurado sintetizar lo más posible.
238. Las Propuestas pastorales y las Líneas de acción son fruto del proceso realizado por la Asamblea en sus diversas etapas. Por eso, para caracterizarlas tomamos en cuenta también el *Documento para el camino*, destinado a preparar el proceso, la *Síntesis narrativa*, que recoge las contribuciones de la escucha, y el *Documento para el discernimiento comunitario*, instrumento de trabajo para la Asamblea, y aportes de las Actas de la Asamblea. Asumimos estas Propuestas y Líneas de acción con las diferentes formulaciones expresadas a lo largo de todo el camino. En su formulación se omiten los sujetos y se comienza la oración con verbos que indican las acciones prioritarias.

1. Dimensión kerigmática y misionera

239. Cuando hablamos de la Dimensión kerigmática y misionera nos referimos al corazón mismo de toda acción evangelizadora que, desde la centralidad de la Palabra de Dios, debe llegar a ser un anuncio, propuesta y acompañamiento de la fe en el Señor Jesús. Debe ser, desde sus diversas manifestaciones, un anuncio apasionado de la persona de Cristo para llevar a los pueblos a un encuentro con Él y a su seguimiento, el cual desencadena el discipulado misionero, la caridad fraterna, la vida eclesial desde el mandamiento nuevo del amor (cf. QAm 64-65).
240. “No tenemos otro tesoro que éste. No tenemos otra dicha ni otra prioridad que ser instrumentos del Espíritu de Dios, en Iglesia, para que Jesucristo sea encontrado, seguido, amado, adorado, anunciado y comunicado a todos, no

obstante, todas las dificultades y resistencias. Este es el mejor servicio –¡su servicio! –que la Iglesia tiene que ofrecer a las personas y naciones” (DAP 14).

241. La Dimensión kerigmática y misionera, como todas, es transversal y se desarrolla particularmente en el itinerario de las tres etapas de la evangelización: “la acción misionera o primer anuncio, la acción catequística-iniciática y la acción pastoral, con metas y medios diferenciados” (DPC 31-37). Los ejercicios de diálogo y discernimiento realizados en la Asamblea señalan estas Propuestas.

a) Una Iglesia signo e instrumento del encuentro con Jesucristo

242. Es necesario comprometernos para que las acciones de las comunidades eclesiales sean un verdadero espacio de anuncio y encuentro con Cristo resucitado y presente en sus propios contextos (cf. D 13, 65,176; SN p. 126-132; DDC 11-14). Reconocemos que de este encuentro brota la conversión, la voluntad de ser discípulo misionero, el crecimiento en la fe, el sentido de pertenencia a la comunidad eclesial y la participación en su caminar sinodal. De allí también nace el corazón misericordioso que suscita la compasión con los pobres y con quienes están en las periferias del sufrimiento humano. Renueva el ímpetu misionero que nos hace salir hacia los demás para llevarlos, con Jesús, al Padre misericordioso, comunicándoles el gozo de nuestro propio encuentro con Él.
243. Evangelizar es también favorecer un acercamiento renovado a Cristo, desde la centralidad de la Palabra de Dios, de todos los que ya hemos decidido seguir al Señor. “Nosotros necesitamos más todavía este estar a solas con el Señor para reencontrar el corazón de la misión en América Latina en sus actuales circunstancias... Si no salimos con Él en la misión, pronto perderíamos el camino”.¹⁵
244. El encuentro con Cristo es el criterio fundamental de discernimiento y planeación de toda la actividad evangelizadora. Estamos llamados a ser, personalmente y como comunidad, los mejores instrumentos para que muchos también lo descubran, lo conozcan, lo amen y lo sigan en las circunstancias actuales (cf. DAP 14). Debemos hacer vida las palabras del apóstol: “Me hice débil con los débiles, para ganar a los débiles. Me hice todo para todos con tal de salvar a toda costa a algunos. Y todo lo hago por

15 Francisco, *Discurso al Comité Directivo del CELAM*, 7 de septiembre de 2017.

el Evangelio, para participar de sus bienes con ellos” (1 Co 9, 22-23). Nos hace falta reapropiarnos de los verbos que el Maestro conjuga en su misión: “mientras camina, encuentra; cuando encuentra, se acerca; cuando se acerca, habla; cuando habla, toca con su poder; cuando toca, cura y salva. Llevar al Padre a cuantos encuentra es la meta de su permanente salir”.¹⁶

245. *Líneas de acción en el primer anuncio:*

- Promover el encuentro con Cristo mediante la instauración y el desarrollo de una acción misionera creativa, que impulse nuevas formas de acercamiento y diálogo con las personas alejadas de la fe, con los que se manifiestan agnósticos o ateos, y con los que dicen creer, pero no les interesa formar parte de una comunidad de fe.
- Anunciar el Evangelio con una metodología renovada para que llegue a todos, mostrando a Jesús, que acoge a todos sin distinción, junto con su forma de relacionarse con las personas y con la creación.
- Proponer la fe en Jesucristo, reconociendo, en el diálogo, las semillas del Verbo ya presentes en muchas culturas y haciendo del primer anuncio la puerta de entrada a la catequesis.

246. *Líneas de acción en la iniciación cristiana:*

- Promover la renovación de la catequesis como encuentro con Cristo vivo y al servicio de la iniciación en la vida cristiana, formando especialmente en el compromiso comunitario y social de la fe.
- Pasar de una catequesis entendida únicamente como preparación para recibir los sacramentos, al desarrollo de itinerarios de iniciación cristiana que formen discípulos misioneros de forma integral, identificados con los pensamientos, sentimientos, actitudes, decisiones y proyectos de Jesús, en su servicio al Reino de Dios.
- Brindar una formación a los catequistas en clave de iniciación a la vida cristiana y dar mayor importancia a la catequesis de adultos.
- Promover el ministerio de catequistas laicos, varones y mujeres, conforme con el *motu proprio Antiquum ministerium*.

16 Francisco, *Discurso al Comité Directivo del CELAM*, 07/09/17.

247. *Líneas de acción en la formación permanente de la fe:*

- Incidir para lograr una vivencia de la fe cada vez más madura, que supere las actitudes de indiferencia a los desafíos del contexto actual, mediante una formación integral, abarcadora y accesible, buscando que cada persona experimente una conversión que le lleve a una Vida plena, comprometida con las necesidades de su entorno y congruente con su identidad cristiana.
- Promover el encuentro con Cristo desde las realidades de nuestros territorios y contextos, a la luz de la Palabra de Dios, buscando una experiencia comunitaria en distintos ámbitos: familias, comunidades eclesiales de base CEB, pequeñas comunidades, parroquias, escuelas, movimientos, Iglesias particulares.
- Impulsar procesos de animación bíblica de la pastoral y de una renovada pedagogía en el discernimiento para los catequistas y los ministros ordenados, en orden a saber acompañar la formación en la fe.

b) Una Iglesia que cultiva la espiritualidad de la misión

248. Ante los grandes desafíos que el mundo contemporáneo nos plantea, se ha expresado la necesidad de un trabajo constante en la promoción y el cultivo de la vida espiritual de los discípulos misioneros (cf. D 44). Para que esté arraigada en el encuentro con Cristo, es necesario que se alimente en los Sacramentos, especialmente en la Eucaristía, y en la meditación orante de la Palabra; que se enriquezca por la participación activa en la vida y el servicio del Pueblo fiel de Dios y por la reflexión creyente sobre los acontecimientos, contextos y la misma acción evangelizadora realizada.
249. Necesitamos una espiritualidad que “acreciente la alegría del Evangelio en la propia vida e impulse a comunicarla a todos, por el testimonio personal” (cf. D 22). Que “nos anime a reconocer las propias fragilidades y a perder el miedo a equivocarnos, venciendo la autorreferencialidad y las ideologías que ponen la confianza del éxito en las propias fuerzas y proyectos” (D 109). Que “una lo trascendente y lo inmanente, la fe y la realidad social en la evangelización” (D 224). Una espiritualidad encarnada que nos lleve a la periferia, al encuentro con las víctimas de las injusticias sociales, y nos sostenga en los trabajos por la promoción del desarrollo humano integral y sostenible.

250. *Líneas de acción:*

- Profundizar en la formación espiritual como un proceso permanente que comienza en la iniciación cristiana.
- Propiciar una espiritualidad centrada en una relación personal y comunitaria con Jesucristo que nos abra a la experiencia mistagógica y encarnada.
- Promover una vida de oración y contemplación del Evangelio en nuestros grupos y en la actividad misionera de la Iglesia, con el fin de ser fieles a Cristo misionero del Padre, que nos ayuda a vivir y transmitir la alegría de la misión.
- Reimpulsar la Animación Bíblica Pastoral comunitaria y personal para la vida cotidiana.
- Trabajar en el mayor reconocimiento de la piedad popular como un espacio de encuentro con Jesucristo, de una espiritualidad encarnada en la cultura de los sencillos, por la cual el pueblo cristiano se evangeliza a sí mismo y cumple la vocación misionera de la Iglesia.
- Acompañar y promover la espiritualidad en todas las instancias de la vida del Pueblo de Dios que, sobre todo, debe ser implorada como un don del Resucitado.
- Dar particular atención a la piedad mariana, ampliamente difundida en nuestro continente, que está centrada especialmente en los santuarios dedicados a Nuestra Señora.
- Propiciar una renovada pedagogía pastoral mariana para que la Iglesia en salida sea como María en la Visitación, llevando a Jesús, y como en el Magníficat, proclamando las maravillas de Dios.

c) Una Iglesia a la escucha del clamor de los pobres, excluidos y descartados

251. Como Iglesia en salida queremos escuchar más el clamor de los pobres, excluidos, descartados, del Pueblo de Dios que sufre y de la tierra que también está sufriendo. Así, la Asamblea es fiel a las raíces bíblicas de toda acción salvífica, que es la manifestación de la misericordia divina ante el clamor de su pueblo (cf. Ex 3,7-8) y ante el “grito” de su Hijo (Mc 14,37; Hch 2,24). También desea seguir el Magisterio reciente de la Iglesia, para el cual el clamor viene, sobre todo, de los pobres (cf. EG 187), de pueblos enteros (EG 190), de la tierra (LS 49, 53). y que “grita al cielo” (QAm 9) y

“clama por justicia” (EG 188). La Asamblea recupera la Tradición eclesial del continente, que habla de un sordo clamor que brota de millones de hombres (cf. Med 14,2), que viene del grito de un pueblo que sufre y reclama justicia, libertad y respeto a los derechos fundamentales del hombre (cf. DP 87, 89). Un clamor que viene sobre todo de las mujeres más pobres sometidas a muchas formas de exclusión y de violencia en todas las etapas de sus vidas (DAp 454) y que tantas veces es silenciado (SN p. 99).

252. Entre las voces escuchadas resuena con fuerza el llamado a un fortalecimiento de la dimensión social del Evangelio en la vida cristiana y en toda la misión evangelizadora. Los frutos se hacen concretos en la quinta dimensión sociotransformadora, pero ésta debe ser cultivada desde el mismo anuncio kerigmático. La semilla se siembra en los procesos de iniciación, cuando se forma el corazón del cristiano como discípulo misionero, y la Iglesia como escuela de caridad, hospital de misericordia, y fermento de transformación en su propio territorio y en la sociedad.

253. Para que esas acciones se tornen realidad es necesario que la Iglesia se haga cercana, abierta, sensible y comprometida con los problemas que vive el pueblo. Eso le permitirá escuchar, acompañar y asumir como central la voz de los más vulnerables y los descartados, al modo de Jesús, recuperando el sentido de testimonio y profetismo frente a las situaciones sociales que emergen. Para eso, no puede callarse ante las injusticias, pero a la vez debe ser puente de reconciliación.

254. *Líneas de acción:*

- Generar nuevas y adecuadas pedagogías y metodologías del primer anuncio, de la catequesis de iniciación y de la formación permanente de la fe, que logren, de acuerdo con el Evangelio, el cultivo y desarrollo de una visión más social y solidaria del ser humano.
- Fortalecer la dimensión social de la evangelización, revitalizando procesos que impacten en la transformación de las realidades sociales.
- Implementar una evangelización capaz de promover una cultura cristiana en los distintos espacios culturales, con atención particular a nuestra casa común.
- Desarrollar una acción misionera a favor de las víctimas de diferentes tipos de violencias y prejuicios a través de métodos efectivos de inclusión social, de fraternidad y de solidaridad.

- Crear espacios que generen procesos de defensa de la dignidad humana y respondan ante situaciones de injusticia en las distintas culturas, particularmente con los pueblos originarios.

d) Una evangelización inculturada y en la interculturalidad

255. El continente latinoamericano y caribeño es marcadamente pluricultural. Reconocer esa característica tiene varias implicancias en la vida pastoral, que debe tomar en cuenta la integración de los países de la región. La conciencia de la diversidad cultural ya estaba presente en Medellín (cf. Med, Introducción 1: 1,2; 4, 3; 5,11) y en Puebla (cf. DP 19, 52, 53, 201). A partir de Santo Domingo, a esta conciencia se añade una reflexión sobre la inculturación (cf. SD 13, 24, 30, 49), retomada por Aparecida (cf. DAp 94, 479). En la Síntesis narrativa y en el Documento para el discernimiento comunitario se ha indicado la necesidad de su implementación (SN p. 51, 66, 165; DDC 93).
256. En relación a la promoción de la interculturalidad y lo interreligioso, la Asamblea expresa que la inculturación es un proceso de doble vía. Debe ser pensado en una perspectiva de reciprocidad, en la cual las diferentes culturas no sólo son enriquecidas por el misterio cristológico, sino que éstas también le aportan sus propias riquezas. Por eso, toda forma de colonialismo debe ser rechazada.
257. Como una voz del Espíritu dirigida a nuestras Iglesias, resuena el llamado al reconocimiento, afectivo y efectivo, de la multiculturalidad que nos caracteriza como continente. Asumir esta diversidad de la identidad de nuestros países y regiones es un elemento fundamental de nuestra conversión. La evangelización no puede ser la construcción de una forma cultural única. La comunidad eclesial pone el Evangelio en diálogo con las culturas para que haya un enriquecimiento mutuo.
258. Esta convicción nos lleva al compromiso, pedido con tanta insistencia, de evangelizar acercándonos con respeto a las distintas culturas. Se trata de entrar en diálogo con quienes viven en esos contextos sociales y discernir los signos de los tiempos, las semillas del Verbo y los frutos del Evangelio ya sembrados. Se desea proponer de manera adecuada y adaptada el encuentro con Cristo y su seguimiento como un auténtico proyecto de vida. Este proceso debe favorecer la diversidad de expresiones teológicas, litúrgicas y espirituales, como un verdadero poliedro eclesial.

259. *Líneas de acción:*

- Acoger afectiva y efectivamente, con respeto y humildad, las diversidades culturales, sociales, religiosas, intergeneracionales, de juventudes y de las periferias humanas.
- Reconocer las semillas del Verbo en las diferentes culturas para aproximarnos a ellas con un espíritu de inculturación e interculturalidad.
- Favorecer la expresión teológica, litúrgica, catequística y espiritual de los pueblos originarios y afrodescendientes.

e) El protagonismo misionero de los jóvenes en la Iglesia y en el mundo

260. “Ustedes (jóvenes) sean capaces de ir contracorriente y sepan compartir a Jesús, comuniquen la fe que Él les regaló. Ojalá puedan sentir en el corazón el mismo impulso irresistible que movía a San Pablo cuando decía: ‘Ay de mí si no anuncio el Evangelio’ [...] No tengan miedo de ir y llevar a Cristo a cualquier ambiente, hasta las periferias existenciales, también a quien parece más lejano, más indiferente” (CV 176-177). El proceso de discernimiento de la Asamblea ha querido subrayar con claridad este anhelo del Papa.
261. La Asamblea pidió, con urgencia, reconocer que los jóvenes son sujetos fundamentales de la comunión, participación y misión de la Iglesia. Es un desafío dejar que ellos nos muestren los caminos de la novedad y no tener miedo de abrazar las culturas que encarnan, y que manifiestan la manera como la historia se transforma. Esto supone impulsarlos al liderazgo social y político.
262. Esta prioridad se funda también en los signos de esperanza que dan los jóvenes. Hay un número considerable de ellos con interés y disponibilidad para participar en voluntariados con enfoque social, ecológico, ecuménico e interreligioso. Para muchos estas experiencias han sido inspiradoras y han ayudado a encontrar un “sentido de vida” y “su sitio en la Iglesia”.
263. La Asamblea Eclesial apuesta por una sólida formación de los jóvenes en el presente, para que sean testigos de la fe hoy y mañana. Para eso se indica trabajar en habilidades específicas como la comunicación asertiva, la escucha y el discernimiento. Al lograr una madurez en la fe, tendrán mayor conciencia del protagonismo y la corresponsabilidad laical juvenil en la vida de la Iglesia. Un factor importante es el acompañamiento vocacional

y profesional, que se debe dar en el marco de un proyecto de vida con especial atención a la dimensión afectiva, social y política.

264. *Líneas de acción:*

- Promover espacios de acogida, escucha, formación y liderazgo para que los jóvenes se encuentren con Cristo, sean acompañados en su camino de fe como discípulos misioneros y puedan aprender a ser protagonistas de la vida y la misión de la Iglesia en el mundo.
- Crear ámbitos que apoyen sus ideas innovadoras, capaces de generar nuevos caminos en la evangelización, que integren sus nuevos estilos y lenguajes.
- Movilizar a los jóvenes para que sean misioneros por el continente y más allá de sus fronteras.
- Apoyar las experiencias positivas y buscar reorientar las pastorales juveniles que no responden a las identidades y necesidades de los jóvenes, en coherencia con el seguimiento del Señor.
- Apropiarse a fondo de las orientaciones de la exhortación *Christus vivit* y los documentos del Sínodo sobre la juventud.
- Reconocer y promover la participación y el liderazgo de los jóvenes en el empleo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para las acciones evangelizadoras.

f) De la pastoral en la ciudad a la pastoral urbana

265. Confirmamos el desafío de pasar de la pastoral en la ciudad a una pastoral urbana más definida. Se trata de impulsar una acción encarnada en la realidad de las ciudades, tan extendida en todo el continente, y caracterizada por sus propios retos, estilos de vida, culturas, lenguajes, símbolos e imaginarios, más allá de una simple pastoral en el marco de la ciudad.

266. Las voces escuchadas mencionan la presencia y el servicio de muchos discípulos misioneros en las ciudades, buscando el cambio hacia mejores condiciones de vida y un mejor servicio evangelizador. También señalan la necesidad de una mayor cercanía de la comunidad eclesial junto a las víctimas de la cultura del descarte y de las injusticias que se concentran en

las ciudades. Urge desarrollar una pastoral urbana capaz de llegar a los pobres y excluidos, así como a los centros de decisión, tanto en las estructuras administrativas como en las organizaciones comunitarias.

267. De igual manera sigue resonando en nosotros la afirmación principal de Aparecida acerca de la pastoral urbana: “Dios vive en la ciudad, en medio de sus alegrías, anhelos y esperanzas, como también en sus dolores y sufrimientos. Las sombras que marcan lo cotidiano de las ciudades, como por ejemplo la violencia, pobreza, individualismo y exclusión, no pueden impedirnos que busquemos y contemplemos al Dios de la vida también en los ambientes urbanos” (DAp 514).

268. *Líneas de acción:*

- Reconocer que la ciudad es el laboratorio de la cultura contemporánea, compleja y plural, con un nuevo lenguaje y una nueva simbología, y que se extiende también al mundo rural.
- Desarrollar procesos de formación, fundados en la Palabra de Dios, que preparen a los laicos a reconocer las condiciones de vida propias de la ciudad y a asumir sus tareas como ciudadanos, dando testimonio del Evangelio en los distintos contextos urbanos.
- Reorientar las distintas pastorales y vincularlas a los barrios –con un reconocimiento a las Comunidades Eclesiales de Base– acompañando y fortaleciendo la piedad católica popular.
- Ir a los sectores parroquiales, a las calles, a las casas, a los centros educativos, a los distintos espacios urbanos, a las organizaciones barriales, para hacer realidad el llamado a ser una Iglesia en salida e introducirse en el corazón de los desafíos como fermento testimonial.
- Encontrarse y ocuparse de los niños, niñas, adolescentes, ancianos y personas vulnerables que viven y trabajan en la calle, para acompañarlos en la defensa de su dignidad y sus derechos.
- Promover el diálogo entre la fe y la cultura en los nuevos espacios artísticos, comunicativos, educativos, profesionales y científicos.
- Revisar los procesos de formación de los Seminarios y Casas religiosas para que los futuros ministros ordenados tengan un mejor conocimiento de las condiciones de la urbe y puedan servir mejor a la vivencia y el acompañamiento de la fe.

g) Una Iglesia en salida a los nuevos areópagos

269. El continente digital, con sus tecnologías de la información y la comunicación, aparece de muchas maneras en la escucha. De un lado, se recuerda su importancia en tiempos de pandemia. De otro, se observa la brecha en el campo de la educación, que ya posee muchas plataformas para ese fin, pero que no son accesibles a todos. Se constata que la globalización se da también en ese ámbito, marcado por muchas disputas ideológicas y comerciales. El mundo de la comunicación ofrece recursos importantes para las diversas formas de evangelización, desde los medios de comunicación masivos –que debemos seguir empleando– hasta las nuevas tecnologías virtuales.
270. Hay un nuevo espacio digital, sostenido por la expansión de internet, las redes sociales y la masificación de los teléfonos inteligentes. En estos ámbitos, que se transforman permanentemente, se hace concreto el llamado a salir de sí, a dejar las seguridades de otros tiempos para abordar los nuevos desafíos antropológicos, sociales y culturales que allí se están dando.
271. En la Asamblea ha resonado de forma reiterada el llamado a un aprovechamiento de las tecnologías de la comunicación en la transmisión de la fe, especialmente con el protagonismo de los jóvenes. Desde un buen uso de las tecnologías, somos desafiados a evangelizar el mundo digital, que se constituye como un espacio social y cultural novedoso, desde donde muchos habitan y construyen sus vidas.¹⁷ Estamos frente a un proceso que genera grandes transformaciones en la mentalidad, en los comportamientos, en los criterios de análisis y de discernimiento. De ahí la oportunidad de reconocer y promover las redes sociales y los espacios comunicativos para el encuentro con Jesucristo y la contemplación de la realidad con ojos de fe. La pandemia ha sido un escenario social que llevó a entrar en este mundo cibernético como herramienta de reacción ante la situación.
272. *Líneas de acción:*
- Planificar una formación integral y crítica sobre la información de los medios y la incursión en las nuevas tecnologías, involucrando especialmente a los jóvenes y los adolescentes, con una mirada evangelizadora y transformadora de la realidad.

17 (cf. Benedicto XVI, *Mensaje para la Jornada mundial de las comunicaciones sociales*, 12 de mayo de 2013).

- Promover una utilización ética y profesional de las tecnologías de la comunicación para lograr una presencia de calidad de la Iglesia a través de estos medios.
- Velar por garantías de equidad en el acceso digno a los recursos informáticos y de conectividad para toda la población.
- Capacitar a evangelizadores digitales que trasmitan la fe y el humanismo cristiano.
- Asumir, con caridad y claridad, el desafío de la presencia de nuevos grupos en redes sociales y en los medios de comunicación, que siembran una actitud de desconfianza y sospecha frente a la Iglesia, especialmente, sobre el pontificado del Papa Francisco.
- Desarrollar, de forma inculturada y creativa, una acción misionera en el mundo virtual, con actitud dialogante, profética y propositiva.
- Integrar en los procesos de catequesis y formación permanente de la fe el recurso a las tecnologías de la comunicación, la internet y las redes sociales.

2. Dimensión profética y formativa

273. La Dimensión profética y formativa es una de las bases para la transmisión de la fe, siguiendo la Tradición eclesial y las orientaciones del Magisterio. El Concilio Vaticano II menciona la urgencia de la constante formación de los adultos y de una verdadera educación de la juventud en las circunstancias actuales. El Documento de Medellín aporta elementos para una educación integral y liberadora (cf. Med 4). En Puebla se buscó formar un laicado maduro, potenciando todos los instrumentos de formación (DP 155). En Santo Domingo se habló de una formación integral para todos los agentes pastorales (cf. SD 1, 3, 4). El Documento de Aparecida hace “una opción clara y decidida por la formación de los discípulos misioneros para que acrecienten su vocación y compromiso de bautizados en cualquier función que desarrollen en la Iglesia” (DAp 276). Los aportes recogidos de la Asamblea Eclesial acerca de la Dimensión profética y formativa para la acción evangelizadora de cara al futuro, pueden ser agrupados en cuatro Propuestas pastorales básicas.

a) Un programa de formación integral para todo el Pueblo de Dios

274. La formación cristiana “obedece a un proceso integral, es decir, que comprende variadas dimensiones, todas armonizadas entre sí en unidad vital” (DAp 279). En las Propuestas de la Asamblea este campo es bastante amplio, e incluye la educación teológica y espiritual. También se menciona la ayuda de las ciencias sociales y de las nuevas tecnologías para que contribuyan al desarrollo humano personal y comunitario. Esta tarea implica acompañar procesos permanentes en el camino de fe que comienzan en la iniciación cristiana entre niños y adultos y requieren una constante actualización. Debe ser una formación desde las bases y que alcance todos los espacios de la Iglesia, consagrados y laicales, para fortalecer los ministerios de todos los bautizados. Aquí no se ingresa en describir los diversos itinerarios espirituales, sapienciales, catequísticos y pastorales.
275. El objetivo de la formación integral es brindar medios para lograr una comunicación efectiva, acentuando la capacidad de escucha, relaciones fraternas e inclusivas, y trabajo en equipo. Entre sus desafíos está reconocer y acompañar la “multiculturalidad” del continente en el camino de la conversión teológica, pastoral y eclesial; profundizar en la formación espiritual encarnada, centrada en una relación personal y comunitaria con Jesucristo, que nos abra a la experiencia mistagógica; formar en la cultura del cuidado de la vida y de la casa común, privilegiando la dignidad humana y cultivando los valores cristianos en las familias y en las comunidades eclesiales.
276. Entre tantos desafíos, en la formación teológica se nos interpela a volver a imaginar, deconstruir y reconstruir la relación entre la teología y la pastoral, de tal modo que esté centrada en el bautismo, en la opción de los pobres, así como reimpulsar la Animación Bíblica de la Pastoral comunitaria, parroquial y personal para mantener y enriquecer la fe en medio de la vida cotidiana.
277. *Líneas de acción:*
- Elaborar un itinerario formativo progresivo, dinámico e integral, que ayude y despierte el compromiso profético de los discípulos misioneros.
 - Fortalecer habilidades emocionales, capacidades intelectuales y actitudes solidarias para fomentar proyectos de responsabilidades sociales.

- Rescatar el valor de la educación popular y dar mayor importancia a la educación en el uso adecuado de las tecnologías.

b) Formación en la sinodalidad para superar el clericalismo

278. La Asamblea invita a promover y fortalecer una formación en la que el modelo sinodal de Iglesia sea apropiado por todos sus miembros. Esto implica asumir el modelo de una Iglesia que supere el clericalismo y la dicotomía entre diferentes expresiones, culturales y generacionales. Se propone fomentar el diálogo y la paz, en un plano de sinodalidad, así como buscar una cultura del buen vivir, en el respeto a la diversidad y valorando la riqueza de la diferencia.

279. La Asamblea llama a brindar herramientas para alcanzar la participación de todo el Pueblo de Dios, superando toda clase de abusos y maltratos, donde todos nos sintamos seguros y acogidos.

280. *Líneas de acción:*

- Consolidar el camino sinodal iniciado, para que nos ayude a responder a los actuales desafíos desde la comunión y a la luz de la Palabra de Dios.
- Desencadenar un proceso que favorezca la participación corresponsable y la valoración de los carismas, dones, servicios y ministerios en la toma de decisiones en los espacios eclesiales.
- Promover una pastoral del encuentro centrada en la espiritualidad de la encarnación y de la comunión.

c) Formación para el compromiso social a la luz de la opción por los pobres

281. La Asamblea, en fidelidad al rostro latinoamericano tejido en torno a Medellín y rescatado por Aparecida, propone una formación para el compromiso social a la luz de la opción por los pobres (cf. EG 198). Se trata de crecer como una Iglesia samaritana, retomando la ecclesiológia del Concilio Vaticano II, así como ser una Iglesia profética según el testimonio de fe de nuestros mártires que han vivido en un compromiso radical por Cristo y su Reino.

282. Proponemos una formación evangelizadora que contribuya para una verdadera conversión pastoral y al compromiso ciudadano en busca de

una sociedad justa, fraterna-sororal, solidaria, respetuosa de la vida de las personas y de la naturaleza. Un factor imprescindible para la formación en este campo es el centenario patrimonio de la doctrina social de la Iglesia, desde la *Rerum Novarum* a la *Laudato Si'* y *Fratelli tutti*, que debe ser una clave referencial transversal en todas las pastorales, para enfrentar las situaciones de injusticia social y de degradación del ambiente.

283. *Líneas de acción:*

- Generar grupos de estudio y animación sobre la doctrina social de la Iglesia, inspirados en la Palabra de Dios y en fidelidad a la realidad, que favorezca una Iglesia en salida y profética.
- Favorecer la interacción entre todos los miembros del Pueblo de Dios, para entrar en diálogo con sus realidades y necesidades.
- Promover la articulación de redes de defensa de la vida con los movimientos y colectivos sociales organizados para el cuidado de la dignidad humana.
- Generar estructuras intraeclesiales de trabajo en red, parroquiales y diocesanas, que sean cercanas y acogedoras.
- Trabajar en coordinación con diferentes actores de la sociedad civil.

d) Promover la renovación de la formación en los Seminarios y Casas religiosas

284. En el proceso de conversión eclesial, la Asamblea propuso renovar la formación integral en los Seminarios y Casas religiosas para responder al desafío de una Iglesia en salida a las periferias. Esto implica acompañar a los candidatos al sacerdocio y a la vida consagrada para que sean fieles a Cristo, cercanos al pueblo, servidores humildes, profetas que anuncian el bien y denuncian el mal. Se trata de formar en el “arte del acompañamiento” (EG 169) del pastoreo y como guías espirituales.

285. Un aspecto imprescindible de esta tarea educativa, en la cual ya existen orientaciones universales y locales, está en brindar una formación sinodal que ayude a erradicar el clericalismo y el autoritarismo en la Iglesia. También es un imperativo enseñar el pensamiento social de la Iglesia e incluir temáticas como: ecología integral, pueblos originarios, inculturación e interculturalidad.

286. *Línea de acción:*

- Actualizar los modelos y programas académicos de los seminarios presbiterales y de las casas de formación de la vida consagrada, abriendo posibilidades de nuevos modelos institucionales, sinodales e inculturados, que pueden brindar cauces renovados a una formación integral que integre de forma actualizada las dimensiones experiencial, espiritual, intelectual y pastoral.
- Asumir y enriquecer, desde las particularidades de cada Iglesia local, la propuesta de las nuevas Normas (*Ratio*) para la formación sacerdotal dadas por la Congregación para el Clero.

3. Dimensión espiritual, litúrgica y sacramental

287. La Dimensión espiritual, litúrgica y sacramental de la evangelización expresa la oración de la Iglesia por la cual Cristo sigue actualizando el misterio pascual y llevando a cabo su obra redentora (cf. SC 1). El Concilio Vaticano II afirma que, a través de la Liturgia, cumbre y fuente de la vida cristiana, “sobre todo de la Eucaristía, mana hacia nosotros la gracia como de su fuente y, se obtiene con la máxima eficacia, aquella santificación de los hombres en Cristo y aquella glorificación de Dios, a la cual las demás obras de la Iglesia tienden como a su fin” (SC 10).
288. La Asamblea favoreció el desarrollo de diversos espacios celebrativos, invitando al encuentro personal con Jesús, en comunión con los hermanos y las hermanas en la fe. De manera creativa, las lecturas orantes de la Palabra de Dios, las celebraciones de la Eucaristía, la adoración al Santísimo Sacramento y el rezo del Rosario acompañaron todo el proceso de la Asamblea. En las Propuestas pastorales, hay por lo menos tres grupos que aglutinan las diversas recomendaciones.

a) Redescubrir la vivencia de los Sacramentos

289. Para redescubrir la vivencia de los Sacramentos, en especial de la Eucaristía, la Asamblea destacó la virtualidad y otras formas creativas implementadas durante la pandemia. Esto ha posibilitado que se promuevan las redes sociales y varios ámbitos comunitarios como espacios para el encuentro con Cristo y su Palabra; aunque se advierte sobre la tentación de limitarse

a una mera transmisión de las celebraciones antes que propiciar una verdadera experiencia comunitaria.

290. La Iglesia, sobre todo en este tiempo, se hace presente en el continente digital acompañando con amor procesos de duelo, alimentando la fe y la esperanza en tiempos difíciles mediante la celebración de la Eucaristía y el encuentro en diversos espacios de oración. Como discípulos misioneros estamos llamados a extender y fortalecer esta presencia, sin que ello sea en detrimento de la importancia que tiene la participación presencial en las celebraciones (cf. SN p. 175).

291. *Líneas de acción:*

- Valorar y promover la importancia de la participación regular en la Eucaristía y en la Celebración de la Palabra de Dios en las comunidades eclesiales.
- Intensificar el uso de medios virtuales para una participación más amplia y diversificada en las comunidades eclesiales, complementaria de la imprescindible celebración presencial.

b) Una liturgia inculturada en el contexto actual

292. Durante la Asamblea varias voces propusieron celebraciones de la fe inculturadas, con el rostro y el corazón propios de nuestros pueblos. Se remarcó la importancia de recuperar la mesa compartida, sin exclusiones, como un espacio protagónico de todos los bautizados y bautizadas, tal como acontece en las Comunidades Eclesiales de Base. Esta es una forma de vivencia comunitaria de la fe ante la falta de la Eucaristía en lugares que no tienen la presencia regular de los sacerdotes. Por eso, se hace necesaria la promoción de una mayor participación de los laicos, varones y mujeres, en ministerios instituidos que acompañen la celebración festiva de la fe.

293. *Líneas de acción:*

- Recuperar el testimonio de inculturación de las CEB como espacios de vivencia encarnada de la fe y de los sacramentos en el compromiso con los pobres.
- Tomar iniciativas concretas para crear nuevos ministerios, que incluyan a las mujeres, comenzando por favorecer un mayor acceso y participación de ellas en los ya existentes.

- Desarrollar el asombro contemplativo ante el misterio de Dios y de lo sagrado, la formación en la participación y el simbolismo litúrgicos de todo el pueblo cristiano y el cultivo del arte de celebrar *–ars celebrandi–* según la reciente Carta *Desiderio desideravi* del Papa Francisco.

c) La religiosidad popular como lugar de la cultura del encuentro y de evangelización

294. La religiosidad, piedad o espiritualidad popular, tan valorada en Aparecida y en la *Evangelii gaudium*, es destacada en las voces recogidas en la Síntesis narrativa y en otros momentos de la Asamblea. El Pueblo de Dios, en el proceso de escucha, destacó la participación de los fieles en los actos de piedad popular, tal como se constató incluso en el período de la pandemia.
295. La espiritualidad católica, desde sus distintas expresiones tan vivas y significativas, puede salir al rescate del ser humano, de su identidad y de su vocación a la vida. En ella “aparece el alma de los pueblos latinoamericanos” y “es el precioso tesoro de la Iglesia católica en América Latina, y que ella debe proteger, promover y, en lo que fuera necesario, también purificar” (Benedicto XVI, *Discurso inaugural de Aparecida*). La religiosidad popular tiene un espacio especial de expresión de la fe en los santuarios, repartidos a lo largo de toda la América Latina y el Caribe. Por su piedad, el pueblo sencillo acude al santuario y recuerda que su origen está en el Señor y también que el Dios que nos amó una vez no deja nunca de hacerlo y nos acompaña en el camino de la vida. De una forma especial, los santuarios marianos son lugares de misericordia, oración sanación y esperanza.
296. *Líneas de acción:*
- Reconocer los procesos desde los cuales el mismo pueblo, como sujeto, vive y transmite la fe.
 - Formar a los agentes de pastoral en su capacidad para acompañar con actitud de servicio y ser una presencia evangelizadora en los espacios de práctica de la religiosidad popular.
 - Valorar los espacios privilegiados de vivencia de la piedad popular, especialmente los santuarios dedicados a Jesús, a María y a los santos, como una forma de acercarse al pueblo sencillo, que tantas veces está distante de las formas organizadas de pastoral parroquial.

4. Dimensión sinodal y participativa

297. La primera Asamblea Eclesial no solo fue realizada de modo sinodal, sino que hizo de la sinodalidad uno de sus principales retos en la acción evangelizadora de América Latina y el Caribe.
298. La forma en que se llevó a cabo la Asamblea, tanto su proceso de preparación como el evento final, demuestra que la Iglesia sinodal del primer milenio no es una utopía irrealizable. La Asamblea insertó la colegialidad episcopal en el seno de la sinodalidad eclesial, poniendo de relieve al laicado como sujeto eclesial. Es la expresión del ejercicio del principio de la Iglesia del primer milenio: “todo lo que concierne a todos debe ser discernido y decidido por todos”.

a) Una Iglesia Pueblo de Dios, con nuevos ministerios

299. Para ser una Iglesia sinodal, la Asamblea Eclesial propone actualizar, a la luz de la Palabra de Dios y del Concilio Vaticano II, el concepto y la experiencia de Iglesia como Pueblo de Dios, en comunión con la riqueza de su ministerialidad. Crear nuevos ministerios y renovar los existentes permitiría incorporar a los laicos en general, las mujeres en particular y las personas consagradas, para que tengan participación y poder en la toma de decisiones. Esto significa retomar la dimensión ministerial de la Iglesia desde el punto de vista de la circularidad, la sinodalidad y la corresponsabilidad, porque todos estamos llamados a vivir la dignidad y la igualdad que proporciona la vocación bautismal. Al mismo tiempo requiere cultivar la alegría del ministerio ordenado –episcopal, presbiteral y diaconal– para que comunique el amor de Jesús, Buen Pastor y servidor.
300. Los ministerios, en una Iglesia toda ella ministerial, expresan la universalidad de los dones del Espíritu al servicio del bien de todos los cristianos y no cristianos. De ahí la importancia de formar para la unidad en la diversidad, valorando y fomentando los carismas y los ministerios.
301. La sinodalidad hace que la Iglesia sea una comunidad de comunidades, cada vez más abierta, misericordiosa y sensible, que abraza todas las periferias humanas reconociendo y acogiendo la diversidad. Para ello es importante la creación de pequeñas comunidades autónomas que contribuyan a la superación del clericalismo a través de la inclusión, la proximidad y el encuentro. Esto implica potenciar el papel de los laicos en la vida pastoral

y misionera, para que podamos caminar juntos como Pueblo de Dios y así tornar efectiva la comunión y la participación de todos. Este ámbito puede ser además un espacio especial para la colaboración de los sacerdotes que se han casado y un lugar de acogida a los migrantes y otros grupos minoritarios en su situación específica.

302. *Líneas de acción:*

- Promover una formación en todos los espacios (facultades, seminarios, casas de formación, escuelas de ministerios, institutos, profesorado para laicos y laicas) sobre una Iglesia sinodal en salida, profética y comprometida con la defensa de la vida en nuestros pueblos.
- Implementar diversos ámbitos de comunión y participación en las parroquias, los santuarios y las capillas, que fomenten la corresponsabilidad en la animación misionera.
- Crear nuevas estructuras sinodales en todos los ámbitos de la Iglesia, a ejemplo de esta Primera Asamblea Eclesial.
- Hacer de la animación bíblica de la pastoral una escuela concreta de sinodalidad por la práctica en común de la meditación de la Palabra de Dios, la escucha recíproca, el discernimiento compartido, la toma de decisiones y la evaluación de la acción pastoral.

b) Una Iglesia samaritana y acogedora

303. La comunidad cristiana es casa de los pobres (DAp 8) e Iglesia samaritana (DAp 26). Ella debe crear estructuras para recibir a todos y compartir vida en abundancia con todos. Aparecida afirma que, “en nuestro subcontinente, es urgente hacer cesar la lógica colonialista de rechazo y de asimilación del otro; una lógica que viene de fuera, pero que también está dentro de nosotros” (DAp 96).
304. El pluralismo, más que una apertura, es un presupuesto de la convivencia social y el desarrollo cultural. Como el sujeto es plural, el presupuesto es la alteridad. Se hace necesario hoy concebirse en la relación con lo diferente. Consecuentemente, en el campo de la misión, no hay destinatarios sino interlocutores. El actual proceso de globalización se presenta con tendencias a imponer una cultura homogenizada en todos los sectores, envolviéndonos en una “nueva colonización cultural” (DAp 46). De ahí la necesidad de asumir

la diversidad cultural como un contrapunto a las tentativas “que pretenden uniformizar la cultura con enfoques basados en modelos únicos” (DAp 59).

305. Aquí aparece el ámbito de la diversidad sexual. Varias voces expresan dolor por percibir indiferencia y rechazo de la Iglesia en este tema. Se trata de acoger a los grupos que integran minorías desde sus realidades específicas, de modo que no sean excluidos de los espacios eclesiales.

306. *Líneas de acción:*

- Propiciar espacios de acción en ámbitos como la pastoral social y la sociedad civil para generar acciones inclusivas, sobre todo de las minorías.
- Valorar e integrar el aporte de las diversas vocaciones, carismas, ministerios, oficios, y profesiones, para construir una Iglesia hospitalaria, un verdadero “hospital de campaña”.
- Reconocer y fortalecer una nueva identidad mestiza en América Latina y el Caribe con raíces indígenas y negras, como manifiestan las imágenes de María de Guadalupe y de Aparecida.

c) Una cultura eclesial marcadamente laical

307. La sinodalidad es la forma de ser y de actuar en la Iglesia donde los laicos son “parte activa y creativa en la ejecución de proyectos pastorales en favor de la comunidad” (cf. DAp 213). Aparecida, siguiendo a Puebla, habla de la Iglesia como comunión y participación, casa y escuela de comunión. De ahí surge la necesidad, en la obra de la evangelización, de incluir a los laicos en el discernimiento, elaboración y toma de decisiones, planificación y ejecución de los planes pastorales.

308. Como se ha dicho, para la Asamblea Eclesial es urgente superar el clericalismo en todas sus expresiones, en el Clero, los consagrados, e incluso entre los laicos y laicas. Con el Papa Francisco afirmamos la necesidad de “crear una cultura eclesial marcadamente laical” (QAm 94) que fomente su participación activa y proporcione una presencia capilar del laicado en la Iglesia. Esto implica potenciar la experiencia orante y la formación de la conciencia del Pueblo de Dios. Es necesario compartir espacios de responsabilidad, decisión y formación pastoral con participación sinodal.

309. Con el fin de hacer visible este protagonismo en todas sus dimensiones, es importante renovar y adecuar la formación sacerdotal, religiosa y laical,

proporcionando una actualización permanente, en vista de una Iglesia sinodal, discipular y misionera, y en línea con las normas de la *Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis* de la Congregación para el Clero.

310. *Líneas de acción:*

- Favorecer la participación corresponsable y la valoración de los carismas en la elaboración y la toma de decisiones en los distintos espacios eclesiales.
- Promover una formación en la sinodalidad, necesaria para decidir de manera consensual.
- Facilitar un proceso de conversión pastoral, personal y comunitaria, que permita reconocer las heridas causadas por el clericalismo y las relaciones verticales autoritarias.
- Comenzar desde abajo, fortaleciendo los procesos de iniciación cristiana y profundizando en la eclesiología de comunión.
- Impulsar en los jóvenes una cultura vocacional abierta a todas las opciones eclesiales y religiosas.
- Reconocer y cultivar la alegría de una gran cantidad de ministros ordenados que entregan su vida al servicio de todo el Pueblo de Dios.

d) El protagonismo de las mujeres en la Iglesia y en la sociedad

311. La escucha del Pueblo de Dios en el Espíritu trajo a la luz la trayectoria y la voz de las mujeres que claman por un nuevo lugar en la sociedad y en la Iglesia en esta hora de América Latina y el Caribe. Es urgente escuchar la voz, tantas veces silenciada, de mujeres sometidas a muchas formas de exclusión y violencia en todas las etapas de sus vidas. Se reconoce que, en la Iglesia, aún existe la desigualdad por el machismo, la falta de reconocimiento y de empoderamiento de la mujer.
312. Como se dijo en la escucha, en el ámbito eclesial algunas autoridades no terminan de aceptar el acceso de las mujeres a roles de liderazgo o dirección en una Iglesia gobernada por varones, en la cual ellas son la gran mayoría de quienes participan activamente en las comunidades. Se ha expresado que si persiste una Iglesia que margina al laicado, tanto más lo hace con la mujer.

313. La Asamblea Eclesial se propuso dar pasos concretos en la integración y participación de la mujer en la Iglesia y en la sociedad. Por un lado, afirma el deber de admitir la exclusión de las mujeres en servicios de dirección y de toma de decisiones. Por otra parte, fomentar una teología relacional que puede garantizarles espacios que muestren el reconocimiento de su dignidad y protagonismo, y se conviertan en signos que promuevan también su inclusión en la sociedad.
314. Estos cambios no pueden depender de la buena voluntad de los presbíteros y obispos, sino que implican la formalización de ministerios propios y su integración en estructuras de decisión tanto en las Iglesias locales como en las Conferencias episcopales nacionales. La Asamblea recuerda la enseñanza del Papa Francisco, que dice que “en una Iglesia sinodal, las mujeres, que ya tienen un papel central en las comunidades amazónicas, necesitan acceder a funciones y servicios eclesiales que implican estabilidad, reconocimiento público y envío por parte del Obispo” (cf. QAm 103).

315. *Líneas de acción:*

- Reconocer la exclusión de la mujer en puestos de liderazgo y de toma de decisiones en el ámbito eclesial.
- Generar procesos pastorales en los cuales las mujeres tengan mayor valoración y participación.
- Formar para la unidad en la diversidad, incentivando el desarrollo de carismas y ministerios accesibles a las mujeres.
- Asegurar lugares y espacios en los que se haga visible que se considera plenamente la dignidad y la corresponsabilidad de las mujeres en términos prácticos.
- Reformar las estructuras, en el marco de la conversión eclesial, para tener una pastoral orgánica y de conjunto, buscando una reciprocidad complementaria entre mujeres y varones.

e) Una Iglesia red de comunidades

316. Las pequeñas comunidades eclesiales o de base son una expresión de una Iglesia que quiere asumir con más fuerza la opción por los pobres. Para Medellín son “célula inicial de estructuración eclesial y centro de evangelización” (Med 15,10). Ellas permiten al pueblo llegar a un mayor

conocimiento de la Palabra de Dios, al compromiso social en nombre del Evangelio, al surgimiento de nuevos ministerios laicales y a la educación en la fe de los adultos (cf. DAp 178).

317. Es importante revitalizar las Comunidades Eclesiales de Base (CEB), un modo de ser Iglesia donde se vive la sinodalidad, como un espacio de inclusión de la diversidad y de superación del clericalismo. En ellas, la Palabra de Dios es el centro de la comunión, se brinda un espacio a las personas concretas en sus contextos y se responde mejor a los clamores de los marginados de nuestro tiempo. Una característica propia de las CEB es la vivencia de la opción preferencial por los pobres, encarnando los principios y valores de la doctrina social de la Iglesia.
318. La revitalización de las CEB implica mirar nuestras estructuras parroquiales. La parroquia es célula viva de la Iglesia, pero necesita una vigorosa renovación para ser: espacio de iniciación cristiana; lugar de educación y celebración de la fe; acogedora de la diversidad de los carismas, servicios y ministerios; organizada de manera comunitaria y responsable; integradora de los movimientos e instituciones; abierta a los proyectos pastorales supra parroquiales y a las realidades circundantes (cf. DAp 170). Aparecida aconseja su sectorización en unidades territoriales menores, con equipos de animación y coordinación que permitan una mayor proximidad de las personas y grupos que viven en la región. Dentro de estos sectores es aconsejable la creación de grupos de familias que pongan en común su fe y colaboren a dar respuestas a sus propios problemas (DAp 372).

319. *Líneas de acción:*

- Descentralizar la estructura y la acción parroquial por la creación de pequeñas comunidades que favorezcan procesos integrales, compromiso social, liderazgo laical, cultura del encuentro y una Iglesia ministerial.
- Promover la formación continua de líderes y facilitadores con nuevas narrativas y paradigmas de sinodalidad que movilicen a las comunidades.
- Revitalizar y acompañar las Comunidades Eclesiales de Base como espacios de crecimiento en la fe y el compromiso social.

f) La conversión de las estructuras de la Iglesia

320. Para generar espacios de mayor participación e inclusión de jóvenes, de mujeres y de todos los laicos se necesita un verdadero cambio en las estructuras de la Iglesia, así como la reactivación de los consejos –pastorales y económicos– en las parroquias y de las asambleas diocesanas y parroquiales de pastoral. Una revisión profunda del ejercicio de la autoridad y del poder es condición necesaria para superar el clericalismo y crecer como una Iglesia servidora, sinodal, generadora de nuevos liderazgos y ministerios laicales como, por ejemplo, el del cuidado de la casa común.
321. La Asamblea propone identificar y revisar las estructuras pastorales existentes para que sean eficaces en la trasmisión de la fe, renovando aquellas que puedan serlo, abandonando a las que ya están caducas, y creando las que sean necesarias.
322. La reforma de estructuras es una exigencia de la conversión pastoral y se orienta a que todas ellas “se vuelvan más misioneras, que la pastoral ordinaria en todas sus instancias sea más expansiva y abierta, que coloque a los agentes pastorales en constante actitud de salida y favorezca así la respuesta positiva de todos aquellos a quienes Jesús convoca a su amistad” (EG 27).
323. Debemos avanzar en la estructuración de una pastoral orgánica para servir mejor a las necesidades de los fieles. Todo proceso evangelizador incluye fomentar la promoción humana y buscar la auténtica liberación, sin la cual no es posible un orden justo en la sociedad (cf. DAp 99 y 399).
324. *Líneas de acción:*
- Abandonar las estructuras caducas que ya no evangelizan, promoviendo la conversión personal y comunitaria para vivir en sinodalidad y en comunión participativa y participante.
 - Poner los organismos eclesiales al servicio de la acogida, protección, promoción e integración de los hijos e hijas de Dios.
 - Reformar las estructuras desde una conversión comunitaria y una pastoral orgánica y de conjunto, capaz de articular los diversos ámbitos pastorales, territoriales y sectoriales.

- Fortalecer los espacios sinodales como los consejos y asambleas parroquiales y diocesanas, en línea con las sugerencias de la Instrucción *La conversión pastoral de la comunidad parroquial*.

g) Una Iglesia en diálogo ecuménico e interreligioso

325. Aparecida nos ha hecho ver que el ecumenismo es un camino irrenunciable para el discípulo misionero (cfr. DAp 227), en sintonía con lo expuesto en el Concilio Vaticano II cuando dice que “única es la Iglesia fundada por Cristo, pero son muchas las comuniones cristianas que se presentan a los hombres como herencia de Jesucristo” (UR 1). Se trata de escuchar el deseo de Jesús “que todos sean uno” (Jn 17,21). Sin embargo, las dificultades en América Latina y el Caribe son múltiples: constatamos que nos falta unidad y de tolerancia, poco oramos juntos, no hay formación ni reflexión suficiente en el laicado y entre los ministros ordenados. Persiste el sectarismo, el fundamentalismo y actitudes de intolerancia, así como un uso distorsionado del Evangelio. Sin embargo, vemos que hay un ecumenismo práctico en las comunidades de base, entre los pobres y sencillos, y hay solidaridad entre personas y grupos en particular. Por eso estamos desafiados a escuchar y dialogar, para fomentar el entendimiento respetuoso, sincero y consensuado. Debemos superar un ecumenismo doctrinal y fortalecer las relaciones de amor en el testimonio de vida.
326. En América Latina y el Caribe también hay presencia, aunque menor, de otras religiones. Constatamos que en este campo hay menos tensión, sin embargo, todavía se perciben tendencias a la polarización y a cerrarse al diálogo a causa de la falta de preparación o a prejuicios preexistentes. De todas maneras, en algunos países hay testimonios de encuentro y acción común.
327. Estamos llamados a abrirnos a Dios como Padre de todos, como la verdad que trasciende las diversas interpretaciones religiosas. El Papa Francisco nos recuerda que “las distintas religiones a partir de la valoración de cada persona humana como criatura llamada a ser hijo o hija de Dios, ofrecen un aporte valioso para la construcción de la fraternidad y para la defensa de la justicia en la sociedad” (FT 271).

328. *Líneas de acción en ecumenismo:*

- Generar espacios ecuménicos de servicio a la sociedad, especialmente a los más necesitados, como la formación en la economía de comunión y el cuidado de la tierra, el foro ecuménico social y todo lo que contribuya al bien común.
- Impulsar la formación para avanzar en el diálogo ecuménico.
- Fomentar la celebración de la semana de oración por la unidad de los cristianos y otras instancias de oración común.

329. *Líneas de acción en el diálogo inter religioso:*

- Formar a todo nivel para abrirnos a descubrir los dones de Dios en las diversas religiones.
- Fomentar y propagar los compromisos que ya existen en favor de la libertad religiosa, los derechos humanos, la defensa de la vida y el cuidado de la casa común.
- Ayudar a distinguir las particularidades de las actividades de ecumenismo y las de diálogo interreligioso.

5. Dimensión sociotransformadora

330. La dimensión sociotransformadora es constitutiva de la manera como el mismo Jesús entiende su misión, que es la de “anunciar la buena nueva a los pobres”, “proclamar a los cautivos la liberación, a los ciegos la recuperación de la vista”, “dejar en libertad a los oprimidos”, “proclamar un año de gracia del Señor” (Lc 4,18-19). Los primeros cristianos vivían esta dimensión porque “no había ningún necesitado entre ellos” (Hch 4,34-35). Las obras de caridad practicadas con los más vulnerables son identificadas con la caridad hecha al mismo Cristo (cf. Mt 25,31-46); y la fe, sin obras de caridad, está muerta (cf. St 2,17). El Magisterio eclesial de los últimos dos siglos, fiel a este principio, ofrece a través de la doctrina social de la Iglesia, orientaciones para que los fieles asuman que evangelizar es “hacer presente en el mundo al Reino de Dios” (EG 176).

331. Aquí, la dimensión sociotransformadora está caracterizada, por un lado, por una perspectiva de denuncia de la miseria que margina a grandes

grupos colectivos. Esta situación es una injusticia que clama al cielo, por eso los cristianos y cristianas estamos llamados a colaborar en la realización de la justicia en el mundo (cf. Med 1, 2). Por el otro, está marcada por una opción preferencial por los pobres, solidaria con ellos, en orden a su liberación integral, que está implícita en la fe cristológica en el Dios que se hizo pobre por nosotros, para enriquecernos con su pobreza (cf. DAp 392).

332. La primera Asamblea Eclesial acentuó fuertemente la Dimensión sociotransformadora. De hecho, 76 de los 231 desafíos formulados por los grupos de discernimiento y más de la mitad de las Propuestas pastorales están, directa o indirectamente, relacionadas con esta dimensión.

a) Presencia evangelizadora de la Iglesia en espacios de transformación social

333. La Asamblea se sintió particularmente interpelada en movilizar a la Iglesia para seguir cumpliendo su misión en espacios sociotransformadores. El fortalecimiento de la dimensión social de la evangelización indica, al mismo tiempo, el agravamiento de la situación de los más vulnerables y la necesidad de generar nuevas formas de presencia e incidencia junto a ellos.
334. Queremos promover una mayor participación, sobre todo de laicos y laicas, en espacios de transformación cultural, político, social y eclesial, y en la formación en la doctrina social de la Iglesia. La sociedad latinoamericana y caribeña pasa por un proceso de secularización que confiere una mayor autonomía a las realidades temporales, exigiendo que los cristianos actuemos en las distintas esferas como ciudadanos, buscando transformarlas según los valores evangélicos y en diálogo con otros grupos que componen el tejido social, político, cultural y religioso de nuestros países. Este tipo de actuación cristiana es una presencia de transformación de las estructuras, de cambios en el ejercicio del poder, de acciones de incidencia, y de una educación que forme para la justicia.
335. El acompañamiento a los movimientos populares que trabajan por los derechos sagrados de la tierra, el techo y el trabajo, es una realidad creciente. Por un lado, hay iniciativas eclesiales junto con ellos; por otro, se demanda mayor presencia y apoyo. Para el Papa, los movimientos populares son “poetas sociales”, que, “desde las periferias olvidadas crean soluciones dignas para los problemas más urgentes de los excluidos”.¹⁸

18 (Francisco, *Carta a los movimientos populares*, 2020; cf. FT 169).

336. *Líneas de acción*

Para fortalecer la dimensión social de la evangelización:

- Favorecer el encuentro con Dios y con los más pobres para buscar una incidencia social del Evangelio más audaz, inculturada, comprometida y profética, especialmente en la defensa de los derechos humanos.
- Renovar los procesos formativos basados en la doctrina social de la Iglesia para que generen compromisos transformadores de las estructuras.
- Promover grupos de trabajo a través de plataformas digitales que impulsen el intercambio de experiencias para una nueva mentalidad política y económica.
- Crear y fortalecer programas que desarrollen la justicia social y la dignificación de la persona.

337. *Para acompañar la búsqueda de los movimientos populares:*

- Promover espacios y redes de encuentro y de acompañamiento con los hermanos y las hermanas que actúan en los movimientos populares.
- Trabajar por el reconocimiento y la defensa de los derechos a la tierra, el techo y el trabajo como valores humanos que brotan del Evangelio.

338. *Para una presencia evangelizadora más efectiva de la Iglesia en espacios de transformación social:*

- Elaborar un itinerario formativo procesual, dinámico e integral, que ayude y despierte al compromiso profético.
- Generar grupos de estudios y animación sobre la doctrina social, inspirados en la Palabra de Dios y en la realidad.
- Fomentar la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia en los seminarios y, transversalmente, en todas las pastorales, para inspirar respuestas personales, comunitarias e institucionales.

b) Una pastoral profética frente a la violencia y en defensa de los derechos humanos

339. La denuncia profética es una de las reacciones bíblicas al clamor de quien sufre algún tipo de injusticia (cf. Am 2,6; 4,1). En Nazaret, Jesús se

manifiesta enviado a “dejar en libertad a los oprimidos” (Lc 4,18), y en el discurso de la llanura hace denuncias contra los ricos y los satisfechos (cf. Lc 6,24-25). La indignación profética marca la historia de la Iglesia, como lo muestra el Magisterio del Papa Francisco y sus tomas de posición frente al problema de los migrantes y refugiados. América Latina y el Caribe han conocido estas voces en Bartolomé de las Casas y Antonio de Montesinos, en el periodo colonial, y, más recientemente en Oscar Romero, Enrique Angelelli, Hélder Câmara, Doroty Stang y otros. La Asamblea Eclesial recogió esta tradición profética en tres Propuestas pastorales: dos de ellas denunciando formas estructurales y específicas de violencia, otra proponiendo caminos de promoción de la paz y los derechos humanos.

340. La primera Propuesta habla de denunciar las distintas formas de violencia estructural, institucional, policial, doméstica, que se expresan, entre otros, en feminicidios y desapariciones. A esa Propuesta se puede añadir la segunda, más específica, que habla de la denuncia del avance del crimen organizado, el narcotráfico, la trata de personas para explotación laboral y sexual, el tráfico de armas, los secuestros y venta de órganos. Esos tipos de violencia son ampliamente abordados en el proceso de escucha y recopilados en la Síntesis narrativa, en la cual se habla de las violencias ligadas al modelo económico, al poder del Estado, contra las mujeres, contra las diferencias étnicas (pueblos originarios y afrodescendientes) y de opción sexual, y contra la naturaleza.
341. La tercera Propuesta apunta a seguir el camino privilegiado por la Iglesia para el combate de la violencia: la promoción de la cultura de la no violencia activa, la defensa de los derechos humanos y de la paz. En el sermón de la montaña, Jesús declara feliz a quien promueve la paz (cf. Mt 5,9) y enseña la no violencia activa, pidiendo a sus seguidores no responder al mal con el mal, amar a los enemigos y orar por los que les hacen el mal (cf. Mt 5,38-39.44-48). Él perdona a los que lo asesinan (cf. Lc 23,34) y, resucitado, ofrece a sus discípulos la paz como primer don (cf. Jn 20,19). Esa conciencia está presente en la Síntesis narrativa, que habla que “la Iglesia tiene que formar y requerir a los cristianos que no solamente recen, sino que se comprometan en la formación y estructuración de una cultura de paz, una cultura donde la persona y la justicia sean importantes” (SN p. 68).

342. *Líneas de acción*

Para enfrentar la violencia estructural y construir la paz social:

- Promover, discernir y articular redes de defensa de la vida junto con movimientos y colectivos sociales organizados para el cuidado de la dignidad humana, especialmente de pueblos originarios, afrodescendientes, mujeres, personas con discapacidad y con diversidad sexual.
- Incentivar y sostener la creación de estructuras intra - eclesiales, parroquiales y diocesanas, que apoyen las denuncias de la violencia eclesial, estructural, social, doméstica y sexual, desde una cercanía a todos los hijos e hijas de Dios, sin exclusión de ningún tipo.
- Reconstruir la dignidad humana y el tejido social para ayudar a prevenir todo tipo de violencia.

343. *Para enfrentar el crecimiento del crimen organizado, el narcotráfico, la trata de personas, el comercio de armas, los secuestros y la venta de órganos:*

- Establecer mecanismos de sensibilización y de denuncia por medio de campañas realizadas en alianza con instituciones de la sociedad civil y de la comunidad académica.
- Fortalecer la red Clamor y otras redes eclesiales, comprometiendo a la Iglesia con coraje y parresía en trabajos de prevención y acciones de incidencia públicas.
- Apoyar las comunidades de recuperación de las víctimas de las adicciones y el narcotráfico.

344. *Para promover la cultura de la no violencia activa, la defensa de los derechos humanos y de la paz:*

- Colaborar en los grupos y redes de la sociedad, a nivel local, regional, nacional e internacional.
- Fortalecer las instancias eclesiales con procesos formativos basados en la doctrina social de la Iglesia, los derechos humanos y la no violencia activa en todos los niveles de la sociedad.
- Fomentar una cultura del diálogo, la reconciliación y la colaboración con otros grupos religiosos y sociales, llegando a todos los ámbitos, incluso a los actores políticos.

- Promover la cultura de la paz, llevando la esperanza y acompañando la búsqueda de justicia en medio de las violencias contra las mujeres, migrantes, desaparecidos, víctimas del narcotráfico.

c) La actuación de los cristianos en los ámbitos de la economía y la política

345. La promoción de una economía solidaria y sostenible-sustentable es una alternativa ética, que debe estar al servicio de la vida, frente a la economía dominante que mata, que sigue solamente el mercado, produce descartados, depreda la casa común y solo busca la acumulación.
346. Las voces que denuncian la corrupción en las estructuras sociales públicas y privadas, así como la impunidad judicial, remiten al campo de la política. A ella se asocian las luchas por el poder, pero también los consensos alrededor del bien común. En ese marco aparece la preocupación en torno a la gestión de los recursos en la pandemia, los planes gubernamentales, los abusos de autoridad, la gestión económica y la relación con la Iglesia (cf. SN ps. 11, 58-60). El Documento para el discernimiento comunitario habla de la corrupción bajo todas las formas, debido a la intervención del poder económico y del narcotráfico que se infiltra en las decisiones políticas y judiciales. También señala la indignación que la corrupción provoca, especialmente entre jóvenes.
347. Para que la doctrina social de la Iglesia sea conocida y aplicada en todas las actividades pastorales es fundamental la actuación de los cristianos en las distintas esferas de la sociedad y en el seno de la Iglesia. Por eso es importante conocerla y presentarla como insumo para pensar el compromiso social, la defensa de la vida y la promoción humana. La doctrina social de la Iglesia es el Evangelio hecho cuerpo social y uno de los criterios para acompañar y guiar a los laicos que juegan un papel determinante en la vida de los pueblos.

348. Líneas de acción

Para promover una economía solidaria y sostenible:

- Crear comisiones de pastoral que construyan canales de solidaridad para el cuidado de la casa común, centrados en la dignidad de la persona humana.
- Impulsar la formación de redes asociativas solidarias en las periferias que ejecuten programas comunes.

- Promover proyectos solidarios desde las parroquias a través de programas y emprendimientos, en articulación con otros actores de la sociedad.
- Propiciar el desarrollo de una economía solidaria y sostenible, y acompañar las iniciativas en esa línea que están en marcha en el ámbito civil.

349. *Para implementar la participación de los laicos en el ámbito de la política:*

- Despertar la conciencia del laicado sobre su misión en la promoción de políticas públicas que posibiliten una economía más justa y humana.
- Formar para la participación, el cuidado y la transformación social, cultural y política.
- Denunciar la corrupción en estructuras sociales, jurídicas y políticas y defender la democracia.
- Trabajar en red con diferentes actores de la sociedad civil.

d) El cuidado pastoral de las víctimas de las injusticias sociales

350. Acompañar a las víctimas de las injusticias sociales en procesos de reconocimiento, reparación y reconciliación es una preocupación de nuestra Iglesia. El Papa Francisco, en *Fratelli tutti*, recuerda que es necesario un “trabajo paciente que busca la verdad y la justicia, que honra la memoria de las víctimas y que se abre, paso a paso, a una esperanza común, más fuerte que la venganza” (FT 226). La justicia “solo se busca adecuadamente por amor a la justicia misma, por respecto a las víctimas, para prevenir nuevos crímenes y en orden a preservar el bien común” (FT 252).
351. En Puebla, nuestro magisterio episcopal comenzó a hablar de las víctimas (cf. DP 529, 1138, 1191). Aparecida, alargando su comprensión, se refiere a los adolescentes y jóvenes como víctimas de falsos líderes (cf. DAp 442), a las víctimas del aborto (cf. DAp 469), de los secuestros, de la violencia del terrorismo, de los conflictos armados (cf. DAp 65). También nombra a los encarcelados (cf. DAp 207), a jóvenes víctimas de la influencia negativa de la cultura postmoderna (cf. DAp 318), a las víctimas del tráfico de personas y de la explotación sexual, a niños y niñas víctimas de la prostitución, la pornografía y el trabajo infantil, a mujeres maltratadas y víctimas de la exclusión (cf. DAp 402). Recuerda la importancia de acompañarlos a todos (cf. DAp 414).

352. *Líneas de acción:*

- Acercarse y acompañar a las víctimas con la actitud del Buen samaritano, y curar sus heridas, sobre todo las que derivan de la explotación asociada a migración, abusos y pobreza.
- Abrazar a la humanidad herida por tantas adicciones, sustancias y violencias, promoviendo –de forma personal y comunitaria– procesos de sanación, liberación y justicia.

e) Prevención y reparación de abusos sexuales, de poder y de conciencia en la Iglesia

353. El tema de los abusos ha provocado una crisis en la Iglesia desde fines del siglo XX. El Papa Francisco se pronunció varias veces y en su Carta al Pueblo de Dios (18/08/2018) recuerda “el sufrimiento vivido por muchos menores a causa de abusos sexuales, de poder y de conciencia cometidos por un notable número de clérigos y personas consagradas”. Según el Pontífice, se trata de un “crimen que genera hondas heridas de dolor e impotencia, en primer lugar, en las víctimas, pero también en sus familiares y en toda la comunidad, sean creyentes o no creyentes”.

354. La Asamblea puso de manifiesto que persiste la ausencia de reparación integral a víctimas y a sus familias por parte de la institución eclesial. Un signo de conversión sería responder a la demanda por transparencia y verdad para enfrentar todos esos abusos. Eso implica más disposición a denunciar y cooperar, y a reconocer los errores y pedir perdón con humildad y reparación.

355. *Líneas de acción:*

- Impulsar la creación y el funcionamiento de instancias diocesanas para la prevención de abusos sexuales, de conciencia y de poder, junto con la atención y la reparación integral.
- Acompañar los procesos de reconocimiento, reparación y justicia, a través de una atención pastoral interdisciplinaria.
- Prevenir abusos dentro y fuera de la Iglesia mediante políticas y protocolos eficientes que generen ambientes sanos y seguros.

f) Presencia y acción de la Iglesia junto a los pueblos originarios y afrodescendientes

356. Los pueblos originarios y afrodescendientes se hallan entre los grupos particularmente elegidos por la Asamblea para ser acompañados en la defensa de la vida, la tierra y las culturas. Habiendo estado durante siglos dominados o esclavizados, sus condiciones de vida no cambiaron de un modo significativo después del periodo colonial. Ya en Puebla sus rostros eran identificados con los “más pobres entre los pobres” (DP 34). Aparecida dice que ellos no son tratados con “dignidad e igualdad de condiciones” (DAp 65). Sus territorios siguen sin reconocimiento y protección, sus culturas y religiones no siempre son respetadas, su ciudadanía es disminuida, sus jóvenes, niños y mujeres siguen siendo víctimas de todo tipo de violencias (cf. DAp 90).
357. Con sus límites, la Iglesia realizó la evangelización de estos pueblos, promoviendo un real proceso de inculturación que alimentó su fe a lo largo de los siglos, como notaron las Conferencias de Santo Domingo y Aparecida (cf. SD 24; DAp 4, 94). Sin embargo, hoy ese proceso está desafiado por las nuevas dinámicas sociales, económicas, culturales y religiosas de los territorios donde viven. El Papa Francisco recuerda su riqueza cultural, su “contribución al cuidado de la tierra” (QAm 42), y denuncia los intereses de grupos económicos sobre los territorios indígenas y afrodescendientes (cf. QAm 9, 10, 14). Llama a la indignación contra esa situación de violencia (cf. QAm 15) y a dar nuevos pasos en la inculturación, sobre todo de la liturgia (cf. QAm 82).
358. La Asamblea convoca a la Iglesia a estar a la escucha de estos pueblos, a percibir las múltiples expresiones de la exclusión de los descendientes de ambos grupos fundadores de la cultura latinoamericana y caribeña, a ser su portavoz, a defender sus territorios y su vida, a no verlos como “pobres”, sino más bien como amigos y aliados.
359. *Líneas de acción:*
- Valorar a los pueblos originarios y afrodescendientes como protagonistas de la inculturación del Evangelio, del reconocimiento de las semillas del Verbo en sus cosmovisiones y del trabajo por la defensa de la vida, la tierra y las culturas.
 - Admitir y rechazar la triple discriminación que viven las mujeres de estos grupos: por ser mujeres, pobres, indígenas o afrodescendientes.

- Profundizar en las raíces culturales de los pueblos originarios y afrodescendientes mediante espacios de encuentro y procesos formativos.
- Cuestionar las formas de colonización cultural disfrazadas de evangelización y fomentar el respeto y el intercambio entre las culturas, como hizo el Papa Francisco en su viaje a Canadá.

g) Atención especial a los migrantes y refugiados, encarcelados y discapacitados

360. La Asamblea Eclesial destacó tres situaciones particulares para que la Iglesia les dedique una atención especial: migrantes y refugiados, encarcelados y discapacitados. La tradición bíblica llama a la acogida al extranjero (cf. Lv 19,33-34; Gn 18,4-7). El Nuevo Testamento identifica a los enfermos, a los que están de paso, y en la cárcel, con hermanos más pequeños de Jesús, ante los cuales se define el destino final (cf. Mt 25,35-44), y exhorta a las comunidades a la práctica de la hospitalidad (cf. 1Pe 4,9; Rm 12,13). Los migrantes y refugiados, los encarcelados y los que sufren alguna discapacidad representan situaciones de vulnerabilidad que demandan el cuidado de la Iglesia.
361. Como se describió en la primera parte, la cuestión de los migrantes y refugiados se ha agravado mucho en América Latina y el Caribe. Son víctimas de diversas violencias y de la trata de personas, formando parte de los que más sufren. Constituyen un grupo que necesita una atención particular, que busca refugio y que, lamentablemente, no siempre despierta la solidaridad de muchos hermanos. La Iglesia debe darles ayuda porque su realidad configura un signo de este tiempo.
362. Las situaciones de privación de libertad son un desafío a la tarea pastoral. Necesitamos una acción que asegure el acompañamiento espiritual y la protección de los derechos de las personas encarceladas, sobre todo en casos de violencia policial y estatal, y la cercanía a sus familiares.
363. Hay muchas personas que sufren diferentes enfermedades, carencias y discapacidades físicas o mentales, que tienen otras capacidades y que aportan sus dones a sus familias y comunidades. La Asamblea propuso la organización de una pastoral de la salud mental que promueva el respeto de su dignidad. En el proceso de escucha, esta propuesta ha sido valorada como una respuesta a los efectos de la pandemia de COVID-19, y es también una expresión de cuidado a los más vulnerables.

364. *Líneas de acción*

Para acoger, proteger, promover e integrar a las personas migrantes y refugiados:

- Establecer como prioridad la atención, promoción, defensa de sus derechos y acompañamiento de las personas obligadas a migrar, desplazarse y refugiarse.
- Crear espacios de expresión de la fe, formación, espiritualidad, y diálogo sociocultural para los migrantes, refugiados y desplazados, que les ayuden a experimentar la fraternidad en sus nuevos lugares y los visibilicen como miembros de las comunidades cristianas.
- Trabajar en redes locales, regionales, continentales e internacionales para exigir, defender y promover la generación de políticas públicas para el respeto del derecho humano a migrar y a no migrar, al refugio y al asilo.
- Sensibilizar a las comunidades eclesiales sobre las causas de la migración forzada para trabajar por su erradicación y favorecer la hospitalidad solidaria.

365. *Para la pastoral carcelaria:*

- Fortalecer la pastoral carcelaria con apoyo interdisciplinario, para establecer redes de atención e incidencia en políticas públicas.
- Acompañar espiritualmente a las familias de las personas que están en prisión.
- Suscitar en las parroquias una pastoral que atienda las necesidades de las familias de las personas privadas de su libertad.

366. *Para una pastoral de la salud mental:*

- Generar una cultura de la cercanía y la ternura que permita cuidar a las personas que sufren diversas enfermedades con un trato específico.
- Promover la pastoral del acompañamiento a los enfermos y personas que sufren discapacidades.
- Acompañar a las familias, amigos y cuidadores con comunidades de escucha y contención.

h) La defensa y promoción de la vida y de la familia

367. La defensa y la promoción de la vida y de la familia son desafíos que se han hecho presentes en la Asamblea. En ella se ha propuesto: promover y defender la dignidad de la vida de la persona humana desde su concepción hasta la muerte natural; favorecer, acompañar y fortalecer la centralidad de la familia en la sociedad humana; priorizar la pastoral familiar que acoja las nuevas expresiones, sus complejidades y sus diversidades. A esas cuestiones se pueden aún asociar aquellas que proponen algunos grupos familiares como prioritarios en la vida pastoral: recrear el acompañamiento a la infancia, a la juventud, a los matrimonios y a los adultos mayores.
368. La dignidad de la vida y de la persona humana, desde su concepción hasta la muerte natural es enseñada en las Sagradas Escrituras. Jesús vino para que “tengan Vida y vida en abundancia” (Jn 10,10). La vida es amenazada en América Latina y el Caribe de muchas formas: por el aborto y la eutanasia, los feminicidios, asesinatos, sicariatos, la violación de los derechos humanos y sociales, el exterminio de pueblos indígenas, la depredación de los bienes de la creación.
369. La Asamblea ha afirmado la prioridad de una pastoral que acoja las nuevas expresiones de la vida familiar. A pesar de haber conocido diferentes composiciones en la historia, en los tiempos recientes, como expresa el Papa Francisco en la exhortación *Amoris laetitia*, la familia pasa por nuevos desafíos, que demandan el cuidado de la misericordia pastoral de la Iglesia. En el proceso de escucha se ha alertado sobre la desintegración familiar provocada por la migración, la trata de personas, la secularización, las formas de violencia al interior del núcleo familiar, sobre todo contra la mujer, los abusos de niños, adolescentes y jóvenes. El Documento para el discernimiento comunitario retoma estos temas por el impacto de la pandemia sobre la familia y la violencia intrafamiliar. Recuerda también las distintas situaciones familiares –como las parejas en unión libre o los divorciados vueltos a casar– y el reto de anunciarles el Evangelio hoy.

370. *Líneas de acción*

Para la defensa y promoción de la vida:

- Promover la cultura de la vida, reconociendo a Jesucristo en los más pobres e indefensos.

- Suscitar espacios de formación integral que sensibilicen en el tema de la cultura de la vida, incluyendo al personal sanitario y a los medios de comunicación social.
- Generar redes de acción pastoral para la construcción de políticas públicas que garanticen el cuidado de la vida en todas sus etapas y dimensiones.

371. *Para la pastoral familiar:*

- Presentar el mensaje de la Iglesia acerca del amor familiar y enriquecerlo con un lenguaje más incluyente de todos los modos de conformación familiar.
- Integrar con misericordia y ternura a las diversas modalidades de familias (monoparentales, uniones de hecho, etc.), no de modo fragmentado ni solo en razón del acceso a los sacramentos.
- Propiciar la formación cristiana y social de la pastoral familiar en las parroquias desde sus realidades y necesidades específicas.
- Proteger y acompañar las familias en situación de fragilidad desde la misericordia inclusiva.
- Cuidar especialmente a los adultos mayores y los niños pequeños promoviendo el encuentro entre las generaciones para que compartan la sabiduría y la esperanza.
- Defender los derechos de los niños a tener una familia y a ser cuidados y educados con amor.

372. *Para el acompañamiento a la infancia, la juventud, los matrimonios y los adultos mayores:*

- Realizar un trabajo articulado entre las diversas pastorales específicas para atender a las demandas de las distintas edades de la vida.
- Promover, en cada Iglesia particular, una catequesis bíblica que anime al seguimiento de Jesús y acompañe todas las etapas del desarrollo humano.

6. Dimensión ecológica

373. La Asamblea Eclesial manifiesta un interés particular por el compromiso de los cristianos con el cuidado de la casa común. Han sido muchos los

discernimientos realizados, las voces pronunciadas y las acciones sugeridas, que reflejan la necesidad de una dedicación de la comunidad eclesial al trabajo concreto en la conciencia, la coherencia y la incidencia en el cuidado del medio ambiente.

374. Se señalan varios caminos de acción a partir de la enseñanza del Papa Francisco: “vivir la vocación de ser protectores de la obra de Dios es parte esencial de una existencia virtuosa, no consiste en algo opcional ni en un aspecto secundario de la experiencia cristiana” (LS 217). Por esta razón identificamos esta misión como una dimensión de la evangelización.
375. Es de destacar el aporte de los pueblos originarios en el cuidado de la Creación, que es inspirador para el trabajo de la Iglesia en el ámbito de la ecología: su sabiduría ancestral, su cosmovisión, su modo comunitario de vivir, nos muestran otros modos de relación más armónica con nuestra casa común, con los otros, con lo trascendente. Su memoria viva, su denuncia, su resistencia a pesar de la violencia, nos ofrecen caminos para contrarrestar a quienes promueven un modelo destructivo.

a) Una educación y una espiritualidad del cuidado de la casa común

376. Para acoger el llamado de Dios en nuestras vidas es imprescindible “una escucha atenta del clamor de los pobres y de la tierra al mismo tiempo” (QAm, 52). La situación actual del planeta demanda una conversión ecológica de nuestra parte. Estamos llamados a asumir y a vivir nuestra vocación de ser administradores de la obra de Dios, y no sus destructores.
377. Es una prioridad pastoral colaborar a sensibilizar a los demás para formar la conciencia de la responsabilidad de todos, particularmente de los discípulos misioneros, en el cuidado de la casa común. Para eso, se requiere crear y difundir procesos de educación en la ecología integral, sostenidos por el cultivo de una espiritualidad del cuidado de la creación.
378. Con el Papa Francisco creemos que “no se trata de hablar tanto de ideas, sino sobre todo de las motivaciones que surgen de la espiritualidad para alimentar una pasión por el cuidado del mundo. Porque no será posible comprometerse en cosas grandes sólo con doctrinas, sin una mística que nos anime, sin unos móviles interiores que impulsan, motivan, alientan y dan sentido a la acción personal y comunitaria. Tenemos que reconocer que no siempre los cristianos hemos recogido y desarrollado las riquezas

que Dios ha dado a la Iglesia, donde la espiritualidad no está desconectada del propio cuerpo ni de la naturaleza o de las realidades de este mundo, sino que se vive con ellas y en ellas, en comunión con todo lo que nos rodea” (LS 216).

379. *Líneas de acción:*

- Crear un servicio pastoral para el cuidado de la casa común que promueva la educación y la sensibilización ecológica.
- Incorporar la ecología integral en nuestra enseñanza y práctica pastoral.
- Empezar un proceso de concientización ecológica, inspirados en los documentos *Laudato Si'* y *Querida Amazonía*, para favorecer la consciencia de la sacralidad y de la interrelación de todas las creaturas.
- Desarrollar una espiritualidad ecológica que anime el compromiso con las grandes causas.
- Dar prioridad y reafirmar una ecología integral en nuestras comunidades, sumando los cuatro sueños de la exhortación *Querida Amazonía*: social, cultural, eclesial y ecológico.
- Animar la conversión pastoral hacia la coherencia de vida, el cuidado de la casa común y el acompañamiento integral en la formación en la fe de las distintas generaciones.
- Generar una conversión ecológica que favorezca la corresponsabilidad entre las acciones personales, comunitarias e institucionales a favor del cuidado de la casa común.
- Formar agentes evangelizadores en la doctrina social de la Iglesia para proteger la creación.

b) Una pastoral de la ecología integral para el cuidado de la casa común

380. El discernimiento realizado reconoce el llamado del Espíritu a una acción efectiva y pronta en el cuidado de la casa común, que muestre la coherencia de nuestras convicciones y sea un testimonio que inspire a otros. Es necesario responder de manera personal, comunitaria e institucional, mediante acciones concretas, al clamor de la tierra, los pobres y excluidos, fomentando una ecología integral a la luz del Evangelio y de la doctrina social de la Iglesia. Para desplegar una efectiva pastoral de la ecología es

importante tejer redes con otros colectivos sociales que trabajen por la dignidad de las personas y el cuidado del ambiente, y colaboren a gestar una revolución cultural que oriente al conjunto de la sociedad hacia el cuidado integral de cada persona y de la creación.

381. *Líneas de acción:*

- Testimoniar una cultura del cuidado en la perspectiva de la ecología integral, asumiendo y promoviendo un estilo de vida acorde con la propuesta de la Plataforma de Acción *Laudato Si'*.
- Defender y promover la vida y la dignidad humana en nuestra casa común, cambiando una economía que mata por una economía inspirada en los valores de San Francisco y Santa Clara, favoreciendo el trabajo en red y poniendo a los pobres en su centro.
- Ampliar y fortalecer la participación de los laicos en espacios de transformación educativa, cultural y política para comprometernos con el cuidado de la casa común.
- Acoger, cuidar, proteger a los migrantes y a los que sufren en las periferias geográficas y existenciales, particularmente al creciente grupo de los refugiados y desplazados climáticos, fomentando procesos de evangelización, integración y compromiso social.

c) Una Iglesia profética y cercana a todos los que cuidan la casa común

382. Se ha pedido que la Iglesia acompañe a las comunidades afectadas por la minería y otras formas de extractivismo. Urge una Iglesia profética que denuncie las injusticias, las violaciones de los derechos humanos y las prácticas ecológicamente irresponsables y violentas hacia la madre tierra. Es necesario que esto se haga en todos los niveles, en alianza con otros actores de la sociedad civil.

383. *Líneas de acción:*

- Atender el llamado urgente de la tierra, denunciar situaciones de depredación de la naturaleza, e incidir en los espacios de toma de decisiones para cuidar la casa común en nuestra región.

- Proteger la existencia de las personas y de los pueblos, sobre todo mediante la defensa de la vida humana desde la concepción hasta su muerte y la promoción de la dignidad de todos.
- Solidarizarse con las poblaciones afectadas y exigir que haya diálogo social y procesos de decisión transparentes en todos los proyectos que afectan los territorios, la vida y la salud de las comunidades.
- Contribuir a la superación de nociones de progreso basadas en la explotación de la naturaleza y formar en una actitud responsable para la administración de los bienes comunes.
- Desarrollar una evangelización que estimule una cultura del cuidado de la casa común y de los pueblos originarios con sentido inclusivo y universal.



“**TODOS SOMOS DISCÍPULOS MISIONEROS EN SALIDA**” .

Mensaje al pueblo de América Latina y el Caribe

Nosotros, miembros de la Asamblea Eclesial, reunidos de modo virtual y presencial, en la sede de la Conferencia Episcopal Mexicana, del 21 al 28 de noviembre de 2021, bajo la mirada amorosa de Santa María de Guadalupe, saludamos al Pueblo de Dios en camino, a los hombres y mujeres de nuestra querida América Latina y el Caribe.

Nos ha unido el deseo de reavivar el espíritu de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y Caribeño, realizada en Aparecida en 2007, en sintonía con las anteriores Conferencias Generales y teniendo en el horizonte el Jubileo Guadalupano en 2031 y el Jubileo de la Redención en el 2033.

Confesamos que es Jesucristo Resucitado quien nos ha convocado una vez más y, como en Aparecida, nos ha hecho reconocernos discípulos misioneros de su Reino, enviados a comunicar por desborde de alegría el gozo del encuentro con Él, para que todos tengamos en Él Vida plena (cf. DAp 14). Desde entonces, Jesús nos acompaña en la tarea emprendida de repensar y relanzar la misión evangelizadora en las nuevas circunstancias latinoamericanas y caribeñas. Tarea que nos ha comprometido en un camino de conversión decididamente misionera, para someterlo todo al servicio de la instauración del Reino de la vida (cf. DAp 366). Propósito en el que avanzamos y que requiere de mayor responsabilidad pastoral. Sueño profético al que el Señor hoy nos confirma y anima a vivir caminando juntos, guiados por su Espíritu.

Con gran alegría hemos vivido esta Asamblea como una verdadera experiencia de sinodalidad, en la escucha mutua y en el discernimiento comunitario de lo que el Espíritu quiere decir a su Iglesia. Hemos caminado juntos reconociendo nuestra poliédrica diversidad, pero sobre todo aquello que nos une, y en el diálogo nuestro corazón de discípulos se ha vuelto hacia las realidades que vive el continente, en sus dolores y esperanzas.

Constatamos y denunciemos el dolor de los más pobres y vulnerables que sufren el flagelo de la miseria y las injusticias. Nos duele el grito de la destrucción de la casa común y la “cultura del descarte” que afecta sobre todo a las mujeres, los migrantes y refugiados, los ancianos, los pueblos originarios y afrodescendientes. Nos duele el impacto y las consecuencias de la pandemia que incrementa más las desigualdades sociales, comprometiendo incluso la seguridad alimentaria de gran parte de nuestra población. Duele el clamor de los que sufren a causa del clericalismo y el autoritarismo en las relaciones, que lleva a la exclusión de los laicos, de manera especial a las mujeres en las instancias de discernimiento y toma de decisiones sobre la misión de la Iglesia, constituyendo un gran obstáculo para la sinodalidad. Nos preocupa también la falta de profetismo y de solidaridad efectiva con los más pobres y vulnerables.

Por otro lado, nos llena de esperanza la presencia de los signos del Reino de Dios, que llevan por caminos nuevos a la escucha y al discernimiento. El camino sinodal es un significativo espacio de encuentro y apertura para la transformación de estructuras eclesiales y sociales que permitan renovar el impulso misionero y la cercanía con los más pobres y excluidos. Vemos con esperanza la Vida Religiosa; mujeres y hombres que viviendo contracorriente dan testimonio de la buena nueva del Evangelio, así como la vivencia de la piedad popular en nuestros pueblos.

Esta Asamblea es un kairós, un tiempo propicio para la escucha y el discernimiento que nos conecta de forma renovada con las orientaciones pastorales de Aparecida y el magisterio del Papa Francisco, y nos impulsa a abrir nuevos caminos misioneros hacia las periferias geográficas y existenciales y lugares propios de una Iglesia en salida.

¿Cuáles son entonces esos desafíos y orientaciones pastorales que Dios nos llama a asumir con mayor urgencia? La voz del Espíritu ha resonado en medio del diálogo y el discernimiento señalándonos varios horizontes que inspiran nuestra esperanza eclesial: la necesidad de trabajar por un renovado encuentro de todos con Jesucristo encarnado en la realidad del continente; de acompañar y promover el protagonismo de los jóvenes; una adecuada atención a las víctimas de los abusos ocurridos en contextos eclesiales y comprometernos a la prevención; la promoción de la participación activa de las mujeres en los ministerios y en los espacios de discernimiento y decisión eclesial. La promoción de la vida humana desde su concepción hasta la muerte natural; la formación en la sinodalidad para erradicar el clericalismo; la promoción de la participación de los laicos en espacios de transformación cultural, política, social y eclesial; la escucha y el acompañamiento del clamor de los pobres, excluidos y descartados. La renovación de los programas de formación en los seminarios para que asuman la ecología integral, el valor de los pueblos originarios, la inculturación e interculturalidad, y el pensamiento social de la Iglesia como temas necesarios, y todo aquello que contribuya a la adecuada formación en la sinodalidad.

Renovar a la luz de la Palabra de Dios y el Vaticano II nuestro concepto y experiencia de Pueblo de Dios; reafirmar y dar prioridad a la vivencia de los sueños de *Querida Amazonía*; y acompañar a los pueblos originarios y afrodescendientes en la defensa de la vida, tierra y sus culturas.

Con gratitud y alegría reafirmamos en esta Asamblea Eclesial que el camino para vivir la conversión pastoral discernida en Aparecida, es el de la sinodalidad. La Iglesia es sinodal en sí misma, la sinodalidad pertenece a su esencia; por tanto, no es una moda pasajera o un lema vacío. Con la sinodalidad estamos aprendiendo a caminar juntos como Iglesia Pueblo de Dios involucrando a todos sin exclusión, en la tarea de comunicar la alegría del Evangelio, como discípulos misioneros en salida.

El desborde de la fuerza creativa del Espíritu nos invita a seguir discerniendo e impulsando los frutos de este acontecimiento eclesial inédito para nuestras Iglesias y comunidades locales que peregrinan en América Latina y el Caribe. Nos comprometemos a seguir por el camino que nos señala el Señor, aprendiendo y creando las mediaciones adecuadas para generar las transformaciones necesarias en las mentalidades, en las relaciones, en las prácticas y en las estructuras eclesiales (cf. DSD 30).

El itinerario pastoral que tenemos frente a nosotros nos guiará en el proceso de conversión misionera y sinodal.

Damos gracias al Señor de la Vida y a todas las personas que han hecho posible la realización de esta Asamblea y los ponemos bajo la protección de la Virgen de Guadalupe que acompaña con su ternura de madre el caminar de la Iglesia en este continente. Le encomendamos los frutos de este acontecimiento eclesial, y pedimos su intercesión para que con valentía y creatividad lleguemos a ser una Iglesia en salida, sinodal y misionera que el Señor espera de nosotros, porque todos somos discípulos misioneros en salida.

Dado en la ciudad de México, el 27 de noviembre del Año del Señor 2021.



ORACIÓN DE CONSAGRACIÓN A NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

«¿No estoy aquí, yo, que soy tu madre?
¿No estás bajo mi sombra y resguardo?
¿No soy la fuente de tu alegría?
¿No estás en el hueco de mi manto, en el cruce de mis brazos?
¿Tienes necesidad de alguna otra cosa?»

Con la confianza que nos inspiran tus tiernas palabras,
venimos hoy a tus pies como discípulos misioneros del Evangelio
a presentarte los frutos de nuestra Asamblea Eclesial de Latinoamérica y el Caribe.

El Espíritu Santo ha abierto nuestro ser a sus novedades
y nos ha regalado una profunda experiencia de la sinodalidad.

Él nos inspira como Iglesia misionera, en salida,
a soñar junto a San José, tu esposo,
nuevos caminos de identidad y liberación,
y de cuidado de toda vida.

Desde la Patagonia al norte de México,
Desde el Atlántico hasta el Pacífico,
Desde las Antillas hasta los más altos nevados de los Andes
Desde lo más profundo de nuestra intimidad
hasta los más bellos gestos samaritanos,
¡Somos todos tuyos Madre Santísima!

Los rostros de estas niñas y niños
representan los millones de rostros que embellecen
tu América Latina y el Caribe.
Cada rosa recoge las súplicas y alabanzas
de miles de rosarios que entonamos
fervientemente en cada país del continente.

Abrázanos, Madre, Maestra, Misionera del Amor sin medida.
Escúchanos, socórrenos, intercede por nosotros.
Ayúdanos a vivir la alegría del Evangelio,
para que, hermanos todos, cantemos ¡Alabado seas Señor!
y contigo, las Maravillas del Señor.



TABLA DE SIGLAS

Siglas de documentos del Magisterio universal y latinoamericano

AA	Concilio Vaticano II, Decreto <i>Apostolicam Actuositatem</i> (18 de noviembre de 1965)
AG	Concilio Vaticano II, <i>Decreto Ad Gentes</i> (7 de diciembre de 1965)
ChL	Juan Pablo II, Exhortación Apostólica <i>Christifidelis Laici</i> (30 de diciembre de 1988)
CV	Francisco, Exhortación Apostólica <i>Christus vivit</i> (25 de marzo de 2019)
DAp	CELAM, <i>Documento conclusivo de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe</i> , Aparecida (13-31 de mayo de 2007).
DCA	Francisco, <i>Discurso en la Conmemoración del 50 aniversario de la Institución del Sínodo de los Obispos</i> (17 de octubre de 2015)
DP	CELAM, <i>Documento conclusivo de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe</i> , Puebla (27 de enero al 12 de febrero 1979)
DCE	Benedicto XVI, Carta Encíclica <i>Deus Caritas Est</i> (25 de diciembre del año 2005)
DFJ	Sínodo de los Obispos, <i>Documento final. Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional</i> (27 de octubre 2018)
DPS	<i>Documento preparatorio de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos</i> (7 de septiembre de 2021)
EC	Francisco, Constitución Apostólica <i>Episcopalis communio</i> (15 de septiembre de 2018)
EG	Francisco, Exhortación Apostólica <i>Evangelii gaudium</i> (24 de noviembre de 2013)
EN	Pablo VI, Exhortación Apostólica <i>Evangelii nuntiandi</i> (8 de diciembre del año 1975)
FT	Francisco, Carta Encíclica <i>Fratelli tutti</i> (3 de octubre de 2020)
GE	Concilio Vaticano II, Declaración <i>Gravissimum educationis</i> (28 de octubre de 1965)
GS	Concilio Vaticano II, Constitución Pastoral <i>Gaudium et spes</i> (7 de diciembre de 1965)
LG	Concilio Vaticano II, Constitución Dogmática <i>Lumen gentium</i> (21 de noviembre de 1964)

- LS Francisco, Carta Encíclica *Laudato si'* (24 de mayo de 2015)
- Med CELAM, *Documentos finales de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe*, Medellín (26 de agosto al 8 de septiembre de 1968)
- NMI Juan Pablo II, Carta Apostólica *Novo Millennio Ineunte* (6 de enero del 2001)
- PE Francisco, Constitución Apostólica *Praedicate Evangelium* sobre la Curia romana (19 de marzo de 2022)
- PP Pablo VI, Carta Encíclica *Populorum progressio* (26 de marzo de 1967)
- PDV Juan Pablo II, Exhortación Apostólica *Pastores dabo vobis* (25 de marzo de 1992)
- QAm Francisco, Exhortación Apostólica *Querida Amazonía* (2 de febrero 2020)
- RH Juan Pablo II, Carta Encíclica *Redemptor Hominis* (4 de marzo de 1979)
- SA DF Sínodo para la Amazonía, *Documento final Asamblea especial para la región Panamazónica* (27 de octubre 2019)
- SC Concilio Vaticano II, Constitución *Sacrosanctum Concilium* (4 de diciembre de 1963)
- SD CELAM, *Documentos finales de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe*, Santo Domingo (12 de octubre de 1992)
- SIN Comisión Teológica Internacional, *La Sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia* (2 de marzo 2018)
- SJ Francisco, *Soñemos juntos. El camino a un futuro mejor*. Conversaciones con Austen Ivereigh, Buenos Aires, Penguin Random House (2020).
- SpS Benedicto XVI, Carta Encíclica *Spe Salvi* (30 de noviembre de 2007)
- UR Concilio Vaticano II, Decreto *Unitatis redintegratio* (21 de noviembre de 1964)

Siglas de documentos del proceso de la Asamblea Eclesial

1AE	<i>Primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe</i> (21 al 28 de noviembre de 2021)
D	Comisión de Síntesis, <i>Desafíos de la Primera Asamblea Eclesial</i> (21 al 28 de noviembre de 2021)
DPC	CELAM, <i>Documento para el camino. Primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe</i> (2021)
DDC	CELAM, <i>Documento para el discernimiento comunitario en la Primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe</i> (2021)
DDR	CELAM, <i>Documento para la renovación y reestructuración del CELAM</i> (2 de octubre de 2021)
MP	Francisco, <i>Mensaje a los participantes en la Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe</i> (15 de octubre 2021)
MPD	Primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe, <i>Mensaje al Pueblo de América Latina y el Caribe</i> (27 de noviembre de 2021).
Rev Med	CELAM, <i>Revista Medellín XLVII</i> N° 182 (septiembre-diciembre 2021) Bogotá-Colombia
SN	CELAM, <i>Documento Síntesis Narrativa. La escucha en la primera Asamblea Eclesial para América Latina y el Caribe</i> (1 de octubre 2021)

Abreviaturas de instituciones y referencias eclesiales

AAS	<i>Acta Apostolicae Sedis</i>
CLAR	Confederación Latinoamericana de Religiosos y Religiosas
CEAMA	Conferencia Eclesial de la Amazonía
CELAM	Consejo Episcopal Latinoamericano
DSI	Doctrina Social de la Iglesia
ENA	Alianza de Redes Eclesiales para la Ecología Integral
REMAM	Red Eclesial Ecológica Mesoamericana
REPAM	Red Eclesial Panamazónica
TIC	Nuevas tecnologías de la Información y Comunicación

Hacia una Iglesia sinodal en salida a las periferias



ISBN: 978-958-625-861-6

